



**El intercambio de archivos**

**(Un espacio para el debate)**

Requisito parcial para optar por el título de

**Maestría en Estudios Culturales  
Facultad de Ciencias Sociales  
Pontificia Universidad Javeriana  
2010**

**Juan Pablo Acevedo Aguilar  
Sergio Roncallo Dow**

## Contenido

Agradecimientos .....	4
Introducción.....	5
Capítulo I.....	9
1. Internet – una reflexión sobre la técnica.....	9
1.1. De la Rueda al Espacio: El cuerpo Humano, complejizaciones técnicas y la Internet. ....	12
1.2. Historia, sociedad y Cultura como hijos de las complejizaciones técnicas.....	18
2. El preludio a la virtualidad .....	21
3. Y la Internet llego.....	31
Capítulo II .....	38
1. La técnica, lo diferente y algunas de sus implicaciones en la red .....	38
2. La técnica y los comportamientos neo-punk .....	38
2.1. Lo punk. Un poco de historia.....	42
3. Archivos, intercambio, economía y sus consecuencias .....	44
4. ¿Qué hay detrás del acto de compartir en la red?.....	56
4.1. Derechos de autor y cultura.....	61
Capítulo III .....	78
1. Las complejizaciones técnicas como herramientas para construir una cultura libre .....	78
2. Las consecuencias de las complejizaciones técnicas en el compartir .....	82
3. Democracia, información e intercambio.....	87
4. Hacia una redefinición de la idea de Resistencia .....	93
5. PideTuLibro y Libros gratis. Dos ejemplos en el compartir libros .....	97
Conclusiones .....	109
Referencias .....	114

## Formato de certificado

Yo, JUAN PABLO ACEVEDO AGUILAR, declaro que este trabajo de grado, elaborado como requisito parcial para obtener el título de Maestría en Estudios Culturales en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Javeriana es de mi entera autoría excepto en donde se indique lo contrario. Este documento no ha sido sometido para su calificación en ninguna otra institución académica.



*Firma*

Nombre: Juan Pablo Acevedo A

Fecha: octubre 22 de 2010

## **Agradecimientos**

Inicialmente mis más profundos agradecimientos a Sergio Roncallo por su paciencia, lectura del texto, reflexiones y diálogos, además de recomendaciones bibliográficas que ayudaron a darle piso estructural al documento. De igual manera a la profesora Marta Cabrera por el impulso inicial en la realización de este escrito, así como por la sugerencia de textos para la elaboración del presente documento. De manera especial agradezco la lectura de varios borradores a Francisco Monje con el cual mantuve discusiones que ayudaron a enriquecer las reflexiones expuestas en este trabajo. Por supuesto mi agradecimiento más sincero a todos los miembros de mi familia por su paciencia, tolerancia y apoyo. Finalmente mi agradecimiento a personas como Eduardo Retrepo, Claudia Medina, Juan José Bernal, Astrid Liliana Angulo y en general a todas y todos los que estuvieron presentes en el desarrollo y discusión del presente escrito.

## Introducción

El presente escrito, surge como una reflexión a partir de la escasez. Digo escasez porque en algún momento durante la maestría tuve la necesidad de leer un texto de un libro y en ese momento no contaba con el dinero para comprarlo o fotocopiarlo y para colmo el libro no se encontraba en las bibliotecas donde se suponía podía obtenerlo. Sin embargo a pesar de lo anterior, contaba con una conexión a internet, en donde con un poco de dificultad pude acceder no sólo al texto que necesitaba, sino al libro completo.

Además en el sitio en la red no sólo estaba ese libro sino muchos más. Libros de literatura, ciencias sociales y otros temas, pero lo que me llamó poderosamente la atención fue encontrar varios libros completos que se habían manejado hasta ese momento dentro de la maestría. Creí en un principio que éstos pertenecían o eran dados por las diferentes editoriales, sin embargo la calidad de algunos de ellos no era la más adecuada. Indagando un poco más (ya que además encontraba textos que se estaban utilizando en ese semestre), me enteré que además de este sitio existían muchos sitios más dedicados al intercambio de libros de todas clases, pero que además existían personas que dedicaban parte de su tiempo a digitalizar libros para ponerlos a disposición de todas las personas que accedían a estas páginas. Personas que se habían organizado en grupos virtuales para poner en común sus digitalizaciones y para dar a conocer libros que otras personas habían digitalizado en otros grupos.

No obstante el intercambio de archivos en la red cada vez más popular entre todos los que tienen la posibilidad de una conexión a Internet, abre un interrogante en lo específico a los libros, ya que como se mencionará más adelante digitalizar un libro implica un trabajo adicional, a diferencia de los otros archivos que se intercambian como la música, el software o las películas. El trabajo de transcripción no puede por ahora hacerse de manera automática con algún software o hardware especializado, a diferencia de la música y las películas (salvo que estas vengan para el primero en acetato y las segundas en celuloide o en cualquier otro medio análogo, y ni siquiera de esta manera el trabajo de digitalización conlleva el mismo esfuerzo).

Surge entonces una pregunta por lo subversivo, lo “revolucionario” de ese comportamiento y en ese sentido por lo “romántico” en el sentido de poner al alcance de todos la información, sobre todo la de libros relacionados con ciencias sociales, que dinamicen las reflexiones y la crítica en torno a lo social. Probablemente esta idea totalmente subjetiva y por eso mismo “romántica” es la que me lleva a reflexionar en torno a esta forma específica de intercambio de archivos y las implicaciones culturales y políticas que se podrían derivar de este comportamiento y que creo son las que directamente se vinculan con los estudios culturales.

Las disputas que se han generado entre los grandes productores hegemónicos en las industrias creativas y las personas que a través de las técnicas digitales han encontrado una nueva manera de elaborar sus productos creativos o de acceder a ellos, abren todo un campo de reflexión para los estudios culturales.

De otro lado, este trabajo no intenta ser una apología de la piratería, sólo intenta reflexionar sobre las implicaciones que éste comportamiento provoca. Democratización de la información, derechos de autor, son algunas de las palabras que se suelen evocar cuando se piensa en piratería.

El trabajo está organizado en tres capítulos, el primero de los cuales da cuenta en primer lugar de una reflexión sobre la técnica y la tecnología como conceptos en cuanto a sus diferencias y similitudes, y como éstos se insertan en la cotidianidad del ser humano como prolongaciones y amplificaciones de nuestros sentidos y de esa manera modifican constantemente la relación de las personas con su entorno, y en ese sentido con lo cultural y lo político.

Posteriormente se revisa como la escritura o más concretamente la imprenta crea las condiciones de una telepresencia, de una virtualidad que se concreta y se amplifica con el advenimiento de la Internet. Además se reflexiona sobre los profundos cambios que la imprenta ha producido en la vida social de las personas al crear nuevas maneras de relacionarse con lo escrito y a su vez como lo escrito desarrolla nuevos modelos del encuentro con el otro al ayudar por ejemplo a la formación de los estados nacionales a través de la literatura en lengua vernácula. Finalmente en el capítulo se intenta hacer una

reflexión sobre Internet, tratando de no caer en los lugares comunes que sobre ésta siempre se mencionan en cuanto a su historia y posibilidades. Se mira la red como una extensión y amplificación de la imprenta, pero en ese mismo sentido, recuperando muchas de las cosas que se mantenían en una cultura oral.

En el segundo capítulo se reflexiona sobre las posibilidades que las complejizaciones técnicas, les han dado a las personas del común y en ese sentido a una especie de filosofía punk al crear espacios donde el “hazlo tu mismo” con la ayuda del computador personal, pasa a ser una constante en la cotidianidad al convertirnos a todos en productores en potencia. Así de esta manera podemos realizar proyectos de las más variadas índoles, desde grabaciones musicales hasta realizaciones audiovisuales con calidad profesional, pasando por la diagramación y edición de libros, etc.

Posteriormente se hace mención a algunos cambios a nivel económico, como el capitalismo mundial integrado y sus implicaciones a nivel cotidiano en las personas, utilizando para esto conceptos como los de imperio y multitud de Hard y Negri, las nociones de consumismo planteadas por Heath y Potter y las reflexiones que entorno a eso realizan autores como Lazzarato y Bauman. Prosiguiendo con el capítulo se mira el proceso del intercambio de archivos desde la perspectiva del donar formulada por Marcel Mauss, y analizada desde la perspectiva de Godelier. Adicionalmente se miran desde esta óptica proyectos como la Wikipedia, los blogs y por supuesto los grupos que intercambian libros en la red.

Finalmente y como consecuencia del enfrentamiento de las industrias creativas hegemónicas con las personas que aprovechan el potencial de las complejizaciones técnicas para crear sus proyectos personales o para difundir las creaciones tanto propias como ajenas, se reflexiona en torno a los derechos de autor, sus consecuencias a nivel legal (en cuanto a lo punitivo), cultural y social. Las redes *p2p* como iniciadoras de estas disputas, y al final de el capítulo algunas alternativas que se han creado para hacer más justo y tolerante el derecho de autor, como el software libre, el código abierto, el copyleft, los Creative Commons; así como las nuevas reconfiguraciones que las industrias creativas están tomando para adaptarse a esta nueva modalidad del hazlo tu mismo.

En el último capítulo se recogen algunos casos específicos que colocan en contexto lo planteado en los capítulos anteriores. Se inicia con el juicio al profesor de filosofía Horacio Potel y sus páginas sobre Nietzsche, Heidegger y Derrida, lo que da pie para reflexionar nuevamente sobre las complejizaciones técnicas, en la imprenta y otros dispositivos de transmisión de información en el acto de compartir y sus implicaciones sobre los procesos creativos y la cultura.

Continuando el capítulo, se toman en cuenta conceptos como democracia, política y policía, tomados de Mouffe y Rancière, para observar cómo el comportamiento de compartir utilizado en la red crea nuevas maneras del encuentro con el otro a través de la creación de nuevas categorías que dinamizan los procesos políticos al crear ruido entorno a los discursos hegemónicos y de esa manera formar nuevos espacios para el disenso que modifican la relación con el otro y en ese sentido posibilitan nuevos reconocimientos que de alguna manera replantean la convivencia y de esa forma crean espacios más justos y tolerantes. Además se miran los conceptos de táctica y estrategia planteados por De Certeau en el sentido de crear espacios tangenciales a los propuestos desde el poder hegemónico.

Se prosigue en el capítulo describiendo las dinámicas de dos grupos especializados en el intercambio de libros y como éstos han logrado consolidarse como tales a través de sus relatos, en términos de De Certeau y además se retoman los conceptos del donar planteados por Godelier para estos grupos; y finalmente se ven estos grupos a la luz del capitalismo, la globalización y los conceptos vistos anteriormente como el de multitud y cooperación de cerebros de Lazzarato.



## Capítulo I

### 1. Internet – una reflexión sobre la técnica

Internet esa palabra que ahora se nos hace tan familiar, ha sido es y será el resultado continuas complejizaciones a diferentes niveles: electrónicos, comunicacionales, de software, sociales, etc. Incorporamos a nuestra cotidianidad cada nueva herramienta que éste ofrece, haciéndola parte de nuestra experiencia diaria, al convertirse en una pieza necesaria del diario vivir, en nuestras relaciones afectivas, académicas, políticas, laborales y sociales. Así cuando pensamos en Internet evocamos vocablos comunes como técnica y tecnología. Nos ocuparemos por tanto de los conceptos de técnica y tecnología en cuanto a su relación con Internet para adentrarnos más adelante en cómo éstos conceptos asociados a Internet influyen de manera dramática los procesos cognoscitivos del individuo y cómo a escala global este tipo de fenómenos logran alcanzar tal capacidad de impacto que pueden incluso cambiar los patrones de vida de una sociedad influenciando poderosamente su cultura.

Precisamente, uno de los problemas que surgen hasta aquí es la distinción entre técnica y tecnología; ya que solemos pensar en estos conceptos como sinónimos. En ese sentido, Mitcham (1989, p. 13), postula como las palabras técnica y tecnología tienen significados distintos. Para él, técnica puede significar “el conjunto de procedimientos puestos en práctica para obtener un resultado determinado”. En ese sentido se podría hablar de técnica de la caza, de la pesca, de la danza, de cocinar, etc. Este autor, presupone las técnicas como formas primordiales de la acción humana. Por su parte, Broncano (2000), afirma que las técnicas surgen de las artesanías, inicialmente como innovaciones en busca de mejores resultados y posteriormente como aplicación de ideas científicas.

Así mismo Broncano (2000, p. 82), plantea que la tecnología “es ante todo un espacio de alternativas posibles, es el lugar desde el que se puede configurar el futuro en lo que depende de la acción humana”. A diferencia de las técnicas, la tecnología es un sistema de instituciones que no ha existido siempre, es un producto de la sociedad contemporánea constituido con los materiales de otras instituciones cercanas.

A su vez Quintanilla (1998), desde su concepción positivista, entiende por técnica un conjunto de habilidades y conocimientos que sirven para resolver problemas prácticos. Los resultados de la aplicación de las técnicas son los artefactos, algunos de los cuales, como las herramientas y las máquinas son a su vez instrumentos técnicos. De la misma manera cuando habla del conjunto de conocimientos de base científica que permiten describir, explicar, diseñar y aplicar soluciones técnicas a problemas prácticos de forma sistemática y racional se refiere a la tecnología.

Sin embargo otros expertos que reflexionan sobre tecnología han definido el término generalmente mediante la presentación y discusión de ejemplos pertinentes. Muchos historiadores enfocados en el siglo XX se han centrado en los grandes sistemas técnicos, como la electricidad, la producción industrial y el transporte, mientras que otros historiadores prefieren examinar las tecnologías desde la perspectiva de la "vida cotidiana" o desde la perspectiva de un usuario.

Incluso lo que en la superficie se podría considerar la misma tecnología, se puede observar de diferentes maneras "desde arriba" por ejemplo desde un gerente o un ejecutivo de negocios o "desde abajo" con un trabajador o un consumidor individual (Misa, 2009). Así para un científico la tecnología la podría considerar como el producto final de una investigación. En contraposición un ingeniero vería la tecnología como una herramienta o un proceso que puede ser empleado para construir mejores productos o solucionar problemas técnicos. Así mismo para un abogado, la tecnología sería una propiedad intelectual que hay que proteger y guardar. Finalmente para un ejecutivo la tecnología podría ser uno de los valores más apreciados de una compañía, ya que es vista como una ventaja contra sus posibles rivales (Li-Hua, 2009).

Stiegler (2002), define la tecnología en primer lugar como el discurso sobre la técnica y ésta designa hoy en la vida humana el dominio restringido y especificado de los útiles, los instrumentos, no sólo de las máquinas. De otro lado, éste autor muestra cómo la técnica (*techné*) designa ante todo el saber-hacer, (el famoso *know how* en inglés). Así podría entenderse según Stiegler (2002) que todo obrar humano que tiene algo que ver con la *techné*, es en cierto modo una *techné*.

Sin embargo, en el conjunto del obrar humano, se aíslan técnicas. La mayoría de las veces eso significa: unos saber-hacer que son especializados, no compartidos por todos, como la técnica del artesano, la del médico, o la del arquitecto. De esta manera, una técnica es un saber-hacer particular que no es indispensable a la humanidad de un hombre particular. En ese sentido, la tecnología es el discurso que describe y explica la evolución de los procedimientos y de las técnicas especializadas, de las artes y de los oficios sea sobre un cierto tipo de procedimientos y de técnicas, sea sobre el conjunto de las técnicas en tanto que estas hacen sistema: la tecnología es entonces el discurso sobre la evolución de este sistema (Stiegler, 2002).

Agazzi (1996), plantea que la meta de una técnica es hacer algo, es la realización de ciertos procedimientos y productos. La técnica puede ser considerada, como una acumulación de procedimientos operativos útiles desde el punto de vista práctico para la consecución de fines particulares, es decir el saber cómo, sin implicar necesariamente un saber por qué, en el sentido de que su eficacia y su éxito emergen empíricamente en la práctica concreta, sin que se deba dar las razones del porqué de ese éxito. En ese mismo sentido cuando un individuo se da cuenta del porqué se acerca más al conocer, al saber, que al hacer, implícito en la técnica. Puede interpretarse entonces que para Agazzi (1996), dar cuenta del saber se expresa principalmente en el término ciencia. Así situar la ciencia en el plano del saber y la técnica en el plano de hacer nos puede dar la primera distinción entre técnica y tecnología.

Sin embargo como sugiere Agazzi (1996), el saber que se adquiere con la ciencia, en muchos casos es perseguido teniendo a la vista un hacer o un producir específicos, siendo ésta la situación de toda investigación aplicada. Esto demuestra la estrecha relación entre ciencia y técnica, las cuales son recíprocas, de una parte, la ciencia en general, no puede perseguir sus metas sin confiarse del uso de la técnica y por otra parte, la tecnología moderna puede ser vista como una hábil aplicación de los descubrimientos científicos.

De ésta manera la técnica se puede caracterizar como el dominio del hacer eficaz, es decir del hacer que no procede mediante el simple ensayo y error, sino que ha descubierto reglas para alcanzar de modo correcto, preciso y satisfactorio, ciertos objetivos prácticos. Según lo anterior, la tecnología puede ser considerada como un enriquecimiento una complejización

de la simple técnica, consecuencia de su plena asunción dentro de un horizonte de racionalidad, el cual, en particular, comprende asimismo su traducción en la realización de aparatos y procedimientos de notable complejidad que se derivan directamente de la aplicación de la investigación científica. Así el empleo del sufijo “logia” en el término tecnología alude a la presencia de una dimensión específica de racionalidad (Agazzi, 1996, p. 97).

Stiegler (2002), siguiendo a Simondon caracteriza la técnica moderna por medio de la aparición de individuos técnicos que adoptan la forma de máquinas: antes el hombre era portador de la herramienta, y era él mismo el individuo técnico; hoy son las máquinas las portadoras de herramientas y el hombre ya no es el individuo técnico; se convierte en su siervo, o en su ensamblador: su relación con el objeto técnico se encuentra profundamente alterada. La idea de un saber desinteresado no desaparece, pero se asocia a ésta la idea de un saber útil, de un saber en particular, que ha de servir al hombre para dominar la naturaleza e instaurar su reino, de un saber que debe guiar la práctica y hacerla progresar, más que reflexionar intelectualmente sobre ella (Agazzi, 1996, p. 101).

### **1.1. De la Rueda al Espacio: El cuerpo Humano, complejizaciones técnicas y la Internet.**

Si se observa el tema de la Internet, éste implica de algún modo reflexionar sobre las transformaciones técnicas que el ser humano ha experimentado a lo largo de su historia, y comprender como esas transformaciones han modificado radicalmente la percepción de su entorno y las relaciones del sujeto con sí mismo y con los otros.

Según Ernst Kapp existe una estrecha relación entre los instrumentos y los órganos del ser humano, ya que en los instrumentos lo humano se reproduce continuamente a sí mismo. Así pues, un dedo doblado se convierte en un gancho, el hueco de la mano en un plato; en la espada, la lanza, el remo, la pala, el rastrillo, etc. Si se observan diversas posiciones del brazo, la mano y los dedos, cuya adaptación a la caza, a la pesca, a la jardinería y a los elementos de labranza es fácilmente visible (Mitcham, 1989).

O como lo menciona Debray (2001, p. 41), el hombre ha exteriorizado la fuerza de percusión del brazo con el bifaz (una especie de hacha prehistórica), el movimiento de sus piernas en la rueda, sus músculos motores en el molino de agua y de viento, sus sueños en las pantallas, su córtex en los chips, así el objeto técnico en algunos casos ha superado las capacidades del órgano natural. La energía reemplaza al músculo desnudo y proporciona la base para los grandes saltos en la productividad: la producción masiva de artículos estandarizados que caracteriza a una sociedad industrial. La energía y la máquina transforman la naturaleza del trabajo y por tanto de la sociedad (Bell, 1994). En el mismo sentido McLuhan (1996), considera como el empleo de cualquier tipo de extensión humana modifica los patrones de interdependencia entre las personas y las proporciones establecidas entre los sentidos.

Desde las primeras herramientas de piedra hasta la internet, la tecnología ha jugado un papel fundamental en los cambios comportamentales de nuestra cotidianidad; ya que como lo menciona Broncano (2000), cada desarrollo técnico, abre un conjunto de posibilidades pragmáticas, que amplían el horizonte de lo posible, permitiendo rastrear la memoria colectiva de la especie a través de sus obras, que en un primer momento comunicaron, pero que lograron trascender hasta transmitir es decir transportando una información dentro del tiempo, ya que a diferencia de los animales somos la única especie susceptible de transmitir, de una generación a otra, además de las conductas, nuevas creaciones (Debray, 2001). Sobre esto Broncano (2000) sugiere como aunque numerosas especies dependen para su supervivencia de técnicas y artefactos que son comunicados culturalmente por aprendizaje individual mediante imitación, si no observan a sus semejantes hacerlo no podrían aprenderlo; a diferencia de los seres humanos que mediante por ejemplo la escritura pueden transmitir técnicas que pueden ser desarrolladas y aprendidas en ausencia de otro ser humano

Sobre lo anterior por ejemplo la rueda possibilitó el transporte de cargas pesadas además de reducir en tiempo los viajes, lo que dio pie al desarrollo de las carreteras que implica una nueva reducción en términos de tiempo de las distancias, lo que lleva al tren, la revolución industrial, al automóvil, al avión y con los desarrollos tecnológicos actuales a transportes cada vez más rápidos. Por otro lado el telégrafo redujo la percepción del espacio al acercar

puntos geográficos que de otra manera tardarían horas, días e incluso meses en hacer llegar un mensaje de un punto al otro, hasta los correos electrónicos y los chats, que prácticamente desaparecen el espacio y alteran los tiempos humanos al hacerlos inmediatos. Así antes del advenimiento del paradigma digital, saber quien era uno dependía de saber donde se estaba ubicado. Y estar era función del reflejo especular en el que los otros nos instalaban. El ser y el estar iban inextricablemente unidos. Al romperse este dique de contención físico y espacial, la carga de la prueba que establecía donde estoy se invirtió. Al desenclavar la identidad de amarres físicos localizables en el espacio y ante la posibilidad de convertirnos en una persona o cosa a voluntad, nuestra identidad se difumina, multiplica, fragmenta y pluraliza (Piscitelli, 2002, p. 103).

En ese mismo sentido Virilio (1997), plantea como la puesta en práctica del tiempo real para las nuevas tecnologías es, se quiera o no, la puesta en práctica de un tiempo sin relación con el tiempo histórico, es decir, un tiempo mundial. Las capacidades de interacción y de interactividad instantáneas desembocan en la posibilidad de la puesta en práctica de un tiempo único, de un tiempo que, en ese sentido, nos remite al tiempo universal de la astronomía.

Lo anterior nos lleva a ver cómo la técnica ha sido una parte constitutiva del ser humano que coloniza todos los aspectos de la vida. Así por ejemplo Colón (1992), plantea como si mientras escribimos algo, se estropea el bolígrafo o la pluma, de inmediato notamos el efecto su ausencia. Mientras realizábamos la acción, apenas notábamos la presencia de la pluma. Sin embargo ante la ausencia el medio instrumental resalta ante nuestros ojos y nos distrae del propósito primario, es decir, de la acción de escribir. Quizás la concentración es muy profunda y contamos con más bolígrafos a la mano. Entonces la distracción será efímera y la transparencia del medio sufrirá una leve explicitación. “El primer momento se refiere a la adquisición o primer encuentro con el instrumento.

Hay una especie de luna de miel, de curiosidad infantil, a la hora de estrenar los objetos. Por consiguiente, el grado de conciencia y de explicitación es mayor que en las etapas posteriores, inclusive si el sujeto "prueba" activamente el instrumento. Análogamente sucede en el segundo momento cuando cambiamos o desechamos el utensilio. Este se hace

conspicuo, aunque todavía sea útil. El dueño le obliga a entrar en otra etapa de existencia, por diversas razones. Finalmente, un instrumento puede desembocar en un tercer momento que llamaremos "museológico". El momento museológico reclama un elevado nivel de conspicuidad, pues ya el objeto sirve para otro propósito estético, comercial, etc., que no coincide con su función original". (Colón, 1992, p. 24).

En el pasado, quizás las instancias más familiares dentro de las cuales experimentamos y re-experimentamos nuestra existencia corporal fueron las llamadas relaciones encarnadas, esto es, relaciones en las que se tiene una experiencia a través de un artefacto, una complejización técnica. Este tipo de relaciones humano-tecnología suele ser simple (ver a través de los anteojos, clavar con un martillo). Tal vez hemos olvidado que estas sencillas extensiones de nuestro sentido del cuerpo alguna vez representaron un problema para nuestra auto identificación (Ihde, 2004). Estos ejemplos sirven para ilustrar nuestros modos de vernos o comprendernos a nosotros mismos con, y a través de, los artefactos. Prosiguiendo con lo anterior, Ihde (2005, p. 158), afirma que en términos fenomenológicos, "esta relación humano-tecnología es generalizable, ya que es mediante esta incorporación corporal-perceptual que los instrumentos científicos y musicales están también "incorporados", y mediante la cual incluso lo cenestésico y lo táctil constituyen un 'sentido de distancia'.

Claramente, existen aquí implicaciones para una filosofía de la tecnología".

El cuerpo se prolonga al principio en las herramientas, como se mencionó anteriormente, que se convierten en máquinas, las que, a su vez, componen sistemas técnicos, que se entrecruzan en macro sistemas técnicos.

Stiegler, (2002, p. 44), plantea que un "sistema" es un "aparato, dispositivo formado por una reunión de órganos, de elementos análogos". La técnica forma sistema en la medida misma en que no puede ser comprendida como un medio. Este mismo autor, siguiendo a Gille afirma que un sistema técnico designa ante todo un juego de interdependencias estables en una época dada. Un sistema técnico constituye una unidad temporal. Es una estabilización de la evolución técnica en torno a un punto de equilibrio que se concretiza en una tecnología particular.

Sobre lo anterior por ejemplo Gille, (1999) muestra como el ferrocarril basado para su funcionamiento en la energía del carbón, forma indiscutiblemente parte del sistema técnico que corresponde a la primera fase de la Revolución industrial. Posteriormente las nuevas fuentes energéticas como la electricidad y los motores de combustión interna presentan alternativas al ferrocarril: el transporte por carretera, usando los motores de combustión interna, y el aéreo, que encuentra, por fin, el motor ligero adecuado. Con lo anterior se muestra como el sistema técnico siempre entra en equilibrio con los demás sistemas como el sistema económico, el sistema social, el sistema político y el sistema institucional.

El sistema técnico se adapta por ejemplo a las nuevas fuentes energéticas y eso genera una serie de cambios en los demás sistemas. Pero de la misma manera los otros sistemas pueden producir cambios en el propio sistema técnico. Así por ejemplo la adaptación social es naturalmente aún más necesaria si el nuevo sistema técnico conduce a que una actividad dominante sustituya a una actividad antigua y de naturaleza por completo diferente (Gille, 1999).

Siguiendo con lo anterior, Stiegler (2002, p. 55), muestra como las transformaciones del sistema técnico ocasionan regularmente conmociones en el sistema social, que pueden desequilibrarlo completamente en caso de que el nuevo sistema técnico conduzca a la sustitución de una actividad dominante por una actividad antigua de naturaleza completamente diferente.

De manera similar Broncano (2000), plantea que la tecnología, sus instituciones, los sistemas tecnológicos y sus productos, los artefactos, conforman un territorio cultural muy relacionado con las técnicas, pero es un territorio que tiene una cierta autonomía en la historia, sus propias tradiciones y reglas.

Por su parte Renato Ortiz (2004), sugiere con respecto al sistema técnico como éste sólo se torna viable cuando obtiene cierto equilibrio. Así la sociedad industrial que se fundamentaba en formas energéticas, como el vapor y en materiales como el hierro, entra en crisis y no consigue proyectarse más allá de su base estructural, ya que con el descubrimiento de otras formas de energía como la electricidad y el petróleo y con nuevas maneras de colocar esta energía en contexto como el motor de explosión, además del



advenimiento de materiales como el acero, implica una mutación técnica integral, lo que da como resultado el surgir de un sistema técnico que sustituye al anterior.

Siguiendo con lo anterior podemos ver como por ejemplo la transformación de los medios de comunicación y el avance tecnológico no sólo ha afectado nuestra percepción del tiempo y del espacio, sino que ha su vez a transformado las prácticas sociales tradicionales. McLuhan (1996) plantea como antes, las carreteras y las palabras escritas estaban estrechamente relacionadas entre sí; y como es sólo desde el telégrafo que la información ha podido dissociarse de soportes tan sólidos como la piedra o el papiro.

Se venía empleando extensamente el término comunicación en conexión con carreteras, puentes, rutas marítimas, ríos y canales, mucho antes de que se convirtiera en movimiento de información en la edad eléctrica. Toda forma de transporte no sólo traslada, sino traduce y transforma al remitente, al destinatario y el mensaje. Lo importante en la cuestión de la aceleración mediante la rueda, la carretera o el papel es la extensión del poder en un espacio cada vez más homogéneo y uniforme.

Retomando el concepto de tiempo, éste está entrelazado con las acciones y los significados humanos, de igual modo que el espacio no actúa meramente como trasfondo indiferenciado de la interacción humana, sino que es creado socialmente y modificado por tal actividad. En ese sentido Stevenson (1998), comenta como por ejemplo con la invención del reloj el tiempo se separó del espacio, donde antes estos dos componentes estaban siempre localizados con relación a un lugar físico. Con el reloj surgen el calendario y los mapas, y como plantea Norbert Elias (1989), el conjunto de los símbolos del calendario se hizo imprescindible en la sociedad, para regular los tratos entre hombres; por ejemplo, la determinación de las vacaciones y la vigencia de los contratos. De este modo en la sociedad, el saber sobre el calendario y los relojes, como medio para la relación interhumana y para que el individuo se oriente acerca de sí mismo, de su edad, etc., se convierte en algo evidente sobre lo cual ya apenas reflexionan los miembros de la sociedad, en la medida de que ha naturalizado su existencia, ya que se ha incorporado a nuestra cotidianidad. Dicho lo anterior, estos artificios “permiten coordinar tiempo y espacio sin

referencia alguna a nociones de lugar: son medios abstractos de ordenar la actividad social” (Stevenson, 1998, p. 204).

Sobre esto Ortiz (2004) plantea como en un principio el ritmo de la sociedad se encontraba marcado por el andar de la naturaleza. Pero en algunas capitales de Europa entre el siglo XVIII al XIX se crea un tiempo medio. El día se vuelve un concepto abstracto, que ya no esta en función de las noches o las tardes, sino en función del movimiento del sol con la tierra. “Tiempo científico interpretado y medido por los astrónomos” (Ortiz, 2004, pág 59). Sin embargo la elección de Greenwich como meridiano de referencia de una hora universal no es algo meramente técnico. Ortiz (2004), plantea como el tiempo, que es una representación socialmente construida, se adecua a las exigencias de una civilización urbano industrial. Tiempo que se impone a todos los países independientemente de sus peculiaridades o de sus idiosincrasias.

En ese mismo sentido McLuhan (1996), muestra como el ferrocarril no introdujo en la sociedad humana el movimiento ni el transporte, ni la rueda, ni las carreteras, sino que aceleró y amplió la escala de las anteriores funciones humanas, creando tipos de ciudades, trabajo y ocio totalmente nuevos. Ello ocurrió tanto si el ferrocarril circulaba en un entorno tropical o septentrional, y es un hecho totalmente independiente de la mercancía o contenido del medio ferroviario. Por otro lado, el avión, al acelerar la velocidad del transporte, tiende a disolver la forma ferroviaria de las ciudades, de la política y de las asociaciones, independientemente del uso a que se destine el avión.

## **1.2. Historia, sociedad y Cultura como hijos de las complejizaciones técnicas**

La tecnología (en el sentido de ser un enriquecimiento de lo técnico), en los últimos siglos ha influido en la historia del ser humano de manera importante creando comportamientos que perduran culturalmente. Sobre lo anterior es interesante reflexionar sobre la cultura y la técnica y como ésta última según Debray (2001) sigue ocupando el escalafón más bajo y como a lo que se le da el nombre de cultura técnica todavía no tiene un lugar en la Cultura. La memoria humana está grabada en parte por los objetos que gracias a la técnica perduran

hasta nuestros días. Debray plantea como en algún momento de la historia la técnica y la cultura toman caminos diferentes y lo cultural se convierte en el producto acabado, mientras que la técnica remite al trabajo de elaboración, así el cesto, la ropa y el libro de consideran objetos culturales mientras que la cestería, la costura y la imprenta técnicas. Los primeros son el resultado del producto acabado y lo que permite rastrear la memoria.

La cultura fracciona a la sociedad en personalidades no superponibles, mientras que la técnica la une, homogeneizando nuestras habilidades. La tecnología es una forma especial de cultura que afecta a los demás productos culturales y que a su vez es modificada por ellos, y así ha ocurrido hasta la época moderna (Alonso y Arzoz, 2003).

Si pensamos en un día típico para un gran porcentaje de personas por ejemplo una ciudad cualquiera, sus habitantes utilizan los medios de transporte para llegar a tiempo a sus citas, mover elementos pesados de un punto a otro, viajar entre ciudades, países y continentes. Además usan la electricidad para cocinar sus alimentos, tomar sus baños, recargar sus celulares, prender sus computadoras, leer en las noches y muchas otras cosas más. Aunque el anterior relato nos podría parecer algo tonto, nos damos cuenta que la tecnología entendida como se dijo antes, es decir como una complejización de la técnica, juega un papel importante en la cotidianidad de sus habitantes; un papel que pasa casi inadvertido, no lo notamos y no damos cuenta de cómo ésta se ha inscrito en nuestro día a día en el mundo de la vida<sup>1</sup>.

Los electrodomésticos, el computador están en todas partes, su funcionamiento no está circunscrito a una tierra, una lengua o religión particular, pueden abrirse paso hacia los cuatro puntos cardinales, en contraposición el espacio de las costumbres, los mitos y las lenguas es heterogéneo y polarizado, anclado en el suelo. La lógica de la técnica está en su simplificar y unificar según el más pequeño de los denominadores comunes, así por ejemplo la técnica de alguna manera homogeniza formatos creando organizaciones

---

<sup>1</sup> El mundo de la vida hace referencia al concepto de Husserl, que implica la interacción del ser humano teniendo experiencias con el mundo, pero de la misma manera, el mundo actuando sobre el hombre (Ihde, 2005).

internacionales aparentemente apolíticas que “imponen” formatos” a nivel mundial tales como la hora, el almanaque, el alfabeto y si miramos en computación, la norma MPEG para lo relativo a la imagen animada y JPEG para la imagen fija. Un sistema técnico traduce las compatibilidades internas de cada época al equipamiento de las sociedades, sin consideración de fronteras; un sistema cultural asegura en el interior de una sociedad determinada, las solidaridades existentes entre su pasado y su presente. Evidentemente, la normalización técnica no es neutral, es producto de luchas económicas, políticas, sociales y culturales, y tienen por escenario a las organizaciones internacionales aparentemente apolíticas (Debray, 2001).

Hoy necesitamos comprender el proceso de evolución técnica ya que experimentamos una considerable opacidad de la técnica contemporánea: “no comprendemos inmediatamente aquello que está realmente en juego y que se transforma en profundidad, aunque tengamos constantemente que tomar al respecto decisiones cuyas consecuencias tenemos cada vez más la sensación de no controlar”. Y en la actualidad cuando pensamos en técnica cotidiana no podemos distinguir espontáneamente los procesos de transformación a largo plazo de otros acontecimientos más espectaculares, aunque efímeros (Stiegler, 2002, p. 41).

La historia de la tecnología demuestra claramente que la contribución de los usuarios es crucial en la producción, ya que la adaptan a sus propios usos y valores y, en último término, transforman la propia tecnología. Los nuevos usos de la tecnología, así como las modificaciones efectuadas en dicha tecnología, son transmitidos con las nuevas tecnologías de la información, de vuelta al mundo entero, en tiempo real. Así, se acorta extraordinariamente el lapso de tiempo transcurrido entre los procesos del aprendizaje por el uso y la producción mediante el uso, como resultado de lo cual nos embarcamos en un proceso de aprendizaje mediante la producción, en un círculo virtuoso que se establece entre la difusión de la tecnología y su perfeccionamiento (Castells, 2001).

La tecnología constituye un factor fundamental en la historia de Occidente en tres sentidos: como realidad, como proyecto y como sueño. Son los griegos los primeros en establecer el primer pensamiento sobre lo técnico. No en vano el mito de Prometeo nos muestra cómo el fuego, una de las primeras tecnologías, robado por un hombre a los dioses, es aquello que

nos distingue de los animales y nos permite sobrevivir en un entorno hostil. Liberados del yugo de las condiciones que la naturaleza nos impone y corregidas las enfermedades sociales que la falta de racionalidad han impuesto en la humanidad, el futuro aparece glorioso y su nombre es progreso.

Alonso y Arzoz (2003) observan como el progreso técnico se presenta como una fuerza arrolladora, que destruye a todo el que se oponga a su avance. Y colocan la novela de Mary Shelley como consciente de esta afirmación, pero dan un paso más allá. Su *Frankenstein o el moderno Prometeo* tantas veces llevado al cine y convertido en icono de la cibercultura *cyborg*, es una conmovedora fábula crítica que resume como pocos ensayos la gran cantidad de los dilemas éticos a los que se enfrentan los científicos de entonces y de ahora, tales como la responsabilidad de las propias acciones, la incapacidad de predicción de los resultados o el compromiso ético ante el resto de la humanidad.

El desarrollo tecnológico no acontece sin provocar disturbios, dificultades y graves problemas sociales. Así el Renacimiento es el periodo histórico en el que se alcanza el *momentum* necesario tanto para el desarrollo tecnológico occidental como para comenzar de manera estricta y sistemática su reflexión. A partir de este periodo la tecnología comienza a formar parte no ya de una faceta de la cultura sino de un proyecto general para el ser humano (Alonso y Arzoz, 2003).

## **2. El preludeo a la virtualidad**

La evolución del sistema nervioso del hombre ha demorado millones de años en convertirse en lo que hoy es. Sin embargo, el sistema nervioso de la humanidad no deja de multiplicar sus conexiones y de hacer más complejas sus operaciones (Debray, 2001). Uno de los momentos más notables en el desarrollo de estas conexiones es la aparición del lenguaje y su posterior desarrollo a la escritura, que le permitió al ser humano exteriorizar y materializar el pensamiento. Havelock (1996) plantea como la invención de la escritura o, dicho con más precisión, la transición de una sociedad carente de escritura a otra en la que toda o casi toda manifestación lingüística relevante se efectúa por medios escritos supone una transformación radical de todos los aspectos de la vida social y del pensamiento: ni la

religión ni la literatura, ni las ciencias, ni el derecho, tal como los entienden las personas “letradas” desde hace más de dos mil años serían concebibles sin la intervención de la escritura.

Con la invención de la escritura, las sociedades orales cambian la manera de transmitir de una generación a otra, depositando la memoria ahora en el medio escrito, que revolucionó el espacio con una primera forma de telepresencia que permite conocer o dar a conocer mensajes producidos por personas situadas a miles de kilómetros y revoluciona el tiempo que paso del montaje en bucle propio de las civilizaciones orales a una progresión lineal (Debray, 2001), y crea las condiciones de la crítica en tanto se vuelve más fácil para los lectores percibir las incoherencias y las contradicciones lógicas, al sacar las palabras de la oralidad y fijarlas en un medio diferente (Stevenson, 1998).

Debray (1994) afirma que la imagen es la madre del signo, pero el nacimiento del signo de la escritura permite a la imagen vivir plenamente su vida de adulto, separada de la palabra y liberada de sus tareas de comunicación. Todos los alfabetos empleados en el mundo occidental, del ruso al vasco y de Portugal a Perú, se derivaron de las letras grecorromanas. Su separación, única, de la vista y el sonido del contenido semántico y verbal los convirtió en una tecnología radical en la traducción y homogeneización de las culturas (McLuhan, 1996).

Prosiguiendo con lo anterior, el medio de fijación de la escritura no permanece estático, la escritura se fija en la piedra, como en las grandes tumbas de la antigüedad, y como lo plantea Debray (2001) la arquitectura precede a la literatura; como las piedras, posteriormente a las palabras que se fijan en la arcilla en las tablillas cuneiformes sumerias y en el pergamino egipcio, y va a quedar como un testimonio de la historia del ser humano a lo largo del tiempo en lo que Stevenson (1998), siguiendo a Harold A. Innis llama medios *temporales* ya que son muy difíciles de transportar en el espacio, pero resultan ser un medio que soporta el paso del tiempo. De otro lado el progreso de la técnica permite que la escritura se fije en un medio trasportable (el papel impreso), y con éste se abre la era de los medios con una propensión *espacial*, porque se los puede trasladar con facilidad.

Los medios transportables favorecieron el crecimiento de las relaciones administrativas a través del espacio, y así facilitaron el desarrollo descentralizado de la autoridad secular y política. En ese sentido McLuhan (1996), plantea como en cualquier cultura alfabetizada, el alfabeto fonético, como intensificación y extensión de la función visual, reduce el papel de los otros sentidos, el oído, el tacto y el gusto. También argumenta que La civilización se ha erigido sobre la capacidad de leer y escribir porque la alfabetización supone un tratamiento uniforme de una cultura con el sentido de la vista, extendido en el espacio y el tiempo por el alfabeto.

En las culturas tribales se ordena la experiencia de acuerdo con un predominante sentido vital auditivo que reprime los valores visuales. La cultura fonética otorga al hombre unos instrumentos para reprimir sus sentimientos y emociones mientras obra. Actuar sin reaccionar, sin verse implicado, es la peculiar ventaja del occidental alfabetizado. Sin embargo Goody (1998) plantea como quienes poseen la escritura la han usado con fines de dominación y de conquista, exigiendo actas escritas de la propiedad de la tierra, haciendo prevalecer la idea de que lo escrito es la prueba más sólida ante la justicia.

De la misma manera, la escritura introduce un elemento de autonomía estructural tal es el caso de las prohibiciones que tienen una mayor probabilidad de persistir y expandirse, por ejemplo en un contexto de conversión religiosa, de la que tendrían en el marco de una cultura oral, donde siempre se producirá una adaptación de las normas aun cuando procedan del exterior. En una cultura oral los comportamientos tienden a conformarse a una norma particular. Por el contrario, en una cultura escrita la diferenciación es mucho más grande y asume especial importancia; un ejemplo claro de esto son los sistemas de dote, donde en las sociedades orales existía una suma estándar al contrario de una sociedad oral donde ésta podía variar de acuerdo a los bienes de los familiares de la hija (Goody, 1998).

Todo texto implica vista y sonido. Pero mientras ahora experimentamos la lectura como una actividad visual que suscita sonido en nosotros, la primera etapa de la impresión aún se la consideraba fundamentalmente como un proceso auditivo al cual la vista sólo ponía en marcha. Con el tiempo sin embargo, la impresión reemplazó el persistente dominio del oído en el mundo del pensamiento y la expresión con el predominio de la vista, que tuvo sus

inicios en la escritura pero que no pudo prosperar sino con el advenimiento de la imprenta (Ong, 2006).

La palabra escrita deletrea secuencialmente lo que la palabra hablada tiene de rápido y de implícito. Al hablar también tendemos a reaccionar a todas las situaciones que se presentan e incluso reaccionamos en tono y gesticulación al acto mismo de hablar. La escritura tiende a ser una especie de acto separado, o especializado, en el que hay poca oportunidad y demanda de participación. El individuo y la sociedad alfabetizados desarrollan el tremendo poder de actuar en cualquier tema con una considerable objetividad de los sentimientos, sin la implicación emocional que experimentaría un individuo o una sociedad analfabeta (McLuhan, 1996).

En ese mismo sentido Piscitelli (2002), comenta como la alfabetización permitió trascender el entorno inmediato generando un mundo compartido de inteligibilidad más abstracto que el de las interacciones cotidianas. La escritura reconstituyó la palabra hablada, originalmente oral, en el espacio visual y la impresión la incrustó más categóricamente en el espacio (Ong, 2006).

Afirmar que un gran número de cambios en la psique y la cultura están relacionados con el paso de la oralidad a la escritura no pretende establecer que esta última (o su secuela, la imprenta) sea la única causa de todos los cambios. El vínculo no es cuestión de reduccionismo sino de correlación. Avances en la producción alimenticia, el comercio, la organización política, las instituciones religiosas, las habilidades tecnológicas, las prácticas educativas, los medios de transporte, la organización familiar y otros campos de la vida humana: todos desempeñan sus papeles propios. Empero, la mayoría de estos logros, y de hecho es probable que todos ellos, hayan sido afectados considerablemente por el cambio de la oralidad al conocimiento de la escritura (Ong, 2006, p. 170).

Con la llegada del medio impreso transportable se hizo posible que las ideas y las opiniones circularan a través del espacio y a su vez en relación con el tiempo, el predominio de la cultura escrita ha acortado los recuerdos humanos, porque la información podía almacenarse ahora en un medio durable como por ejemplo el libro. La escritura no



reemplazó a la cultura oral, sino que la transformó y la modificó al mismo tiempo (Stevenson, 1998).

Cabe anotar que la llegada de la escritura en un medio transportable se hacía en un principio de manera artesanal, en los manuscritos, y éstos no seguían las reglas de tipografía que hoy conocemos en el libro, que por lo regular causa mayor impresión con su orden y carácter inevitable como líneas perfectamente regulares, lo que da un aspecto simétrico y justificado, índices, portadas, etc. Por lo general dos manuscritos de una misma obra, aunque fueran copiados del mismo dictado, casi nunca coincidían página por página, cada manuscrito requería entonces índices diferentes, en contraposición al libro impreso donde cada ejemplar es exactamente igual al otro, lo que facilita la organización de un índice. Además con la imprenta aparecen las primeras portadas que manifiestan el concepto del libro como una especie de cosa u objeto (Ong, 2006). La imagen del mundo codificado por la tipografía hizo del hombre occidental una unidad a la vez impersonal y privada, única y repetible (Steiner, 2003).

Con la tipografía, el principio del tipo móvil introdujo la posibilidad de mecanizar cualquier artesanía mediante el proceso de fragmentación y segmentación de una actividad integral. Lo que empezó con el alfabeto como una separación de los múltiples gestos, vistas y sonidos de la palabra hablada ha alcanzado una intensidad nueva, primero con los bloques de madera tallados y, luego, con la tipografía. El alfabeto confirió la supremacía al componente visual de la palabra al reducir a esta forma todos los demás hechos sensoriales de la palabra hablada (McLuhan, 1996).

Prosiguiendo con lo anterior, la llegada de la imprenta representa un gran cambio para la interacción social, ya que no sólo permitió una amplia difusión de textos escritos, sino que ofreció un medio más dúctil y flexible para la formación de nuevos conceptos (Havelock, 1996). En ese sentido se podría decir que la imprenta, más que reemplazar a la cultura oral, la complementa (Stevenson, 1998). La escritura alfabética había dividido la palabra en los equivalentes espaciales de las unidades fonéticas. Sin embargo las letras utilizadas en la escritura no existen antes del texto en el cual aparecen. Con la imprenta, las cosas cambian. En la imprenta tipográfica las palabras se componen de unidades (tipos) que existen como

tales antes que las palabras a las que darán forma. La impresión sugiere, mucho más de lo que jamás lo hizo la escritura, que las palabras son cosas, esto marcó profundamente la palabra misma en el proceso de manufactura y la convirtió en una especie de mercancía. La cultura del manuscrito está orientada hacia el productor pues cada copia individual de una obra representa un gran consumo del tiempo de un copista particular. Por su parte lo impreso está orientado hacia el consumidor pues las copias individuales de una obra representan una inversión mucho menor de tiempo, ya que unas cuantas horas dedicadas a lograr un texto más legible mejorarán inmediatamente miles y miles de copias (Ong, 2006). Así el costo y la dificultad de escribir a mano fueron compensados por la duración y la longevidad de lo escrito.

Las técnicas de impresión desarrolladas por Gutenberg, se difundieron por toda Europa y fueron explotadas por imprentas organizadas en su mayor parte en forma de empresas comerciales. El éxito y supervivencia dependía generalmente de la capacidad de producir de manera efectiva bienes de consumo simbólico. Así el desarrollo de las primeras imprentas fue parte esencial del crecimiento de la economía capitalista de finales de la Edad Media y principios de la Europa moderna (Thompson, 1998).

Siguiendo con lo anterior, la impresión creó un nuevo sentido de la propiedad privada de las palabras. Ong, (2006) muestra como en una cultura oral primaria, las personas podían guardar cierto sentido de derechos de propiedad sobre por ejemplo un poema. Sin embargo, la tipografía había convertido a la palabra en una mercancía, modificando el antiguo mundo oral comunitario. Ya que al sacar las palabras del mundo del sonido y relegarlas definitivamente a la superficie visual, y al explotar de otros modos el espacio visual para el manejo del conocimiento, la impresión alentó a los seres humanos a pensar cada vez más en sus propios recursos internos como cosas impersonales y neutras. La impresión ayudó a la mente a sentir que sus posesiones se guardaban en alguna especie de espacio mental inerte.

Por supuesto esto favoreció la producción en masa de libros en lengua vernácula, que junto con la emergencia del capitalismo como lo señala Benedict Anderson (1993), produce por ejemplo la percepción de unidad nacional para el surgimiento de los estados nación. La imprenta sirvió para iniciar y formalizar las ambiciones económicas de la Europa

renacentista. Instigó las nuevas fuerzas de nacionalismo y arrogancia cultural. Steiner (2003, p. 290) siguiendo a McLuhan supone que los tipos móviles “hicieron capaz al hombre de ver lo vernáculo por vez primera, de visualizar la unidad y el poder nacionales en términos de fronteras vernáculos”.

Sobre esto Thompson (1998), menciona como durante la primera época de la imprenta la mayoría de los libros estaban en latín, y una proporción significativa de ellos eran de carácter religioso. Sin embargo y de manera gradual los libros comenzaron a imprimirse en lenguas vernáculos remplazando al latín. Los impresores, editores y autores empezaron a orientar sus productos cada vez más hacia poblaciones nacionales específicas que podían leer lenguas vernáculos como el alemán, francés e inglés; lo que ayudo a la formación y regulación de las lenguas vernáculos al difundirse los diccionarios y libros de gramática con el objetivo de estandarizar la ortografía, el vocabulario y la gramática, lo que llevó a que las tradiciones literarias comenzaran a surgir y a adquirir su carácter distintivo. Este carácter distintivo en el lenguaje nacional adquirió un papel cada vez más relevante como medio de comunicación con los funcionarios estatales y como forma de acceder al mercado laboral. No obstante, muchos dialectos regionales perdieron su relevancia y desaparecieron a la sombra del lenguaje hegemónico adoptado por cada estado-nación naciente. En la medida en que impresores y editores utilizaron cada vez más las lenguas vernáculos, se crearon campos unificados de comunicación más variados que el latín y menos diversos que la multiplicidad de dialectos hablados. Las personas alfabetizadas en la lengua vernáculos, fueron tomando conciencia de que pertenecían a una comunidad “virtual” de lectores con quienes nunca se comunicarían directamente, pero con los que estaban conectados a través de la imprenta.

Por otro lado la imprenta produjo la reforma protestante y reorientó la práctica religiosa católica, de la misma manera afectó el desarrollo del capitalismo moderno, que cambió la vida privada, familiar y política. “Las noventa y cinco tesis de Lutero, inicialmente pegadas en la puerta de la iglesia de las Agustinas de Wittemberg el 31 de octubre de 1517, fueron pronto traducidas a lenguas vernáculos, impresas en forma de folletos y distribuidas por toda Europa; se ha estimado que en quince días Alemania entera conoció estas tesis, y que sólo tardó un mes en llegar al resto de Europa” (Thompson, 1998, p. 85).

La imprenta al producir libros más pequeños y portátiles, preparó psicológicamente a las personas para la lectura a solas en un rincón tranquilo, y con el tiempo, para la lectura del todo silenciosa. Escribir y leer, ahora, son mayormente actividades solitarias (aunque al principio la lectura se practicaba con bastante frecuencia de manera comunitaria). Incorporan a la psique en un pensamiento arduo, interiorizado e individualizado de un tipo inaccesible para la gente que no conoce la escritura. Además lo impreso con el tiempo desplazó al antiguo arte de la retórica del centro de la educación académica, estimulando y posibilitando en gran escala la cuantificación del saber, mediante el empleo del análisis matemático, el uso de diagramas y gráficas (Ong, 2006).

La imprenta de Gutenberg difundió el conocimiento como nunca antes y volvió posible el surgimiento de las ciencias modernas, entre otras porque la impresión puede reproducir, con toda exactitud y en cualquier cantidad, listas y grafías indefinidamente complejas y lo distintivo de la ciencia moderna es la unión de la observación y la articulación verbal exactas. Descripciones precisas de objetos y procesos complejos cuidadosamente observados (Ong, 2006).

Sobre lo anterior, Piscitelli (2002, p. 19), plantea como las innovaciones en el grafismo resultaron estratégicas al permitir establecer vínculos bidireccionales entre la naturaleza y su representación, ya sea movilizandolas inscripciones, ya sea manteniéndolas inmutables a través de sus desplazamientos. “La imprenta no fue la causa de la revolución científica, pero sí una causa de segundo orden, que al hacer reverberar todas las causas de primer orden entre sí, hizo posible la emergencia de nuevos modelos de mirar/hacer”.

Stevenson (1998) plantea como la cultura de la imprenta reemplaza el juego sensual de las culturas orales por un modo de pensamiento predecible y estandarizado. Además, la hegemonía topográfica no sólo desalienta el juego verbal a través de la unificación de la gramática, la pronunciación y el significado, sino que moldea las formas modernas del individualismo.

Los textos impresos son mucho más fáciles de leer que los manuscritos y esto en última instancia, sirve para una lectura rápida y silenciosa, lo que a su vez crea una relación

distinta entre el lector y la voz del autor en el texto lo que exige estilos distintos de escritura, ya que en la producción de un libro como lo conocemos hoy en día participan muchas personas además del autor, como editores, agentes literarios, correctores de estilo, etc. (Ong, 2006).

La cultura del libro que ha creado la imprenta sólo podía poseerse completamente tras el curso de un largo aprendizaje en el que las aptitudes mentales para leer se iban adquiriendo con lentitud como la habilidad de conectar y asociar, la familiaridad con el idioma, la facilidad de expresión, la destreza en seguir un argumento, la comprensión de distinciones refinadas y, por fin, una mayor confianza y una mejor aptitud para adquirir nuevos conocimientos (Martin, 1981).

Así con la llegada del libro como consecuencia de la imprenta se comienzan a transformar las prácticas de lectura ya que éstas se comienzan a hacer silenciosas y atentas, además de exigir que el texto tenga un autor y que la traducción de una cultura colectiva común se base ahora en formas individuales de expresión (Stevenson, 1998). Por ejemplo, todavía era costumbre de la clase media victoriana leer en voz alta, donde un miembro de la familia se encargaba de la función de lector del resto, o de que el libro corriera de boca en boca. Sin embargo el libro impreso con el tiempo comienza a hacer inmensos cambios con su código de sentido esencialmente visual contrario a las antiguas formas de las culturas colectivas orales. Ese impulso antiguo y natural sobrevive en el proceso de aprender a leer: el niño y el adulto poco ilustrado leen a media voz, formando palabras con los labios y, a veces, repitiendo el suceso imaginario de la página impresa mediante movimientos simpáticos del cuerpo (Steiner, 2003). La lectura silenciosa hizo posible la propia invención de la subjetividad y el cuerpo (Piscitell, 2002).

De la misma manera Ihde (2005) plantea como la función de la expresión lingüística escrita y documental consiste en que hace posible las comunicaciones sin dirección personal inmediata o mediada, es decir, la comunicación se vuelve virtual. Si se observa en retrospectiva, la escritura en compañía de la imprenta han transformado los modos de encuentro de los seres humanos, y que decir de lo anterior si se le suman tecnologías de transmisión que han potencializado las características de la oralidad y la escritura como por

ejemplo la radio, la televisión, el teléfono y la Internet, todas éstas influenciadas de alguna manera por la escritura y la imprenta y éstas mediadas por los avances tecnológicos, fruto de las complejizaciones técnicas.

Piscitelli (2002), observa como la oralidad y la escritura no agotan el espectro de las tecnologías y las máquinas de comunicar. El espacio generado por la oralidad es redefinido por la escritura, por las telecomunicaciones, la transmisión de imágenes, hasta llegar a los grandes sistemas de almacenamiento.

Lo anterior es importante porque ilustra como la técnica, en este caso aplicada a la escritura transforma y naturaliza comportamientos. Pero la escritura es sólo uno de los tantos ejemplos de esto. A partir de lo anterior podemos ver como los cambios en los sistemas técnicos cambian radicalmente las sociedades humanas al expandir las habilidades humanas.

De este modo por ejemplo un telescopio es una extensión de los ojos, la rueda una extensión de nuestras extremidades, el teléfono una extensión de nuestros oídos, etc. y recientemente el computador como una extensión de nuestro cerebro y de nuestros sentidos.

Estos cambios han sucedido de manera natural en el transcurso de nuestra vida; así por ejemplo nuestros horarios, nuestras acciones laborales, académicas, nuestros encuentros interpersonales, incluso nuestros afectos comienzan a ser mediados a través de la tecnología. Ahora como sostiene Stevenson (1998), los medios técnicos si bien no determinan significados culturales, desempeñan un papel porque colaboran en plasmar las relaciones del mundo de la vida que son características de la modernidad, es decir que las tecnologías culturales y los medios de la vida cotidiana han servido para reestructurar gran parte de la experiencia moderna. Así prosigue Stevenson el telégrafo por ejemplo no gobernó el contenido cultural de los mensajes que se enviaron por éste medio, pero tuvo cierto papel en su configuración.

La imprenta favoreció el nacimiento del modelo individual y la construcción de un espacio público para la expresión y la circulación de las opiniones. Del siglo XIX al XX, primero el teléfono y después la radio y la televisión han estado relacionados con el triunfo del

individualismo y de la democracia de masas. En ambos casos, la innovación tecnológica ha adquirido su dimensión real sólo porque hubo, en un *espacio-tiempo similar*, evoluciones radicales del orden cultural y social, que confluyen en un momento histórico determinado (Wolton, 2000).

Las innovaciones tecnológicas y las visiones mundiales dominantes generalmente se transforman a sí mismas, de tal manera que logran naturalizar y legitimar las tecnologías y órdenes sociales de su tiempo. Si las tecnologías modernas lanzaron globalmente el imaginario tecnocientífico de origen europeo, con las nuevas tecnologías informacionales, digitales y biológicas, este imaginario está destinado a alcanzar mayor profundidad en la conciencia de la gran mayoría de la gente. Incluso, es posible que reinvente a las personas. Las prácticas y nociones del cuerpo, el lenguaje, la visión de mundo y el trabajo serán transformadas; de ninguna manera totalmente, aunque sí significativamente (Escobar, 1999).

Finalmente, Ihde (2005) plantea como una tecnología puede cambiar la propia forma en que por ejemplo la comunicación lingüística puede tener lugar y, así, producir un cambio en el propio mundo de la vida. Hemos incorporado cada nueva herramienta sin darnos casi cuenta hasta convertirlas en herramientas esenciales en nuestra cotidianidad.

### **3. Y la Internet llevo...**

Entender el lugar y el papel de la comunicación en una sociedad significa analizar las relaciones entre los tres aspectos fundamentales de la comunicación: el sistema técnico, el modelo cultural dominante y el proyecto que sobreentiende la organización económica, técnica y jurídica del conjunto de las técnicas de comunicación. Muchas teorías se basan en una visión materialista y técnica de la comunicación y llegan incluso a establecer una relación directa entre la historia de la comunicación y la de sus grandes etapas tecnológicas. La historia de las tecnologías que han transformado la materia y la naturaleza, y más aun la de la comunicación, demuestra que siempre existe una autonomía entre estas tres lógicas (técnica, cultural y social) (Wolton, 2000).

Debray (2001) muestra como la memoria colectiva se equilibra y se estabiliza alrededor de una tecnología de memoria dominante (la escritura, la tipografía, la electrónica, lo numérico), hogar de competencias socialmente decisivas y centro reorganizador de los medios dominados. A dicho procedimiento hegemónico le corresponde un determinado medio de transmisión de los mensajes (el periódico, el telégrafo, la radio, el televisor, la Internet, etc.) y los engloba en un macromedio que le da el nombre de mediaesfera; esta ha existido a la par con el ser humano, ya que siempre ha habido medios, desde que existe una información que hay que hacerla circular. Ésta condiciona un cierto tipo de creencias reguladoras, una temporalidad particular, y una determinada manera en que las comunidades toman forma. Dentro de la mediaesfera existen unas subcategorías dependiendo del medio de transmisión que se use así el medio en el cual la palabra sigue siendo el principal medio de comunicación y transmisión lo denomina logoesfera. Con la emergencia de la imprenta aparece la grafoesfera. Este medio se desequilibró violentamente con la irrupción audiovisual, que dio paso a la videoesfera, donde la imagen-sonido es el medio dominante. Cabe anotar que un nuevo soporte no suprime al precedente, el medio más eficiente dinamiza y engloba a los que son menos. Esta dinámica, puede observarse en el grado de interactividad o de participación entre el medio y el usuario del medio para cada subcategoría.

Por su parte McLuhan (1996), propone que los diferentes medios de comunicación pueden agruparse en medios calientes y fríos. El medio caliente es aquel que extiende en alta definición, un único sentido. Por el contrario un medio frío deja más espacio para que la audiencia participe, y presenta niveles bajos de intensidad informativa. Los medios fríos descentralizan la producción de conocimientos en la medida en que comprenden una gama más amplia de participantes y, por consiguiente, intentan democratizar la formación de opinión. Los medios calientes son bajos en participación, y los fríos, altos en participación por parte del público. Así por ejemplo el teléfono es un medio frío o de baja definición, porque el oído sólo recibe una pequeña cantidad de información en contraposición a la lectura por ejemplo que deja menos lugar a la participación de otros por ser generalmente una actividad solitaria. De la misma manera plantea como la alta definición trae consigo especialización y fragmentación en la vida y en los entretenimientos ya que descentra la



cotidianidad de la vida de los hombres al fragmenta una estructura tribal (McLuhan, 1996, pp. 43-44).

Internet reúne en su interior un sinfín de desarrollos tecnológicos. Desarrollos tecnológicos que no se agotan y por el contrario crecen día tras día. Asistimos a la integración de la red a cada vez más aspectos de nuestra cotidianidad. Se incorpora a nuestros hogares, ya no sólo en la computadora de escritorio, Los avances en tecnología, permiten cada vez más integrar todos los servicios de las telecomunicaciones de manera cada vez más práctica y manejable, en una serie de artefactos adaptados a cada entorno o función; por un lado, una gama de aparatos domésticos para la casa o el trabajo que sintetizan básicamente las funciones de agenda inteligente, ordenador, televisión y teléfono, con una o varias pantallas interconectadas; y por otro lado, un abanico de aparatos portátiles que, cumpliendo las mismas funciones, se configure en una serie de productos cada vez más ligeros y miniaturizados (Alonso y Arzoz, 2003). Cada aparato que se integra a la red posibilita una manera más de encuentro con el otro.

Sobre esto Castells (2001), plantea que una red es un conjunto de nodos interconectados. Las redes tienen extraordinarias ventajas como herramientas organizativas debido a su flexibilidad y adaptabilidad. Características fundamentales para sobrevivir y prosperar en un entorno que cambia a toda velocidad. La introducción de tecnologías de información y comunicación de base informática, y en especial de Internet, permite que las redes desplieguen su flexibilidad y adaptabilidad, afirmando así su naturaleza evolutiva. Así la cámara en el celular permite al usuario subir a la red fotos en tiempo real, además de acceder al correo electrónico y a las populares redes sociales, para conocer los últimos acontecimientos de sus contactos y dar a conocer los propios. Sostener conversaciones tipo chat, mantenerse informado, descargar música, videos, documentos, etc. y esto es sólo una de las miles de cosas que se pueden hacer a través de la red. Por otro lado y aunque a nivel mundial la conectividad todavía es incipiente y el promedio de velocidad de transmisión de datos es todavía lento; internet ha comenzado a dinamizar la experiencia social de las personas conectadas a la red cambiando la interacción social y transformando de alguna forma el mundo de la vida. Las nuevas tecnologías de la información son tecnologías de la puesta en red de las relaciones y de la información y, como tales, son claramente portadoras

de la perspectiva de una humanidad unida, aunque al mismo tiempo de una humanidad reducida a una uniformidad (Virilio, 1997).

Internet como medio de comunicación recoge en su interior todas las ventajas que la tecnología ha aplicado a los demás medios de comunicación, integra además a los otros medios de comunicación por ejemplo la telefonía IP, o la televisión en línea, con la ventaja de que la tecnología no es estática haciendo de la experiencia entre el medio y el usuario más interactiva y en esa medida incorporando nuevos usos y transformando los ya existentes. Internet modifica de manera dramática la relación con el entorno social creando posibilidades imposibles de pensar de otra manera al incluir en torno a este una serie de recursos tecnológicos que cambian y se actualizan constantemente.

Internet no es sólo una innovación tecnológica; es un nuevo tipo de innovación que saca a relucir la verdadera esencia de la tecnología. Aunque originalmente fue concebida para la comunicación militar o para fines científicos; hoy nos encontramos con que Internet es una compleja red dinámica que no tiene un fin específico. Cada nuevo uso que se le confiere es un nuevo campo de estudio. Si la esencia de la tecnología es hacer todo accesible y mejorable, entonces Internet es el dispositivo tecnológico perfecto; la culminación de aquella tendencia a flexibilizarlo todo hasta el límite, materializada en la digitalización e interconexión de toda realidad posible (Dreyfus, 2001, p. 16).

Internet se podría entender como un nuevo soporte intelectual, en el sentido en que lo fueron en su momento la piedra, el papiro, el papel, y recientemente los medios electromagnéticos (Piscitelli, 2005). De la misma manera plantea que hasta hace poco el 99% de la información del mundo se circunscribía al papel. Sin embargo desde el advenimiento de la computación personal y social, la pantalla se ha convertido en un nuevo soporte gráfico que aspira la hegemonía cognitiva (Piscitelli, 2002).

Debray (2001) sostiene que la memoria intelectual de la humanidad se anuncia como una inmensa acumulación de escritos, y menciona como el libro forma una parte elemental de esa memoria, no como punto de partida o de llegada, sino como una etapa más, ya que es probable que mude, bajo la forma de libro electrónico, como de hecho cada vez esta forma digital cobra más fuerza dentro de la sociedad.

Internet es un sistema técnico particularmente maleable, susceptible de sufrir profundas modificaciones debidas a su uso social, que pueden producir toda una gama de consecuencias sociales que no deben ser proclamadas de antemano, sino estudiadas a partir de su observación en la práctica (Castells, 2001).

¿Pero que cambia realmente Internet? Piscitelli (2005), afirma que estamos irreversiblemente instalados en la fase electrónica de las prácticas de escritura, que sumado al reinado de lo audiovisual, se convierte en vehículo omnipresente de comunicación, pero sobre todo de creación de sentido. Cada avance tecnológico que el ser humano realiza, implica ganancias pero también pérdidas. Por ejemplo los nuevos medios recuperan elementos de la comunicación natural que habían sido eclipsados por los medios anteriores. Continuando con lo anterior Stevenson (1998) siguiendo a McLuhan, plantea como la cultura de la imprenta promovía el individualismo en tanto que implicaba un modo privatizado de recepción. En contraposición en la modernidad las formas culturales se derraman sobre nosotros instantánea y constantemente. La explosión de los nuevos medios ha debilitado la propensión visual de las formas escritas de comunicación y ha devuelto a los ciudadanos del mundo a una cultura que comparte muchos rasgos con las sociedades orales. Havelock (1996) argumenta que la tecnología electrónica siguiendo a McLuhan es ahora más acústica y eso reintroducía una forma de comunicación no lineal y más rica, resucitando las formas que habían existido antes de que la comunicación humana se adormeciera a manos de la imprenta. El sentido del oído, a diferencia del ojo, frío y neutro, es hiperestético, delicado y universalmente inclusivo. Las culturas orales actúan y reaccionan al mismo tiempo (McLuhan, 1996).

Vivimos dentro del acto del discurso. Pero no podemos presumir que la matriz verbal sea la única donde concebir la articulación y la conducta del intelecto. Hay modalidades de la realidad intelectual y sensual que no se fundamentan en el lenguaje, sino en otras fuerzas comunicativas, como la imagen o la nota musical (Steiner, 2003), lo que en realidad produce Internet son nuevas maneras de comunicarse a través de imágenes y sonidos que junto con la palabra escrita producen la interactividad en la red.

Simone (2001) plantea como el habla ha recibido un increíble empuje planetario provocado por el descubrimiento de nuevos medios de comunicación, que sirven para transmitir esa particular especie de habla que se conoce comúnmente como *chat*. El emblema tecnológico más evidente de esta nueva manifestación del habla es el teléfono *celular*, que da lugar a una forma especial de hablar que podríamos llamar precisamente *habla celular*. De este modo, a finales del siglo XX el habla, que parecía relegada a la conversación casual y a una serie de circunstancias bien codificadas, recobra una particular caracterización y se relanza con gran ímpetu.

Piscitelli (2005) siguiendo a McLuhan formula que existen cuatro leyes de los medios: Extensión (cada tecnología extiende o amplifica algún órgano o facultad del usuario), caducidad (dado que hay un equilibrio en la sensibilidad, cuando un área de la experiencia se intensifica o eleva, otra queda disminuida o bloqueada), recuperación (todo medio recupera algo previamente obsoleto) y reversión (cada forma, llevada al límite de su potencial, invierte sus características y se transforma en algo nuevo). De esta manera Piscitelli, plantea por ejemplo como “la radio aumentó la comunicación oral a través de la distancia, volviendo caducos ciertos aspectos de la comunicación en medios impresos, recuperando algo de la preeminencia de la comunicación oral en las sociedades preletradas y terminó convertida en irradiación de sonidos e imágenes” (pp. 122-23).

Piscitelli (2005) considera que a nivel tecnológico y siguiendo la ley de la caducidad, Internet intensifica los flujos de información no territoriales disminuyendo de esta manera el alcance de otros medios como las cartas, las revistas o incluso la televisión. Además la red recupera la información textual y la vuelca a un esquema multimediático verdaderamente interactivo en tiempo real. A nivel social intensifica la erosión de los límites, fortaleciendo las entidades políticas supranacionales, de igual manera erosiona las esferas nacionales públicas, recupera los niveles subnacionales de integración social. A nivel cultural, intensifica el reemplazo de las estructuras lógicas y lineales, volviendo obsoleto el modelo de las culturas lineales centradas en la tradición y el pasado; recupera al hombre pretipográfico, al intelecto liberado de la estrechez del libro y se convierte en una forma holística, no lineal y metacientífica de la realidad. De la misma manera Wolton (2000), plantea como la Internet, como sistema tecnológico, permite aumentar claramente

el rendimiento de la comunicación individual; es más rápido, más interactivo. Internet completa la radio y la televisión en su dimensión individual, aunque no las sustituye en su dimensión colectiva.

Piscitelli (2005), sostiene que al hablar de Internet es posible caer en lecturas reduccionistas y simplistas en la medida en que algunas personas pueden sostener que este medio es tan sólo una variante menor de los medios preexistentes, o por el contrario, por la suposición de que Internet lo cambia todo en múltiples niveles como el cultural, social, político, etc.

A finales del siglo XX la revolución de las telecomunicaciones se convirtió en la causa principal del fenómeno de la globalización cuyo impacto se dejó notar especialmente en los *mass media* y en las comunicaciones personales, inaugurando una nueva era de comunicación constante y fluida. A las tecnologías convencionales de la radio, la televisión o el teléfono, tuvimos que añadir la decisiva aportación de Internet, que también alcanzó a digitalizar estas tecnologías (Alonso y Arzoz, 2003).

La historia de todas las complejizaciones técnicas y, particularmente, de las técnicas de comunicación, demuestra que la influencia se produce en ambos sentidos, de las técnicas hacia la sociedad y de la sociedad hacia las técnicas. En primer lugar, a causa de los retrasos de apropiación de estas técnicas por parte de los individuos ya que se necesita tiempo antes de que una técnica sea común, por la sociedad, y, en segundo lugar, porque surgen inesperadamente aplicaciones de estas técnicas que producen nuevos usos (Wolton, 2000b).

Sin embargo, Rheingold (2004) siguiendo a Tom Standage, plantea como Internet se encuentra para los usuarios en una fase inicial, en el sentido de que la complejidad y el aún alto precio de los computadores y de las conexiones a la red, excluyen todavía a muchos usuarios, limitando la experiencia y por supuesto las posibilidades de la red a unos cuantos.

En el próximo capítulo se explorarán con más detenimiento algunas de las implicaciones del uso de internet relacionadas con el intercambio de archivos y la creación de “comunidades” virtuales vinculadas a estas actividades.

## Capítulo II

### 1. La técnica, lo diferente y algunas de sus implicaciones en la red

Veíamos en el capítulo anterior cómo la técnica a través de su continua complejización, ha transformado y naturalizado un gran número de nuestros comportamientos. La imprenta, como un ejemplo de lo anterior, inaugura una serie de cambios en la manera en que nos relacionamos socialmente, y que con la llegada del telégrafo, el teléfono, la radio, la televisión, las telecomunicaciones y finalmente Internet transforma continuamente la manera del encuentro con los otros.

En este capítulo trataremos de reflexionar sobre las implicaciones que estas transformaciones han tenido dentro de Internet, específicamente en lo relacionado con los grupos especializados en el intercambio de archivos y dentro de éstos particularmente los que se dedican al intercambio de libros. Por supuesto al hablar de intercambio de archivos no sólo hablamos del simple intercambio sino de las consecuencias que esto ha producido. Consecuencias a múltiples niveles (sociales, económicos, políticos, afectivos, etc.).

### 2. La técnica y los comportamientos neo-punk

Anderson (2007) sugiere cómo la democratización de las herramientas de producción y la democratización de la distribución, ha contribuido a modificar la manera en que las personas se relacionan con las industrias culturales. El mejor ejemplo de esta democratización es el computador personal, que ha puesto todo, desde las imprentas hasta los estudios cinematográficos y de grabación, al alcance de cualquiera. El poder del computador personal conlleva que las categorías de productores (personas que ahora pueden hacer lo que hace unos años sólo podían hacer los profesionales) se han multiplicado ostensiblemente. Hoy millones de personas tienen la capacidad para filmar un cortometraje, grabar un disco o publicar sus ideas, y muchas de ellas lo hacen. “El talento no es universal, pero está muy repartido: démosle a la gente capacidad de crear, e inevitablemente surgirán obras maestras” (Anderson, 2007, p. 76). De otro lado el hecho de que alguien pueda crear un contenido sólo es significativo si otros pueden disfrutarlo. El

computador personal ha convertido a todos los usuarios en productores o editores, pero fue Internet lo que permitió a todos actuar como distribuidores. Internet permite llegar a más personas con un costo más bajo, y aumentar de manera eficaz la liquidez del mercado. La consecuencia de todo esto es que estamos empezando a cambiar de consumidores a productores activos.

La democratización de las herramientas de producción está conduciendo a un enorme incremento en el número de productores y las economías digitales hiper-eficientes, favorecen la creación de nuevos mercados. Finalmente, el uso de la información proporcionada por millones de personas para dar justo con los productos que satisfagan mejor las demandas del consumidor está conduciendo a la aparición de nuevos métodos de marketing y asesoramiento que actúan esencialmente como los nuevos creadores del gusto (Anderson, 2007).

Sin embargo esto no siempre fue así, Theodore Roszak (2005) nos muestra como hasta mediados de 1970 la imagen que predominó en las tecnologías de la información era una imagen austera y exótica. El núcleo de esta complejización técnica era dentro del imaginario de la mayoría de las personas una maquinaria misteriosa y costosísima, cuyo cuidado correspondía exclusivamente a técnicos especialistas. Para hablar de sus operaciones había que usar el lenguaje esotérico de la teoría de la información, con la ayuda de mucha matemática. Los técnicos de la NASA de espaldas a los telespectadores, parecían ser simples asistentes anónimos, casi serviles, que actuaban siguiendo las instrucciones de las máquinas. Tan intimidante como estas imágenes transmitidas en la televisión, era el hecho social de que la esfera de la tecnología de la información seguía sometida al fuerte control de las empresas. Además “como extensión del cerebro humano, se empezaba a pensar que el ordenador era un accesorio imprescindible para todo el pensamiento científico avanzado, así como para tomar decisiones de alto nivel, que lo distanciaba todavía más del público en general” (Roszak, 2005, p. 167).

Paralelamente a lo anterior aparecen unos jóvenes entusiastas de los ordenadores que en número creciente se habían agrupado al margen de la investigación informática durante la mayor parte de una generación. Éstos deploraban que el ordenador estuviera monopolizado,

con el fin de obtener beneficios y poder, por el mismo complejo militar industrial que ya controlaba todas las demás tecnologías importantes.

No obstante, también estaban convencidos de que en su profesión se hallaba la clave de una importantísima democracia basada en la participación. “Los ordenadores se utilizan mayormente contra las personas en lugar de para las personas, se utilizan para controlar a la gente en vez de para liberarla” (Roszak, 2005, p. 170).

Para ellos la información era mucho más que una necesidad industrial o una mercancía comercial. Era la sangre vital de la política democrática y, como tal, demasiado preciosa para cederla al control empresarial y gubernamental. Para los activistas políticos que se habían pasado los años de la guerra del Vietnam y el Watergate protestando contra el secretismo, los encubrimientos, la manipulación de noticias por partes del gobierno, el ordenador aparecía como el antídoto del elitismo tecnocrático, siempre y cuando se consiguiera que su poder fuese universalmente accesible (Roszak, 2005, p. 172).

El primer microordenador que circuló apareció en 1975 y era vendido por correspondencia por un par de fanáticos expertos de la informática en Albuquerque; el microordenador tenía el nombre de Altair, en honor a un planeta extraño que aparecía en la serie de televisión *Star Trek*. A pesar de ser una máquina primitiva, el Altair se convirtió en lo que la hasta entonces poderosa y única IBM nunca había imaginado que pudiera ser un procesador de datos económico “un éxito absoluto, desbocado, demencial, ocurrido de la noche a la mañana” (Roszak, 2005, p. 174). A mediados de los años setenta, el microordenador, que IBM había rechazado por considerarlo una mala inversión, empezaba a parecer, cada vez más, una herramienta asequible que quizás atraería a un número considerable de usuarios en el mercado libre. A IBM nunca se le había ocurrido vender ordenadores al público en general. Prefería vender máquinas grandes, a menudo hechas a la medida, a clientes grandes.

Tras salir de sus talleres e invadir el paisaje de la alta tecnología, los fanáticos informáticos habían logrado que los gigantes de la industria perdieran el equilibrio. Su logro fue más que una simple cuestión de mercadotecnia, aunque también esto tuvo mucho que ver en la historia. Los fabricantes de microordenadores habían encontrado un público comprador que



las grandes compañías tenían olvidado. Pero sus beneficios se apoyaban en una base de sólidas innovaciones técnicas.

Gracias al ordenador personal, millones de personas tendrían acceso a las bases de datos del mundo, lo cual creían los entusiastas tecnológicos de aquella época, era lo que más necesitaban para convertirse en una ciudadanía independiente. Redes y boletines de noticias informatizados se encargarían de que los pueblos electrónicos estuvieran en comunicación unos con otros, intercambiando los datos de importancia vital que la élite del poder les negase (Roszak, 2005).

La naciente compañía de microordenadores, Apple trajo consigo una interface gráfica que permitía al usuario ver lo que estaba sucediendo en la máquina en un lenguaje más cercano, creando para ello una conexión interactiva entre el teclado y la pantalla de video, estableciendo una relación nueva, casi una conversación, entre el usuario y la máquina. De la misma manera, nació de pronto el mundo del software de disquete, que no tardaría en convertirse en una industria por derecho propio cuyo alcance dejaba muy atrás a los fanáticos y profesionales, al acercar aún más a las personas sin conocimientos en informática a la máquina, y por supuesto creando una gran industria económica (Roszak, 2005).

A pesar de sus discursos sobre el cambio social en el sentido de democratizar la información y de ir en contra de las grandes empresas, Apple Computer comenzó a hacer negocios por valor de 200.000 dólares en 1976. En el año siguiente vendió ordenadores Apple por valor de 7 millones de dólares, y cinco años después tenía ya a la vista un volumen de negocios de 1.000 millones de dólares (Roszak, 2005, p. 174), siguiendo el modelo tradicional dentro del marco capitalista que como veremos más adelante hace todo lo posible para insertar dentro de sí todo fenómeno que parezca contrario.

Lo anterior, muestra cómo la técnica al complejizarse, también se ha acercado al usuario común, al facilitarle el uso de la misma. Para el caso del computador personal el uso de software en una amplia variedad de temas, desde la producción de textos, hasta la producción de video, pasando por aplicaciones gráficas, de sonido, etc., hace posible que junto con la interface cada vez más amigable de las aplicaciones, mezcladas con el poder de

la aplicación misma y los precios cada vez más bajos de los computadores, cualquier persona con conocimientos básicos en informática pueda hacer una producción “profesional” de un producto dentro de las industrias creativas.

### **2.1. Lo punk. Un poco de historia.**

Carles Feixa (1999, p. 148), explica cómo la Inglaterra de mediados de los setenta distaba mucho de ser aquel estado del bienestar, paraíso de la libertad, consumista y creativo, que había dado lugar a las felices subculturas surgidas en el *swinging London* (un movimiento juvenil de la segunda mitad de 1960, caracterizado por el optimismo y el hedonismo). La crisis del petróleo había dado un toque de alerta a las sociedades industriales avanzadas y había cuestionado su fe en un progreso indefinido. Por supuesto, los jóvenes fueron los primeros en padecer los efectos de la recesión económica y de los recortes sociales: la vida era cada vez más cara, las oportunidades laborales, menores y la institución escolar estaba cada vez más desprestigiada. Los nuevos adolescentes y jóvenes se sentían cada vez más alejados de este mundo artificial, que no les decía nada de su vida cotidiana ni les hacía vibrar. Sin embargo, los punks no se quedaban en la periferia, (las diversas unidades estilísticas adoptadas por los punks eran sin duda expresión de una agresividad, de una frustración y de una inquietud genuinas), sino que se hacían presentes en el centro. Como ningún otro estilo, los punks entran por los ojos y crean una máscara tan visible como insólita: cuerpo-imagen serán reivindicados como espacios propios, individuales, en los que se puede ser consecuente con el libre albedrío (Feixa, 1999, p. 151).

Como parte de su inconformismo ante las situaciones históricas de la época, el movimiento punk esgrime las máximas de su movimiento: *hazlo tú mismo* (tu ropa, tu música, tu grabación, tu revista), esta rechaza la idea de tener que comprar siempre a otros las cosas que uno desea o necesita, *sé como quieras* (no como otros deseen que seas). La norma es la ruptura con la norma (no confundir con la ausencia de norma): si algo no pega, pónelo; si algo suena mal, tócalo. Simples, feos, sucios y groseros, invierten el orden de las cosas y de los valores (Feixa, 1999).

El hazlo tu mismo es calificado por los *punks* como actitud, *ethos*, cultura, filosofía y se relaciona con la autogestión, tratar de hacer las cosas por sí mismos. Fue una respuesta a la creencia predominante de que el acto creativo requería necesariamente mucho dinero, educación, influencias y suerte para distribuir las propias creaciones a través de los mecanismos corporativos establecidos. El "hazlo tú mismo" no se restringe al terreno musical; de hecho, afecta otras áreas de la creación y de la vida. Su motivación inspiró y motivó a muchos jóvenes *punk* de la segunda generación a ir en contra de la comercialización de su cultura, a crear sus propias películas y videos, a fundar sellos independientes pequeños pero muy significativos en el *punk* y a hacer sus propias revistas, etc. (Marín y Muñoz, 2002).

En la medida de la aparición del movimiento Punk, los jóvenes de la clase obrera que no poseían los recursos ni económicos, ni académicos de clases más altas comenzaron a crear una estética corporal, musical, etc., apropiándose de los recursos a su alcance para tratar de emular lo que las clases más altas hacían. De esta manera hacían música con lo que tenían a la mano, fabricando sus instrumentos y utilizando de la misma forma lo que musicalmente les sonaba pertinente. Así mismo creaban su ropa reciclando las prendas, lo que creó la estética bien conocida del movimiento, que se materializó en grupos como el británico *Sex Pistols* y en Norteamericano *The Ramones*. Y es precisamente en el sentido de lo que para el caso de este escrito las industrias creativas institucionalizadas hacían y que sólo hasta hace unos años era prácticamente imposible para una persona del común realizar, lo que la técnica como se expuso anteriormente cambia radicalmente al permitir el acceso al mundo de la creación "artística" en múltiples campos como el gráfico, el musical, el audiovisual entre otros. En ese sentido el carácter abierto de la arquitectura de Internet ha constituido su principal fuerza. Su desarrollo auto-evolutivo ha permitido a los usuarios convertirse en productores de tecnología y en configuradores de la red (Castells 2001).

Lo *Punk* amplifica la idea de que nada más importa, aparte de la voluntad de hacerlo uno mismo. La tecnología está ayudando a esta máxima "hazlo tu mismo" en todo su potencial. En todo el mundo, los aficionados están ahora armados con herramientas accesibles (muchas veces de forma gratuita) de hardware y software, por no mencionar el

canal de distribución global que proporciona Internet. De esta manera hacerlo tu mismo nunca ha sido tan fácil (Mason, 2008).

### **3. Archivos, intercambio, economía y sus consecuencias**

¿Qué pasa cuando subimos o bajamos de la red algún archivo? ¿Quién se afecta por esta acción, quién se beneficia? ¿Qué tipo de archivos podemos obtener en la red? ¿Cómo los colocamos allí?

Siguiendo con lo anterior, cada vez escuchamos con más frecuencia que por ejemplo los grupos musicales no precisan de costosos estudios de grabación o de grandes sellos discográficos, para su producción musical, ya que la tecnología como lo decíamos anteriormente, ha posibilitado que con sólo un computador, una interface de audio, unos micrófonos y un software, se puedan grabar las canciones a nivel profesional en la comodidad del hogar, además se puede quemar el disco, imprimir las caratulas, etc. Como si esto fuera poco pueden promocionar y comercializar su música por medio de redes sociales, convertir las canciones a formato mp3 y difundirlas.

Lo propio ocurre con la industria audiovisual, donde el computador personal, una interface de video, una cámara y por supuesto un software especializado, son las herramientas básicas para un realizador audiovisual, que además puede presentar su obra de manera gratuita en páginas especializadas como *Youtube*, que permite cada vez más colocar videos más largos y de mejor resolución al posibilitarle al usuario una mayor cantidad de espacio, igualmente de manera gratuita.

No obstante lo anterior, la industria editorial también esta cambiando al facilitar a las personas publicar sus ideas en blogs, wikis y demás páginas similares. Pero además de esto también es posible “competir” a nivel editorial en páginas o portales como *lulu.com* o *Amazon.com*, que elimina las barreras tradicionales de la publicación y permite que los autores puedan vender su trabajo directamente a su público, permitiendo que los autores publiquen su trabajo ellos mismos de forma gratuita con todo el control editorial y de copyright.

Si a esto le agregamos las posibilidades que Internet ha puesto a nuestra disposición, como la de descargar el software especializado que puede ser legal o ilegal, desde un programa de intercambio de archivos como Ares, KaZaa, Torrents, etc. o desde páginas web como Taringa! que comparten ese y otros tipos de archivos las posibilidades son muy grandes. La descarga de archivos no sólo se limita al software sino a música, películas, libros y todo tipo de archivos que puedan existir dentro de las “industrias creativas”. Ahora las motivaciones para colocar a disposición este tipo de archivos podrían ser de diversas índoles desde altruismo, motivaciones económicas, prestigio o el simple hecho de hacerlo entre otras.

Los desarrollos técnicos a todo nivel (*software*, *hardware*, y en general en las comunicaciones), han permitido a las personas un acceso nunca antes visto a la posibilidad de realizar sus proyectos sin la necesidad de participar en las cadenas de usuales de producción. Así, por ejemplo, una persona puede descargar un disco completo de su artista preferido, incluyendo su caratula y quemarlo e imprimirlo y de la misma manera poner a disposición un disco de su colección para que otras personas puedan tener acceso a él. Lo mismo pasa con las películas, donde se puede descargar la película, los subtítulos, las caratulas, el programa para quemarlo en un DVD, etc.

Algo igual de “dramático” sucede con el *software* donde no sólo se puede descargar el programa sino el número de serie para activarlo, o en otros casos un programa adicional para hacerlo funcionar. Lo propio pasa con los libros donde se han formado grupos que intercambian todo tipo de publicaciones, desde libros de literatura, técnicos, académicos, revistas, etc. Lo interesante de las publicaciones a diferencia de los demás archivos (música, películas o *software*) es el grado de compromiso de la persona que comparte la publicación, ya que a diferencia de los otros archivos donde a través de un programa por ejemplo para la música, el usuario lo único que necesita es colocar el disco compacto en su computador e iniciar el programa que convierte las canciones del disco en un formato comprimido como el Mp3 con solo presionar una tecla del computador, en los libros la persona debe transcribir o escanear hoja por hoja el libro que desea compartir. Lo que lleva un trabajo mucho más dispendioso que requiere horas de trabajo adicional, ya que no existe un *software* que lo realice de manera automática.

Si revisamos lo anterior, cabría preguntarse qué pasa cuando lo material, como por ejemplo un libro en su forma tradicional, es decir en papel se convierte en algo digital y deja la “materialidad”. Chris Anderson (2009) hace una diferencia entre los átomos y los bits. Por lo general los primeros tienen algún valor monetario, mientras que en los segundos es cada vez más frecuente la tendencia hacia la gratuidad. Esta nueva forma de lo gratuito, se basa en la economía de *bits*, no de átomos. Es una cualidad única de la era digital en la que una vez que algo se convierte en *software*, o en digital, inevitablemente se vuelve o tiende a lo gratuito. En la economía basada en los átomos, que equivale a decir la mayor parte de lo que nos rodea, las cosas tienden a volverse más caras con el tiempo. Pero en la economía basada en los *bits*, que es el mundo *online*, las cosas se abaratan. La economía de átomos es inflacionaria, mientras que la economía de *bits* es deflacionaria.

En el mundo digital los originales son exactamente iguales a las copias, así que no es posible reconocer el uno del otro y esa es una de las razones por las cuales su precio tiende cada vez más a cero entre otras porque “hurtar algo físico implica arrebatárselo a alguien y cuesta dinero real, mientras que con un archivo digital no pasa eso” (Anderson, 2009, p. 186). Este mismo autor, menciona además como las personas dan más importancia a los átomos que a los bits. En cuanto los contenidos pasaron de discos en cajas, de papel a archivos que circulaban por los cables, éstos se volvieron intangibles y abstractos. Lo que se puede evidenciar en la diferencia al comprar un software en un almacén dentro de una caja con un libro-manual, etc., y cuando se baja de manera legal o no por alguna página o programa de intercambio de archivos y la “materialidad” desaparece.

Sin embargo, en los grupos de intercambio de libros existe una ligera diferencia en el modelo. Si bien es cierto que cada vez más encontramos libros que desde sus orígenes están en formatos digitales y disponibles bien sea para la compra o para la descarga gratuita; muchos títulos se encuentran sólo en papel. Pero ¿qué pasa cuando una comunidad o una persona cambia de lugar el formato de éste libro y por ejemplo lo escanea o lo transcribe y el formato deja de estar en los átomos y pasa a estar en los bits? Evidentemente al escanear un libro hay un deterioro y la copia no es exacta al original. Sin embargo la copia que ya no está en los átomos sino en los bits, se convierte en el original y una copia de ésta será

exacta a la primera y en ese momento en el mundo de los bits, el archivo es asequible a todas las personas que entren en contacto con él.

Los cambios técnicos y sus complejizaciones, implican una serie de reflexiones en torno a lo económico. Si el computador personal desplaza los centros de producción de la empresa tradicional al hogar, pero por otro lado las empresas dejan de ser locales y se convierten en multinacionales, entonces toda una serie de cambios en diferentes niveles se comienzan a formar.

Uno de éstos tiene que ver con el cambio a nivel mundial tanto de la economía, los sistemas técnicos, los sistemas de comunicación y en general los cambios que ha operado la concretización del fenómeno de la globalización. Estos cambios han tenido repercusiones como se dijo anteriormente en la manera en que las personas se relacionan con las industrias creativas. Otro punto de reflexión tiene que ver con el fenómeno de la piratería que aunque no es nuevo, sí se ha vuelto muy popular en los últimos años.

Las industrias culturales han tenido que empezar a reevaluar la manera en que distribuyen, promocionan y construyen sus productos para crear mercados viables dentro de la lógica del capitalismo. Hoy, una obra intelectual puede llegar al público sin la mediación de un editor, una discográfica, un distribuidor o incluso un estudio cinematográfico.

Lo expuesto anteriormente nos puede remitir a cierto sentido de rebeldía, de resistencia. Sin embargo la pregunta que surge es ¿ante qué se rebela y ante qué se resiste?

¿Cómo entender el fenómeno del intercambio de archivos en una época de cambios constantes en muchos niveles? Por ejemplo, la emergencia de las grandes compañías multinacionales y transnacionales, hace que se consolide y establezca un nuevo tipo de capitalismo que, como lo explica Guattari (2005), es el resultado de transformaciones y adaptaciones recíprocas entre el capitalismo monopolista y las diferentes formas de capitalismo de Estado y al cual le da el nombre de capitalismo mundial integrado (CMI) que, en el seno del sistema mundial, integra los diferentes componentes de las sociedades de clase y de castas basadas en la explotación y en la segregación social. Sus centros de decisión están ramificados por todo el planeta, tendiendo a adquirir una relativa autonomía

respecto a los intereses nacionales de las grandes potencias y a construir una compleja red que no puede ser completamente localizada en un espacio político delimitado. En ese sentido Lewkowicz (2006) sugiere cómo la sustancia del Estado ya no es el dogma en función del cual se establecen las declaraciones, los derechos y las garantías de los habitantes y ciudadanos de la nación. La conversión de los Estados-nación en técnico-administrativos lleva a la conversión simultánea de los ciudadanos en consumidores.

La paradoja propia de las sociedades capitalistas estriba en que la economía es la principal fuente de exclusión de los individuos, aunque dicha exclusión no los aparte solamente de la economía; finalmente los excluye de la propia sociedad. Y, para los que son excluidos de la economía, las oportunidades de reintegrarse nuevamente en ella son cada vez más escasas (Godelier, 1998). Finalmente las personas que no tienen dinero para satisfacer ciertas necesidades no cuentan con otra alternativa para hacerlo y esa es la paradoja porque las personas de escasos recursos no pueden escapar de la realidad monetaria que el sistema capitalista les impone y su horizonte de posibilidades se hace más pequeño.

Teniendo en cuenta lo anterior, Hardt y Negri (2004) explican cómo el capitalismo mundial integrado toma cuerpo en lo que ellos denominan “El Imperio”, y cómo éste, atraviesa todos los aspectos de la vida haciendo que no exista un afuera de él, además, nos muestran cómo El Imperio intenta condicionar nuestros estilos de vida, apelando al deseo para mantenerse vivo, parasitando y alimentándose de nuestras subjetividades, como un vampiro.

Negri (2003) ha mostrado como hoy tenemos una gobernancia mundial que busca fijar formas de gobierno que puedan extenderse a todo el tejido biopolítico de la ciudadanía planetaria. El Imperio está en el deseo y el deseo está en cada uno de nosotros. El imperio que toma forma en el capitalismo, no es un modo de producción, se trata más bien de una producción de modos y de mundos, ya que nos incluye, pero esta inclusión implica una colonización en todos los aspectos de la vida, colonización que en gran parte se ejerce desde la publicidad, que a la manera del acontecimiento, distribuye en principio las maneras de sentir para solicitar las maneras de vivir, expresa maneras de afectar y ser afectado en las almas para encarnarlas en los cuerpos. Cómo vestarnos, qué jabones usar,



cuál es el modelo de cuerpo que debemos tener, qué debemos comer, cuál música debemos escuchar, hasta cuales semillas se deben usar, cómo debemos cultivar la tierra, qué combustible hay que usar, qué debemos entender por biodiversidad, etc.

El Imperio está emergiendo hoy como el centro que sostiene la globalización de las redes productivas y modela su red ampliamente inclusiva pretendiendo incorporar todas las relaciones de poder dentro de su orden mundial, desarrollando al mismo tiempo una poderosa función de policía contra los nuevos bárbaros y los esclavos rebeldes, los anormales, en general los excluidos sociales, que amenazan su orden, anulando cualquier posibilidad de individualidad o de disenso.

En ese sentido Heath y Potter (2005) muestran como la cultura se considera un gigantesco sistema de represión y cualquiera que desobedezca una norma, por el motivo que sea, podrá alegar que está participando en un acto de resistencia. De la misma manera como lo plantea Bauman (2003), así como los estados modernos omniordenadores y omniclasificadores no podían tolerar a los hombres sin amo, y así como los imperios modernos en expansión y ávidos de territorios no podían tolerar la tierra sin dueño, los mercados modernos no toleran de buen grado las economías de no-mercado, es decir que cualquier persona o personas que se salgan del modelo del consumidor inmediatamente quedan excluidas del sistema o en caso contrario el sistema intentará incorporar esa manera de ver la vida dentro del modelo para continuar el ciclo de mercado.

Las formas en las que se ejerce el poder para permitir nuestra convivencia se han transformado, imponiéndonos nuevas subjetividades. De esta forma, por ejemplo, “el bohemio inquieto, individualista y liberal tiene mucho más en común con ese capitalismo cuyas fortunas pueden ganarse y perderse en una sola tarde, cuyos flujos de capital atraviesan el mundo con un simple clic de ordenador, cuya economía se mueve tan deprisa que nadie puede contenerla y, ante todo, cuyo dinero tiene siempre el mismo color, independientemente de su dueño” (Heath y Potter, 2005 p. 233).

Las relaciones de poder son fluidas, inestables, no localizables, no estratificadas, potenciales, y definen solamente las posibilidades y las probabilidades de interacción. El poder ya no solamente se ejerce sobre el cuerpo, (disciplinar), sino que ahora se inserta en

la gestión de la vida, en el sentido en que busca reproducir las condiciones de existencia de una población, como el nacimiento, la muerte, la producción, la enfermedad, etc. (control), para categorizarnos, cualificarnos y sobre todo para regular la multiplicidad del ser humano, la potencia, ese devenir monstruo del que nos habla Maurizio Lazzarato (2006). Así cualquier manifestación que intenta ser diferente al modelo “hegemónico” inmediatamente es sancionada socialmente y si eso no es suficiente entonces se incorpora dentro del sistema para que sirva de engranaje adicional a la maquinaria y genere algún tipo de retribución económica directa o indirectamente.

Sin embargo, la multiplicidad del ser humano se desborda y coloca en continuo choque a los mecanismos del poder, actualizando constantemente las relaciones que desde el poder hegemónico se ejercen, para mantener homogénea la multiplicidad. La actualización de esas relaciones diferenciales, de esas singularidades por parte de las instituciones que las estabilizan, que las estratifican, que las hacen no reversibles es a la vez una integración es decir, una captura y una diferenciación, ya que las relaciones de poder se ejercen en la medida en que hay una diferencia entre fuerzas.

Lazzarato (2006) plantea cómo en el capitalismo, esa homogenización, se da en una reproducción de dualismos, donde los más importantes son los que tienen que ver con la clase y con el sexo. “Los conjuntos binarios, como los sexos y las clases, deben capturar, codificar y regular las virtualidades, las variaciones posibles de los agenciamientos moleculares” (Lazzarato, 2006, p. 78). Por lo anterior cualquier intento de entender la sexualidad de un modo diferente al heterosexual, o de imaginarse una relación diferente a la de proletario/capitalista es generalmente sancionado en el campo social.

Siguiendo a Deleuze, Lazzarato (2006) afirma que lo que se quiere encerrar es el afuera porque es allí en donde se encuentra la potencia, la multiplicidad, para someterla nuevamente a la reproducción de los dualismos. La función de este encierro, es bloquear y controlar el devenir y la diferencia. En el siglo XX ese encerrar el afuera converge en las políticas de planificación, es decir en la neutralización y el control a escala social de la lógica del acontecimiento, de la creación, de la producción de lo nuevo; pero como se dijo antes, la potencia del ser humano desborda el control, inventándose otros mundos posibles,

haciendo siempre esquivo para el poder atrapar todo el afuera. “El mundo se ha convertido realmente en diferencia, bifurcación de las bifurcaciones, como en los cuentos de Borges donde todos los posibles coexisten” (Lazzarato, 2006, p. 82).

De esta manera el problema para el poder no es ya encerrar el afuera y disciplinar las subjetividades en un espacio cerrado, sino modularlas en un espacio abierto. Para la lógica social, la repetición y la diferencia pueden ser interesantes, en la medida en que se inserten en las lógicas del mercado, del flujo de capital, ya que el tiempo del acontecimiento, de la invención, de la creación de posibles, no puede ser más considerado como una excepción, sino como lo que hay que regular y capturar cotidianamente.

En relación con esto Heath y Potter (2005) mencionan cómo por ejemplo, los jóvenes a veces buscan un estilo concreto de jeans o de zapatos deportivos con el argumento de que “es lo que lleva todo el mundo” y eso los hace sentir “*cool*”, es decir auténticos. Ellos lo que quieren es integrarse, ser aceptados. La mayoría de ellos no se gastan el dinero en cosas que les sirvan para integrarse, sino en cosas que les permitan diferenciarse de los demás, ya que lo “*cool*” aparentemente se ha convertido en una institución social. Lo “*cool*” en vez de abolir el sistema de clases, ha sustituido al rango como símbolo determinante de prestigio social. Se gastan el dinero en bienes que les proporcionen una distinción. Compran cosas para sentirse superiores. En otras palabras, “el consumismo parece el resultado de la batalla de los consumidores por superarse unos a otros. El origen del problema es el consumo competitivo, no el conformismo” (Heath y Potter, 2005, p. 121).

Por supuesto el capitalismo se nutre de ese sentimiento de diferenciarse creando y aprovechando todos los fenómenos que desde lo rebelde pueden crearse. De esta manera toman el comportamiento o la creación “rebelde” y la incorporan a su ciclo de consumo por medio de herramientas como la publicidad. A su vez afirman que a diferencia de la religión, que aseguraba el paraíso tras la muerte, la publicidad promete un paraíso a la vuelta de la esquina.

Basta con comprar un carro nuevo, una casa en un barrio exclusivo o un electrodoméstico eficaz. Los productos de consumo se habrían convertido en el nuevo opio del pueblo. Al esclavizar la individualidad y la imaginación, el consumismo producía un simulacro de

felicidad e impedía a la clase trabajadora apreciar la vida en toda su dimensión o imaginar un mundo mejor. Por tanto, “la rebeldía contracultural -que rechazaba las normas de la sociedad “tradicional”- se convirtió en un importante símbolo de distinción”. En una sociedad que premia el individualismo y desprecia el conformismo, ser un “rebelde” constituía ya una nueva categoría transicional. “Atrévete a ser diferente”, nos dice constantemente la publicidad (Heath y Potter, 2005 p. 148).

Sobre esto, Lazzarato (2006) retoma a Gabriel Tarde, para el cual, el grupo social del futuro no es la masa, ni la clase, ni la población sino el público, y lo define como una masa dispersa donde la influencia de los espíritus de unos sobre otros se convierte en una acción a distancia. Aquí se pone de manifiesto que el público afirma la multiplicidad en la medida en que si bien un individuo no puede pertenecer más que a una clase o a una masa a la vez, puede pertenecer, al mismo tiempo, a diferentes públicos; el individuo es un hombre múltiple y mimético, pero al interior de la dinámica constitutiva y evolutiva de los públicos.

La división de las sociedades en públicos, en palabras de Lazzarato (2006) se “superpone cada vez más, visible y eficazmente, a su división religiosa, económica, estética, política”. De esta forma, mientras las técnicas disciplinarias se estructuran fundamentalmente en el espacio, las técnicas de control y de constitución de los públicos ponen en primer plano el tiempo y sus virtualidades. Las técnicas de sometimiento de las sociedades de control no reemplazaron a las de las sociedades disciplinarias, sino que se superponen a ellas y se hacen cada vez más invasivas, hasta constituir hoy, un presupuesto indispensable de la acumulación capitalista.

Heath y Potter (2005) proponen distinguir los bienes “materiales” de los bienes “posicionales”. Así determinados artículos como el papel, la vivienda, la gasolina y el trigo (bienes materiales) son escasos, sólo porque producirlos requiere tiempo, energía y conocimientos técnicos. En la medida en que estemos dispuestos a invertir estos tres elementos, los produciremos en mayor cantidad. Otros bienes, sin embargo, son intrínsecamente escasos, es decir, no podríamos producirlos en mayor número por mucho que quisiéramos. Como la cantidad es fija, el acceso a estos bienes que los autores llaman posicionales, siempre dependerá de la capacidad adquisitiva de cada individuo.

Algunos ejemplos de bienes posicionales serían el estatus, la propiedad privada, el “gusto” estético<sup>2</sup>, etc. En ese sentido, el problema fundamental de la sociedad de consumo no es que nuestras necesidades sean artificiales, sino que los bienes de consumo se valoran menos por sus propiedades intrínsecas que como símbolos de un éxito relativo.

Cuando una sociedad es muy pobre, un incremento de su capacidad productiva suele implicar la elaboración casi exclusiva de bienes de primera necesidad: agua potable, comida sana, viviendas aceptables, etcétera. Es decir, en un principio el auge económico genera una mejora constante de la satisfacción individual. Sin embargo, una vez satisfechas estas necesidades más elementales, los bienes empiezan a valorarse exclusivamente por sus propiedades “distintivas”. La ropa se hace más recargada, las casas se agrandan, la elaboración de alimentos se complica y empiezan a aparecer las joyas. Todos estos bienes son símbolos de estatus social.

El dinero se gasta en comprar productos de consumo privado. Pero si este nivel de vida no nos hace felices, ¿por qué queremos seguir teniéndolo? Parece haber algo patológico en los hábitos de consumo de nuestra sociedad. Estamos obsesionados con comprar más y más cosas, aunque esto nos exija hacer sacrificios absurdos en otros espacios de nuestra vida. Este comportamiento compulsivo es el que los críticos denominan consumismo.

En ese mismo sentido, son varios los autores que ven en esas nuevas subjetividades, en esas nuevas multiplicidades, la posibilidad de realizar nuevos agenciamientos que dinamicen el proceso social, apuntando a un mundo mucho más tolerante, ya que como lo apuntan Guattari y Negri (1999) los nuevos modos de la subjetividad han desplazado literalmente los viejos escenarios de la lucha de clases, instalándose en las raíces imaginarias y cognitivas de las nuevas dimensiones del producir, transmutando la toma de conciencia que les corresponde en un acto de voluntad transformadora. O como lo manifiesta Bauman (2004), las nuevas comunidades imaginarias se forman contra el Estado, su territorialidad, sus pretensiones de soberanía total, y su tendencia intrínseca a trazar y fortificar fronteras y

---

<sup>2</sup> Para una gran mayoría de personas, el criterio estético depende de lo que el sociólogo Pierre Bourdieu denomina “la ideología del gusto natural. En su opinión, la diferencia entre lo bonito y lo feo, lo fino y lo vulgar, lo elegante y lo vulgar, se halla en el propio objeto en sí (Heath y Potter, 2005).

a obstruir o detener la circulación entre ellas, se sitúan en el mismo espacio extraterritorial en el que el poder ha comenzado a fluir al caer de las manos cada vez más débiles del Estado. Ponen su empeño en la batalla en curso contra los límites impuestos por el Estado y el derecho a separarse territorialmente que éste se ha arrogado desde siempre.

Es importante anotar que ahora mismo, aunque los sistemas de control se imponen, los demás mecanismos de ejercer el poder coexisten y siguen igual de vitales que en el pasado, se extienden y se transforman, como en el caso del biopoder donde por ejemplo se pasa del seguro contra riesgos sociales a la intervención en la vida de los individuos para forzarlos al empleo, al sometimiento al trabajo subordinado; de la categoría de trabajo a la categoría de empleo; o de la categoría ciudadano a la categoría cliente.

De lo anterior podemos decir que el poder no puede obtener un dominio efectivo sobre la vida entera de la población más que convirtiéndose en una función integrante y vital que todo individuo adopta y aviva de manera totalmente voluntaria. En ese sentido Hardt y Negri, (2000a) siguiendo a Foucault, muestran como "la vida se ha convertido ahora [...] en un objeto de poder". La más alta función de este poder es la de invertir la vida de parte a parte, y su primera tarea la de administrarla. El biopoder se refiere así a una situación en la cual lo que está directamente en juego en el poder es la producción y la reproducción de la vida misma.

Aunque a primera vista parezca que el imperio quiere acabar con toda forma en contra del mismo, el imperio necesita del otro para sobrevivir y ese otro es lo que ellos denominan la multitud, los nuevos bárbaros, "la monstruosidad de la carne" como afirman Hardt y Negri (2004), donde al contemplar nuestra sociedad posmoderna, ya no alberga ninguna nostalgia por los cuerpos sociales modernos (la familia, la iglesia, la patria, etc.) disueltos por el pueblo ya desaparecido, y lo que se experimenta es una especie de carne social, una carne que no es cuerpo, pero es sustancia común y viva.

El capitalismo se nutre de lo que Heath y Potter, (2005 p. 236) siguiendo a Joseph Schumpeter, llaman la "eterna tempestad de la destrucción creativa", es decir, una naturaleza cambiante estructurada en ciclos sucesivos de generación y experimentación. El

sistema produce un flujo de innovación constante: productos nuevos, métodos de producción y transporte nuevos, mercados nuevos, formas de organización nuevas, etc.

En ese orden de ideas es interesante ver cuáles son las condiciones de posibilidad de lo diferente dentro del sistema del capitalismo. Se dice que la *multitud* retomando el concepto de Hard y Negri, debe apelar a un deseo inagotable de rebeldía, un deseo que posibilite nuevos espacios de resistencia que de una forma creativa impulsen líneas de fuga que no entren en la lógica del capitalismo, pero que utilicen y se apropien de todas las herramientas que imperio utiliza.

La forma moderna de contrainsurgencia surge en las manifestaciones contra la conferencia de la Organización Mundial del Comercio en Seattle en 1999. Allí no se ven particularidades en el sentido localizado, lo común no es lo indígena, lo femenino, o lo ecológico, etc. Allí muchos de los grupos a los que se tenían por antagonistas, como era el caso de sindicalistas y ecologistas, grupos religiosos y anarquistas, etc., actuaron juntos sin necesidad de una estructura central y unificadora que subordinase o declarase temporalmente suspendidas sus diferencias. Aparece en escena una agenda común. No son acciones ideológicas. Las nuevas tecnologías son la acción misma de la acción, ejemplo reciente de esto son las manifestaciones en contra de grupos ilegales en Colombia organizadas desde redes sociales como *Facebook* o *Twitter* o el uso del celular para transmitir información por medio de mensajes de texto en las elecciones en Irán.

Por otro lado, por ejemplo con el terrorismo que a partir del atentado del 11 de septiembre en Nueva York, se hizo patente esa sensación de agotamiento del mundo, producto de la globalización, precisamente porque la tecnología del Imperio, fue apropiada y usada por el grupo terrorista. Lazzarato (2006) menciona cómo Occidente está espantado por las nuevas subjetividades islámicas, ya que fue Occidente mismo quien contribuyó a crear el monstruo con sus técnicas más pacíficas y seductoras.

Con lo expuesto anteriormente, la naturaleza del capitalismo consiste en incorporar toda manifestación con alguna “pretensión” de resistencia dentro del círculo de consumo. Las manifestaciones que nacen en contra del sistema son rápidamente absorbidas y puestas a

trabajar para la creación de nuevos deseos que dinamizan la cadena productiva que alimenta el capitalismo.

En ese sentido Heath y Potter (2005) muestran como a lo largo de la historia los intentos de “resistencia” o de rebelarse contra el sistema duran muy poco y terminan cediendo al sistema. Afirman que la teoría contracultural que la izquierda ha abanderado desde la década de 1970, lejos de ser revolucionaria, ha sido uno de los motores del capitalismo consumista durante los últimos cuarenta años.

Sin embargo, a pesar de que los intentos de resistir rápidamente son incorporados al ciclo de mercado del capitalismo, cabría preguntar entonces si existe la posibilidad de un ejercicio de resistencia y si el intercambio de archivos es bajo la lógica de lo expuesto anteriormente algún tipo de resistencia.

El hecho de tener en esta época la “democratización” de las herramientas de producción y la “democratización” de la distribución y con ésta la posibilidad de evitar intermediarios, en la medida en que la complejización de la técnica dio las herramientas para que cada uno de nosotros con el mínimo conocimiento experto podamos hacer nuestros propios proyectos y en ese sentido generemos ruido en medio del discurso hegemónico.

De alguna manera nos aproximamos a una especie de estética punk donde el nuevo lema es *hágalo usted mismo*, desde música, producción audiovisual, hasta colocar a disposición el software comercial a través de la manipulación hacker, pasando por escanear o transcribir un libro para compartirlo con otras personas.

#### **4. ¿Qué hay detrás del acto de compartir en la red?**

Siempre ha existido una economía del regalo de buenas acciones, las cosas que hacemos por los demás sin cobrar. El regalo, el acto de regalar o de donar se encuentra a todo lo largo de la historia del ser humano. Esto se puede ver en los trabajos de Mauss sobre el don. La sociedad humana ha extraído su existencia de dos fuentes: por una parte el intercambio, el contrato, y por la otra lo no contractual, la transmisión. La sociedad continúa avanzando



sobre estas dos bases, apoyándose en esos dos fundamentos que les son tan necesarios, y que no pueden existir por separado (Godelier, 1998, p. 59).

Godelier (1998) siguiendo los planteamientos de Mauss explica como el donar supone transferir voluntariamente alguna cosa que nos pertenece a alguien que creemos no puede negarse a aceptarla. Además el donante puede ser un grupo o un individuo, que actúa solo o en nombre de un grupo. En ese sentido, Anderson (2009) afirma como los regalos hacían el papel de cemento social en algunas tribus primitivas. En esas culturas era del todo imposible llegar a poseer un regalo. Era más bien, un signo de buena voluntad, y sólo conservaba ese valor si permanecía en circulación. Según Godelier (1998), la vida social es fundamentalmente intercambio y se compone de sistemas simbólicos (reglas matrimoniales, relaciones económicas, arte, ciencia, religión, etc.) articulados por medio de estructuras mentales inconscientes. El intercambio constituye el fenómeno primitivo de la vida social.

Un don sugiere Godelier (1998, p. 25) “es un acto voluntario, individual o colectivo, que puede o no haber solicitado aquel, aquellas o aquellos que lo reciben”. Además plantea como el acto de donar, para constituirse verdaderamente en don, debe ser un acto voluntario y personal, ya que de otro modo se transforma de inmediato en otra cosa, en impuesto por ejemplo, o en don forzoso, en extracción. El don puede ser, a la vez o sucesivamente, acto de generosidad o de violencia pero, en este último caso, de una violencia disfrazada de gesto interesado, ya que se ejerce por medio y bajo la forma de reparto.

Mauss (1979) afirma como no sólo se intercambian exclusivamente bienes o riquezas, muebles e inmuebles, en general cosas útiles económicamente sino gentilezas, festines, ritos, danzas, ferias en las que la circulación de riquezas es sólo uno de los términos de un contrato más general y permanente. En muchas culturas, dichas formas de exclusividad en la relación entre las personas en torno a un objeto, es decir, la propiedad no existieron nunca. La propiedad estaba muy limitada y condicionada, por ejemplo, por las obligaciones recíprocas y de otro tipo. En los tiempos actuales, la propiedad ha significado el derecho exclusivo a poseer, utilizar y disponer de las cosas del mercado. Se dice que algo es una propiedad si se puede ocupar o mantener e impedir que los demás lo tengan, si uno lo puede

usar tal como le venga en gana, siempre que tal uso no dañe a otro, y si uno puede disponer de ello mediante la transferencia o la venta a otra parte (Smiers y Schijndel, 2008).

En este mismo sentido Ricoeur (2006) sugiere que en el mercado no hay obligación de retorno porque no hay exigencia; el pago pone fin a las obligaciones mutuas de los actores del intercambio. El mercado es la reciprocidad sin mutualidad. Así, el mercado remite, por contraste, a la originalidad de los vínculos mutuos propios del intercambio de dones dentro de toda el área de la reciprocidad; gracias al contraste con el mercado, se pone énfasis en la generosidad del primer donante, más que la exigencia del retorno del don.

El sistema capitalista se presenta como el sistema de producción de mercancías históricamente más desarrollado de todos los que han existido. Se basa en el principio de la propiedad privada de los medios de producción, de los medios de consumo y del dinero, así como en la venta y la compra de la fuerza de trabajo intelectual y/o manual que interviene en los procesos de producción y de circulación de las mercancías. Su resorte afirma Godelier (1998, p. 96) es simple: el deseo de producir dinero con el dinero, lo que implica transformar el dinero en capital e invertirlo en el proceso de producción y de circulación de las mercancías. El valor de uso de una mercancía, ya sea un bien material o inmaterial, su utilidad propiamente dicha, importa en la medida en que es el soporte indispensable de su valor de cambio y en tanto se convierte por ese hecho en el medio, en el instrumento, de la puesta en valor de un capital.

El dinero está presente en el corazón de todo lo que es «alienable». Entra y sale del mercado de forma constante y, cuando circula en él, hace circular con él a millares de realidades materiales e inmateriales por las cuales se intercambia, y en las cuales se cambia. El dinero no es ni moral ni inmoral, es neutro. En ese sentido es útil. Se extiende a todo aquello hacia lo que se extiende el mercado. Y éste se extiende, impelido por la necesidad de la producción y el comercio capitalistas de extenderse cada vez más (Godelier, 1998).

Veíamos anteriormente las diferencias que anota Anderson sobre los átomos y los bits, y como estos últimos por la facilidad de duplicarse, tienen la tendencia hacia la gratuidad y con esto se inaugura en Internet la posibilidad de circular los archivos manera más eficiente y de compartirlos, y no sólo archivos sino cualquier tipo de información. Si pensamos en

páginas en Internet como Wikipedia donde las personas alimentan la página con diferentes temas y se pueden encontrar más de 12 millones de artículos, una página que alimentan unos pocos en relación con el número total de personas que la consultan diariamente y en la que las personas que invierten su tiempo para compartir y alimentar la enciclopedia finalmente ofrecen un “regalo” a quienes la consultan (Anderson, 2009). En esa misma línea están los blogs que trabajan los más diversos temas que van desde los académicos hasta los temas más superficiales, y en donde las personas que los alimentan no reciben una compensación monetaria (de parte de los usuarios) sino que más bien los incentivos para compartir suelen ir desde la reputación y la atención a factores menos mensurables, como la expresión, la diversión, el buen karma, o sencillamente el propio interés. Lo mismo ocurre con las personas que alimentan por ejemplo los comentarios de los productos de Amazon, hasta los fanáticos del cine que han hecho de IMDB el compendio de información sobre películas y rodajes más completo del mundo (Anderson, 2009). Igualmente proyectos como SETI (*Search for Extraterrestrial Intelligence*) que está siendo apoyado por millones de personas de todo el mundo donde a través de sus computadores personales procesan información para detectar vida extraterrestre. Incluso portales como la librería en línea Traficantes de sueños, donde las publicaciones que éstas editan, los ponen a disposición de cualquier persona bajo la modalidad de licencia Creative Commons y Copy Left.

Sobre la base de lo anterior, la gente hace cosas gratis en gran parte por razones propias, ya sea por diversión, porque tienen algo que decir, porque desean que la gente les preste atención, o porque desean que sus opiniones sean tenidas en cuenta. En ese sentido, la lógica del donar es completamente distinta a la lógica de los intercambios mercantiles. Cuando se produce un trueque de mercancías, o más precisamente cuando éstas se compran con moneda, el producto de la transacción implica que las partes se convierten en propietarias de lo que han comprado (Godelier, 1998). Aunque los bienes se venden a cambio de dinero, el dinero en sí no se consume; sólo se usa para comprar bienes a otras personas. Es decir, la oferta de bienes constituye la demanda de otros bienes. La oferta total y la demanda total siempre son equivalentes en cantidad, por el sencillo motivo de que son lo mismo, visto desde dos perspectivas distintas. Aunque puede haber “demasiado” de un producto concreto en relación con otros, nunca puede darse un exceso generalizado. La

riqueza consiste en un signo monetario, donde el dinero acumulado es siempre el producto, en última instancia de la producción, seguida de la venta y de la compra de todo tipo de mercancías. Esta relación queda no sólo oscurecida, sino también complicada por el hecho de que el dinero lo usamos para mediar en nuestros intercambios. Sería mejor olvidarnos del asunto del dinero temporalmente y situarnos en una economía de trueque donde la oferta total siempre es idéntica a la demanda, sencillamente porque unos bienes siempre se intercambian por otros (Heath y Potter, 2005).

La red presenta y es depositaria de un sin número de elementos, los cuales se pueden obtener de manera gratuita y muchos de los cuales pertenecen a grupos de intercambio. Páginas como Wikipedia y los blogs, e incluso los programas de software que se consiguen en los grupos de intercambio, obedecen a un proceso del don, en la medida en que las personas (Hackers) que lograron a través de sus conocimientos quitar la seguridad del programa, o crear el “*crack*” que habilita el software para que cualquier persona que lo active tenga acceso a él, hasta las personas que lo ponen a circular en páginas especializadas en el intercambio como *Taringa!* o similares o los individuos que lo colocan en su disco duro para que a través de programas de intercambio de archivos *peer to peer* (P2P) otras personas tengan acceso a él, el donar tiempo de trabajo, espacio en el disco duro, conexión a Internet, etc. En ese sentido Godelier (1998), plantea como donar implica una doble relación entre el que dona y el que recibe. Una relación de solidaridad, ya que el donante comparte lo que tiene (tiempo, conexión a internet), o lo que es (conocimiento experto), con aquel al que dona, y una relación de superioridad, ya que el que recibe el don y lo acepta contrae una deuda con aquel que se lo ha donado. En muchos casos el archivo que se baja es puesto a circular nuevamente sobre todo en los programas P2P, ya que el archivo queda en el disco duro y acelera el proceso de descarga para otras personas que buscan este archivo. El don aproxima a los protagonistas porque se constituye en reparto y los aleja socialmente porque hace de uno el deudor del otro (Godelier, 1998).

Godelier (1998), siguiendo a Mauss afirma que las cosas donadas tienen un espíritu que las obliga a retornar a la persona que en principio las ha poseído y donado. Esta afirmación da pie para reflexionar acerca de los derechos de autor o *copyright*, y las implicaciones que

tienen tanto para los grupos de intercambio objeto de este trabajo como para los sitios “hegemónicos” productores de las industrias creativas.

#### **4.1. Derechos de autor y cultura**

Los derechos de autor nacieron con la invención de la imprenta. En aquellos tiempos, el control de la expresión de las ideas era fácil porque muy pocos podían costearse los instrumentos necesarios para multiplicar las obras. Era a los que podían, a los editores, a quienes iban dirigidas estas leyes. Los ciudadanos no eran los destinatarios de las obligaciones y prohibiciones de los derechos de autor porque la posibilidad de reproducir obras intelectuales no estaba en sus manos (Bravo, 2005).

De tradición europea y del francés *droit d'auteur*, el derecho de autor es una facultad exclusiva otorgada por el Estado, por un tiempo determinado, para que el titular de una obra pueda beneficiarse de su uso y explotación. Obras literarias, enciclopedias y diccionarios, diseños de páginas en Internet, bases de datos, artículos periodísticos, películas, transmisiones televisivas, obras musicales, coreografías, pinturas, dibujos, fotografías, esculturas, construcciones arquitectónicas, anuncios publicitarios, mapas y otros esbozos técnicos pueden protegerse a través del derecho de autor (Secondo, 2009).

El copyright como uno de los derechos de propiedad intelectual, concede al propietario un derecho exclusivo y monopolista sobre una obra del conocimiento o de la creatividad artística. En este sentido es comparable a otros derechos de propiedad como por ejemplo el de las patentes. Las leyes se centraban en la creatividad comercial. Al principio de un modo leve, y después de una manera bastante más extensa, las leyes protegían los incentivos a los creadores concediéndoles derechos exclusivos sobre sus obras de creación, de manera que pudieran vender esos derechos exclusivos en el mercado (Lessig, 2005).

Las complejizaciones en la técnica han jugado un papel importante en la ubicación de las políticas que frente a los derechos de autor se tienen. La imprenta como se mencionó antes inaugura la restricción de derechos frente a los editores que no tenían los permisos para

reproducir los textos. Un ejemplo de lo que ha producido esta complejización en relación con los derechos de autor tiene que ver con la fotografía.

El cambio técnico y tecnológico que hizo posible la fotografía como fenómeno de masas no ocurrió hasta 1888, y fue obra de un solo hombre. George Eastman desarrolló películas flexibles hechas de papel bañado en una emulsión y las colocó en pequeños rollos en cámaras pequeñas y sencillas (la cámara Kodak). Por veinticinco dólares cualquiera podía hacer fotos. La cámara venía ya cargada con la película, y cuando se había usado se devolvía a una fábrica, donde se revelaba. La importancia real del invento de Eastman, sin embargo, no era económica, era social (Lessig, 2005).

La fotografía profesional permitía que los individuos vislumbraran lugares que no verían de otras formas. La fotografía amateur les daba la capacidad de registrar sus propias vidas de una manera en la que no podían haberlo hecho antes. Inicialmente el proceso de la toma y revelado era complicado y caro, y el campo estaba por tanto limitado a profesionales. Desde muy temprano en la historia de la fotografía, hubo una serie de decisiones judiciales que podrían haber cambiado sustancialmente el camino de la misma. Les preguntaron a los tribunales si el fotógrafo, aficionado o profesional, necesitaba permiso antes de que pudiera capturar e imprimir cualquier imagen que quisiera. El fotógrafo estaba “tomando” algo de la persona o el edificio al que le hacía la fotografía “pirateando” algo de valor. La respuesta fue que no. En ese sentido comparándolo con la red, capturar y compartir de forma digital es en parte una extensión del capturar y compartir que ha sido siempre fundamental para nuestra cultura, pero es también en parte algo nuevo. Existe una continuidad con Eastman, pero hace estallar los límites de tecnologías como la Kodak. Las técnicas digitales del capturar y difundir prometen un mundo de creatividad extraordinariamente diversa que puede compartirse amplia y fácilmente. Y conforme esa creatividad sea aplicada a la democracia, permitirá que una amplia gama de ciudadanos usen la tecnología para expresarse, criticar y contribuir a la cultura que los rodea. (Lessig, 2005, p. 194)

Otro ejemplo de esto fue la demanda que interpuso la industria del cine (Universal City Studios) contra Betamax VCR de la empresa Sony, por tratarse de una máquina que

grababa programas de televisión y otros videos protegidos por *copyright*. El alto tribunal encontró que no se podía contribuir a la infracción de estos derechos cuando el artefacto electrónico también era capaz de realizar funciones que no infringían ningún elemento del *copyright* como por ejemplo una grabación familiar a través de una cámara de video casera, etc. Según la Corte, el Betamax permitía grabar programas televisivos para después verlos en horario distinto, situación que no constituía una infracción (Secondo, 2009).

Paralelo a esto, la gran novedad aportada por la impresora láser introducida en 1985 por Apple Computer; utilizando la tecnología Cannon, llevó al extremo la irrelevancia de los textos originales y planteó nuevos problemas y dificultades en la tradicional esperanza de poder separar inequívocamente el original de la copia. La problemática del *copyright* se vio sensiblemente avivada primero por la xerografía indiscriminada especialmente de libros Y ahora por la posibilidad de fabricar fácilmente archivos electrónicos y manipular cómoda e irreverentemente los textos (Piscitelli, 2002).

Las fotocopadoras, los casetes y ahora los ordenadores e Internet han convertido en vapor la ya de por sí inmaterial obra intelectual. La posibilidad actual de hacer copias rápidas y baratas hace que hoy las leyes de propiedad intelectual tengan como principales destinatarios no a los editores sino a los ciudadanos (Bravo, 2005).

El derecho de autor otorga a las corporaciones empresariales culturales el control sobre un número cada vez mayor de representaciones artísticas. En consecuencia, estas corporaciones gozan de un importante poder para decidir lo que vemos, escuchamos o leemos, en qué entorno lo hacemos y además lo que no vemos, escuchamos o leemos, es decir los propietarios de unos pocos conglomerados empresariales controlan el campo de nuestra imaginación y nuestro placer, y también la representación de nuestros pensamientos y vivencias más íntimas. La propiedad intelectual no puede compararse con el resto de propiedades sobre objetos materiales y tangibles. Las segundas son susceptibles de ser apropiadas, pero no las primeras. Las segundas son usadas por una persona con exclusión de las demás, mientras que las obras intelectuales pueden ser usadas por todos sin excluir a nadie (Bravo, 2005).

Mediante los sistemas de copyright, dejamos que otros decidan la naturaleza del espacio público donde se manifiestan nuestras ideas y emociones y cuáles deben ser los contenidos de este ámbito público, que como decíamos antes, podría ser una de las maneras del capitalismo para cooptar cualquier manifestación contraria a sus formas de actuar. Con los derechos de propiedad intelectual, sus poseedores pueden decidir qué obras se utilizan y determinar cómo, cuándo, en qué condiciones, en qué ambientes y a qué precio se usan. Nos hemos habituado a ver que nos privatizan nuestros bienes comunes. La propiedad privada que acompaña al copyright sitúa a los propietarios en condiciones de controlar el mercado y esa realidad adquiere mayor importancia a medida que son menos los propietarios que controlan, y mayores los derechos. Así pues en estos pocos propietarios está concentrada la decisión de cómo y cuándo utilizar las obras creativas. Además la situación es más dramática cuando estos pocos propietarios también controlan los medios de producción, distribución y promoción de la expresión artística y además sugieren la posibilidad de convertir cualquier cosa en artículo comercial de la experiencia sensorial, los sonidos, los sabores, están empezando a ganarse el reconocimiento legal como propiedad. La apropiación de las expresiones culturales también adquiere, progresivamente, la forma de patentes, marcas registradas y derechos sobre bases de datos (Smiers y Schijndel, 2008).

De otro lado, las patentes conceden al titular el derecho exclusivo a su invención que abarca la creación, aparición, uso, venta o distribución del artículo o sustancia patentados, así como la utilización y el uso del método o proceso de fabricación patentados de un artículo o sustancia. En el caso de las patentes sobre la vida, esto significa que un titular de patente puede impedir que otros elaboren o utilicen semillas, plantas y animales patentados. Las patentes son intrínsecamente una fuente de conflictos. Encarnan los conflictos entre los derechos individuales y el interés público (Shiva, 2003).

De la misma manera Shiva (2003) muestra como los sistemas de patentes constituyen el terreno de discusión de un conflicto básico entre la propiedad privada, la creación de monopolios y los beneficios privados, frente al interés público y los beneficios sociales de la ciencia y la tecnología. Las patentes de organismos vivos empobrecen la sociedad humana ética, ecológica y económicamente, aunque producen beneficios comerciales a un puñado de empresas. Si la sociedad humana, en toda su diversidad, ha de enriquecerse



ética, ecológica y económicamente, hay que desarrollar alternativas a las patentes, puesto que éstas reflejan la arrogancia humana y tratan a los científicos de "creadores" de organismos vivos.

Smiers y Schijndel, (2008, p. 47) siguiendo a Ruth Towse recuerdan que el copyright ha ampliado su cobertura y hoy incluye no sólo los derechos de copia, sino también los medios de protegerlos del hurto digital (las Medidas de Protección Técnica (MPT) y la (GDD) "Gestión de Derechos Digitales"), y que se ha prorrogado de cincuenta a setenta años para los autores, y hasta cincuenta años para los intérpretes y la radio, la televisión, las casas discográficas, etcétera, en Europa y otros muchos países, y en Estados Unidos hasta los noventa y cinco años para los copyrights de las empresas. Así cuando éste expira, las obras pasan a ser propiedad de todos y su utilización es libre y gratuita. El dominio privado se convierte en dominio público, y esa libertad beneficia el acceso a la cultura y a la cultura misma, ya que lo que es de todos es aprovechado por todos y disfrutado por todos. En ese sentido Bravo (2005, p. 21), plantea como "la inspiración no surge de la nada a individuos geniales a individuos tocados por Dios", sino que la creación es, en realidad, un proceso colectivo. Ideas ajenas que tomamos y a las que imprimimos un sello personal, haciéndolas diferentes, historias ya contadas que, mezcladas con otras y con nuestra imaginación, adaptamos y actualizamos.

Siguiendo con lo anterior, la propiedad individual y absoluta de las creaciones es un concepto extraño en numerosas culturas. En muchas de éstas no existe ninguna justificación para que un individuo explote una creación o un invento de forma monopolista durante varias décadas, por lo que no es una práctica habitual. "Después de todo, el artista o inventor *avanza* con la obra de sus predecesores" (Smiers y Schijndel, 2008, p. 34). Sobre lo anterior Godelier (1998), anota como donar significa transferir sin alienar, es decir supone ceder los derechos de uso sin ceder por ello el derecho de propiedad.

Hoy se suele aceptar la idea de que el "propietario" de la música, las imágenes, las películas, los textos, el *software*, etcétera, puede disponer de forma casi ilimitada de lo que es su "propiedad". Un derecho que se ha ampliado a setenta años a partir del fallecimiento del autor es extremadamente largo, sin duda (y pronto pueden ser noventa o cien años,

según avancen los deseos de los conglomerados de empresas culturales) (Smiers y Schijndel, 2008, p. 19). Además como sugiere Lessig (2005), la propiedad del copyright es un tipo de propiedad extraña. De hecho la idea misma de propiedad sobre una idea o cualquier expresión es muy extraña.

Las tecnologías digitales, ligadas a Internet, podrían producir un mercado para la construcción y el cultivo de la cultura, inmensamente más competitivo y vibrante; ese mercado podría incluir una gama mucho más amplia y diversa de creatividad; y, dependiendo de unos pocos factores importantes, esos creadores podrían ganar de media más de lo que ganan con el sistema de hoy en día (Lessig, 2005).

No obstante cuando se habla sobre copyright, por lo general es imposible desligarlo de las consecuencias que frente a la piratería se dan. El intercambio de archivos, las posibilidades gracias a lo digital de hacer copias exactas al original, como se ha mencionado antes, y por supuesto el inmenso universo que el computador personal tiene para por ejemplo la digitalización de libros abre una serie de interrogantes que junto con las reflexiones que se han hecho sobre el donar exponen una vez más la manera en la que nos relacionamos con las industrias culturales.

Aunque el fenómeno de la piratería no es algo nuevo, Internet potencializa las posibilidades de movilidad y copia de un archivo. Anderson (2007) comenta como las complejizaciones en la técnica han contribuido a esa fuga del consumidor permitiendo no sólo a los fans esquivar la caja registradora, sino también ofreciendo un gran número de opciones, sin precedentes, por ejemplo la música que pueden oír, ya que la red de intercambio de archivos tiene más temas musicales que cualquier tienda de discos. En es sentido la tecnología disponible gratuitamente se considera inherentemente transgresora, utópica o liberadora, en lucha contra el poder represivo de los monopolios. Además nos recuerdan que la tecno-logía en sí misma no puede ser diseñada ni funcionar para un solo fin; no milita a favor del bien o del mal o de acciones legales o ilegales (Phillip, 2008).

Las industrias culturales ganan dinero por el copyright que poseen, pero vivimos en un mundo en el que la libre empresa se considera como algo deseable y el control del tráfico comercial y del flujo de capital es mínimo. Así se entiende que la piratería de los productos

rentables y protegidos por copyright sea algo tentador. Con ella se obtienen ingresos que exceden los 200.000 millones de dólares anuales (Smiers, 2006).

El caso *Napster* es un buen punto de partida para analizar la música como ejemplo del intercambio y descarga gratuita de archivos y como esto cambiaría para siempre y de forma radical las industrias creativas. Nueve meses después de su estreno, *Napster* contaba con 10 millones de usuarios. Pasados 18 meses, la abismal cifra de 80 millones de usuarios registrados y la descarga de 10.000 canciones por segundos, aterrorizaban a la industria del entretenimiento. En febrero de 2001, *Napster* se encontraba en la cima de su popularidad (Secondo, 2009).

El intercambio de ficheros entre iguales (p2p)<sup>3</sup> (como lo era *Napster*) es una de las tecnologías más eficaces que permite Internet. Usando inteligencia distribuida, los sistemas p2p facilitan la difusión de contenidos de una forma que nadie habría imaginado hace una generación (Lessig, 2005)

Las redes p2p comprenden varios elementos básicos. Uno es una red, compuesta por servidores, que comunican los usuarios entre sí. Otra son los programas cliente que se usan para conectarse a esas redes (*Kazaa*, *e-mule*, *Ares*, *BitTorrents*, etc.). Por supuesto también los propios usuarios que utilizan este software, y, por último los propios programas y ficheros que se comparten. ¿Cuál de estos elementos es ilegal? ¿Todos? ¿Algunos? ¿O la interacción de unos con otros? Los servidores conectan sistemas, son redes con información, y esto no lo diferencia mucho de un servidor web o cualquier otro computador de Internet. Además, cada servidor se encuentra en un punto geográfico distinto, con sus propias leyes y fórmulas, por lo que no se puede aplicar un mismo método para todos. Los

---

<sup>3</sup> Las redes p2p se puede definir como una red en forma de espina dorsal, compuesta de nodos que hacen las veces de clientes y servidores de otros nodos. Cuando un cliente entra a este sistema hace una conexión directa a uno de estos últimos, en donde recolecta y almacena toda la información y contenido disponible para compartir. Se trata entonces de un programa cuya función es la de conectar a los usuarios a través de una red sin servidores que facilita la descarga" de música, películas, libros, fotos y software entre todos los otros usuarios, de manera gratuita. Estos archivos son compartidos "de computador a computador" por el solo hecho de tener acceso al sistema (Secondo, 2009).

programas cliente son software legal, que se ofrece gratuitamente para ser descargado desde muchos puntos de Internet (¿Qué pasa con las redes p2p?, 2010).

Lo anterior abre un debate entre lo público y lo privado. La ley siempre ha sido un ámbito privilegiado cuando se trata de identificar lo común y controlarlo. En la esfera jurídica, sin embargo, y en especial en la tradición angloamericana el concepto de lo común ha permanecido durante mucho tiempo oculto tras las nociones de lo público y lo privado, y de hecho las tendencias actuales en el pensamiento jurídico van erosionando cada vez más el espacio de lo común. Los ataques contra lo privado se han visto reforzados exponencialmente, además, a consecuencia de la guerra contra el terrorismo. En la lógica del antiterrorismo y de la contrainsurgencia ha dejado de existir lo “privado”, puesto que la exigencia de seguridad es prioritaria. La seguridad se ha convertido en una lógica absoluta de lo común, o mejor en una perversión que concibe la totalidad de lo común como objeto de control. En otras palabras, en lo social se tiende a que todo sea público y, por lo tanto, expuesto a la vigilancia de las autoridades; en lo económico, a que todo sea privado y esté sujeto a los derechos de propiedad (Hardt y Negri, 2004).

Lo planteado anteriormente, nos lleva a pensar en qué tipo de opciones entonces se podrían dar dentro del marco del derecho de autor dentro del fenómeno del intercambio propósito de este escrito.

Dentro del espacio de la tecnología por ejemplo, en 1985 nace la FREE SOFTWARE FOUNDATION (FSF) como una organización sin ánimo de lucro para el desarrollo del software libre basado principalmente en el uso de EMACS y en el proyecto GNU (GNU no es Unix). El primer propósito que emprendió la Free Software Foundation y el movimiento del Software Libre, fue crear una plataforma o Sistema Operativo que sirviera como base para operar en toda clase de computadores. Una vez logrado este primer estadio, se pasaría a un segundo, es decir al desarrollo de aplicaciones que pudieran correr sobre el sistema operativo así logrado.

La ambigüedad que lleva en sí el término inglés que distingue el software libre de un software de propiedad (free software) puede ser un ángulo de aproximación a estas cuestiones, que superan ampliamente la cuestión de los software libres. El término inglés

free software remite a dos conceptos diferentes: libertad y gratuidad. Las comunidades del software libre insisten en el hecho de que un software libre se define ante todo por la libertad más que por su gratuidad. Porque hay software gratuito que no es libre. El acceso gratuito a un software de propiedad acrecienta la dependencia del usuario frente a la gama de software propuestos por la firma productora, mientras que el acceso, incluso pago, a un software libre pone al usuario en una situación potencial de libertad y de independencia. Un software de propiedad, incluso si se lo puede adquirir gratuitamente, pone al usuario en un estado de dependencia y de pasividad (Lazzarato, 2006).

Por ejemplo Lessig (2009) plantea cómo los libros son en sí código abierto: no ocultan nada, sino que revelan su código fuente. El usuario de un libro siempre tiene la opción de leer exclusivamente aquellos capítulos que más le gusten. Si se trata de un libro sobre electrónica, es posible que el lector decida saltarse el capítulo sobre un tema que no le interese, y el Estado tiene muy poco que hacer al respecto.

"Software Libre" se refiere a la libertad de los usuarios de correr, copiar, distribuir, estudiar, cambiar y mejorar el software. Un software que brinda libertad a sus usuarios y desarrolladores. Más precisamente, se refiere a las cuatro libertades de los usuarios de software:

- La libertad de correr el programa, con cualquier propósito (libertad 0).
- La libertad de estudiar cómo funciona el programa, y adaptarlo a sus necesidades (libertad 1). El acceso al código fuente es una precondition para esto.
- La libertad de distribuir copias de manera que se puede ayudar al vecino (libertad 2).
- La libertad de mejorar el programa, y liberar las mejoras al público de tal manera que toda la comunidad se beneficia. (libertad 3). El acceso al código fuente es una precondition para esto.

Un programa es software libre si los usuarios tienen todas estas libertades. Por esto, la persona es libre de redistribuir copias, ya sea con o sin modificaciones, ya sea gratis o cobrando una cuota por la distribución a cualquiera y a cualquier lugar. El ser libre de hacer

esto significa (entre otras cosas) que no se tiene que pedir o pagar permisos (Qué es software libre, 2010).

Cuando un programa de software libre deja de estar en manos de su autor, esto no significa necesariamente que siga siendo software libre para cualquiera que se haga con una copia de él. Por ejemplo, el software de dominio público “software sin copyright” es software libre, pero cualquiera puede modificarlo y hacer una versión propietaria a partir de él (Stallman, 2004).

Según Stallman, Microsoft es el peor enemigo del software libre, por sus prácticas de negocio. En algunos países emergentes Microsoft bajó los precios de su sistema operativo (Windows), pero incluso si fuera gratis, afirma Stallman “... no cambiaría nada porque el tema no es el precio, sino libertad y Windows me quita libertad (para conocer su código, para modificarlo, para distribuirlo)... Cuando Microsoft baja los precios, simplemente añades más carnada a la trampa de su software” (Stallman, 2005). Para que estas libertades sean reales, deben ser irrevocables conforme no se haga algo “ilegal”; si el desarrollador del software tiene el poder de revocar la licencia, inclusive si no se ha dado causa, el software no es libre. Además, en la medida en que el código sea abierto, el poder estatal se ve restringido. Por mucho que el Estado exija y amenace, cuando el destinatario de su regulación tiene un carácter plástico, no puede confiar en que cumpla sus dictados (Lessig, 2009)

Recogiendo desde un punto de vista más amplio el concepto libre, Lazzarato (2006) se pregunta acerca de si la gratuidad no es en el fondo la forma adecuada de la producción, del intercambio y de la distribución en una economía de la abundancia. Que la riqueza sea gratuita no significa que no tenga costo, sino que los principios de medida y de repartición no pueden ser económicos (es decir, basados en la escasez). En la cooperación entre cerebros afirma Lazzarato, se expresa una potencia de cocreación y de correalización que se afirma, en este dominio específico, como capacidad de creación y de realización de software (libres).

Sin embargo, algunos tipos de reglas acerca de la manera de distribuir software libre son aceptables, cuando no entran en conflicto con las libertades centrales es decir aquellas

enmarcadas dentro de la legalidad. Por ejemplo, *copyleft* (un denso juego de palabras intraducible) es una filosofía que se traduce en diversos tipos de licencias comerciales, la primera de las cuales fue la GPL [GNU Public License] del software libre, nacida para tutelar a éste último e impedir que nadie (por ejemplo Microsoft) se apropie y privatice los resultados del trabajo de comunidades libres de usuarios y programadores. El efecto práctico e inmediato que surte el efecto viral del *Copyleft*, es que este se extiende y contagia o contamina a todo lo que tenga contacto con él. Es decir que cuando tomamos y combinamos segmentos de herramientas de software libre con software privado o propietario, el resultado así logrado, debe ser software libre e indefectiblemente estará cobijada por el *Copyleft*. La idea fundamental del copyleft es que se autoriza la ejecución del programa, su copia, modificación y distribución de versiones modificadas, siempre que no se añada ninguna clase de restricción a posteriori. De este modo, las libertades cruciales que definen el «software libre» quedan garantizadas para cualquiera que posea una copia; estas libertades se convierten en derechos inalienables (Stalman, 2004).

Sobre lo anterior, Lazzarato (2006), muestra cómo la forma de la creación y de la efectuación de la cooperación entre cerebros es pública, ya que se hace bajo los ojos, los deseos y las creencias de todos. La dimensión pública de la cooperación debe estar garantizada y defendida por los derechos (el copyleft, que protege el derecho de copiar, modificar y difundir) que reconocen a la vez la iniciativa individual, singular (el derecho moral de cada inventor) y la naturaleza pública de la actividad y de sus productos (todas las invenciones constituyen una olla común, libre y disponible para todos). El principio del *copyleft* se limita a defender la libre circulación de los bienes públicos y descarta la cuestión de la riqueza. Si crea localmente las condiciones para una economía de la abundancia, no dice nada acerca de la naturaleza, la medida y la repartición de la riqueza de los bienes comunes de los cuales organiza la libre circulación. Pero la propiedad intelectual es a la vez un dispositivo jurídico para controlar la creación y la circulación del saber y un modo de regulación de la repartición de la riqueza que genera la creación y la difusión de una invención o de una obra.

Cuando se inventó el copyright, hace tres siglos, no existía ninguna posibilidad de "copia privada" o de "reproducción sin ánimo de lucro", ya que sólo un editor tenía acceso a la

maquinaria tipográfica. Los demás estaban obligados a renunciar al libro si no podían comprarlo. El copyright no era percibido como anti-social, era el arma de un empresario contra otro, no de un empresario contra el público. Hoy la situación ha cambiado drásticamente, el público ya no está obligado a comprar, tiene acceso a la maquinaria (computadores, fotocopiadoras,...) y el copyright es un arma que dispara contra la multitud.

Quedan muchas cosas que decir, y debemos volver a lo básico: partimos del reconocimiento de la génesis social del saber. Nadie tiene ideas que no hayan sido directa o indirectamente influenciadas por las relaciones sociales que mantiene en las comunidades de las que forma parte, y si la génesis es social, el uso debe permanecer social a su vez.

Sobre esto Antonio Negri (2003) afirma que si la vida se ha convertido en el motor de la producción, entonces pedimos que se le permita a la multitud, es decir, a los ciudadanos del mundo, que se reapropien la vida. Por ejemplo, que ya no haya copyright. ¿Por qué el saber, que hoy está en el centro de la producción, no habría de ser accesible a todos? Dice Negri (2003) por ejemplo que hubo un tiempo en el que el acceso a la Biblia era necesariamente patrimonio de la iglesia: el libre acceso a la Biblia era considerado peligroso por el poder. Hoy, el problema se plantea a nivel del saber general, es decir, a nivel del lenguaje. El lenguaje se ha convertido en el fundamento de lo vivo. Y el poder considera peligroso todo lo que está en manos de los pobres, es decir, los que no tienen otra riqueza que su vida.

En muchos y diversos países del Globo, se han realizado avances significativos en la regulación positiva y en la fijación de políticas en cuanto a la adopción de los sistemas de software libre o de código abierto (Open Source). En Latinoamérica Países como Argentina, Perú, México y Venezuela cuentan en la actualidad con proyectos de ley en curso, que buscan establecer usos de herramientas de software libre en las tres ramas del poder público (Ejecutivo, Legislativo y Judicial), así como en las demás entidades gubernamentales del orden local, regional y nacional (Rios, 2003).

Francisco Sierra (2006, pp. 97-98) anota que la complejidad del ecosistema cultural emergente no es uniforme ni estable en el tiempo. Así por ejemplo, el movimiento de software libre representa, en la actualidad, una innovación económica, una apuesta por una



lógica social de la economía cooperante, al abrir no sólo los códigos fuente del software (GPL), sino además reconocer un derecho público como derecho moral de continuidad, como bien de uso y consumo público, por lo tanto reproducible libremente. “La defensa de los derechos *commons* de la que se hablará más adelante, cuestiona en ese sentido las leyes de la propiedad intelectual y los derechos exclusivos sobre la producción y acceso a los bienes inmateriales. La cultura del copyleft contribuye a este respecto a impulsar la cultura de la réplica por la que el espectador puede convertirse en creador o artista no sólo digiriendo obras, sino proyectando también nuevas escrituras y mestizajes”.

En el debate por el copyleft y sus implicaciones surge Creative Commons como una respuesta a la enorme discusión que existe en estos momentos a nivel internacional en torno al control de los contenidos en la era de las tecnologías de la información. Regímenes como el de propiedad intelectual protegen intereses contrapuestos. Por una parte, el interés de los autores y las industrias culturales por garantizar un retorno a su esfuerzo e inversión, mediante el control de la información que producen y distribuyen. Esto se traduce en el control de que los usuarios pueden hacer con los ejemplares de las obras que adquieren en el mercado. Por otra, el interés de la comunidad por acceder al “progreso” cultural y científico de la humanidad, y por construir más conocimiento a partir del ya existente.

El Creative Commons (CC) es una organización sin ánimo de lucro, creada por el profesor de la Universidad de Stanford Lawrence Lessig. El profesor Lessig ha inspirado y liderado el movimiento de CC para promover la reducción de las barreras legales a la creatividad mediante la construcción de un nuevo modelo de derechos de autor flexible, dentro del régimen jurídico actual y complementario al mismo. Además es defensor de la idea de que los conocimientos y la creatividad pueden ser de propiedad individual. Lessig es además miembro activo de múltiples organizaciones que propenden por la protección de las libertades y el fomento de la innovación y la creatividad en el contexto de las nuevas tecnologías, tales como el movimiento Open Source y la Electronic Frontier Foundation (Botero, Rojas y Umaña, 2005).

Su meta es construir una capa de *copyright razonable* por encima de los extremos que reinan hoy en día. Y esto lo lleva a cabo haciendo que sea más fácil construir a partir de las

obras de otra gente, por medio de hacer más fácil a los creadores la determinación de los grados de libertad que otros tienen a la hora de tomar y construir sobre sus obras. Al desarrollar una serie de licencias libres que la gente puede añadir a sus contenidos, Creative Commons pretende determinar un espectro de contenidos que puedan ser empleados fácil y seguramente como base para más contenidos. Una licencia Creative Commons constituye una garantía de libertad para cualquiera que acceda a la licencia y, de un modo más importante, una expresión del ideal de que la persona asociada a la licencia cree en algo distinto a los extremos del «todo» o «nada». Los contenidos se marcan con la marca de CC, lo que no significa que se renuncie al copyright, sino que se conceden ciertas libertades (Lessig, 2005).

La idea esencial de esos sistemas es que el trabajo realizado por una persona debe estar disponible para que otros lo usen sin ningún obstáculo asociado con el copyright en vigencia, pero sin apropiarse de él. ¿Por qué no? Porque según la licencia de Creative Commons, el creador del trabajo otorga una especie de licencia pública. La obra está sujeta a una forma de copyright “vacío” que, según el régimen de Creative Commons, es la opción más extrema que puede elegir el autor (Smiers, 2006).

Lazzarato (2006) menciona que la fuerza de cooperación del software libre debe menos a la naturaleza cognitiva de la actividad de sus colaboradores que a la capacidad de abrir el espacio-tiempo de la invención, donde la posición de los problemas y la creación de las soluciones se hacen independientemente de las lógicas de la empresa y del Estado, ya que implican a una multiplicidad de sujetos. La invención de nuevas reglas de derecho (copyleft, Creative Commons..), necesaria para el despliegue de la potencia de la cooperación, es en principio pensada como instrumento de defensa de la creación de posibles y de su efectuación contra toda voluntad de apropiación unilateral.

En este punto para Negri (2003), es claro que una de las posibilidades de resistencia de la multitud, es el fin de la idea de propiedad, ya que los avances en la tecnología fruto de las complejizaciones técnicas posibilitan la producción a través de redes de cooperación y de intercambio. La producción no puede a la vez estar fundada en la circulación del saber y pretende limitar su libre acceso. Hoy, el trabajo y la vida, la producción y la reproducción

están enteramente mezclados, se nutren uno de otro. La riqueza material del mundo ocurre a través de formas de colaboración, de cooperación, y no sólo para el trabajo intelectual: los contactos, las relaciones, los intercambios y los deseos se han vuelto productivos. La producción es la vida misma. Sólo en esta medida, todo lo que vive entra en el circuito productivo. Las formas de los intercambios monetarios, las formas de mando, la defensa de la propiedad se vuelven en consecuencia cada vez más parasitarias.

Lo anteriormente discutido pone sobre la mesa la necesidad de cambiar las estrategias que frente a las industrias creativas tienen los diferentes integrantes de éstas.

Así por ejemplo los grupos musicales han tenido que pensar en formas diferentes de darse a conocer y de obtener los ingresos que en otro tiempo provenían en gran medida de la venta de discos. Uno de estos ejemplos es el grupo inglés *Radiohead* que permitió la descarga de su último disco “*In Rainbows*” por tan sólo un aporte voluntario. Si bien el experimento del grupo inglés no fue un éxito en términos monetarios (ya que según un informe publicado por *ConScore* el 62% de las personas que descargaron el álbum lo hicieron gratis y el promedio del precio entre quienes si pagaron fue de 6 dólares), el grupo consiguió los primeros lugares de popularidad con su álbum en corto tiempo. De la misma madera el músico electrónico *Moby* decidió habilitar la descarga gratuita de 70 de sus canciones, aunque exclusivamente para que estudiantes de cine o cineastas independientes las utilicen como bandas sonoras. Artistas como Barbara Hendricks y Robi Draco Rosa entre otros se han sumado a ésta práctica de paga lo que quieras (El Tiempo.com, diciembre 16 de 2007). Sin embargo en ese mismo sentido Secondo (2009), nos recuerda como el álbum *Kid A*, de banda *Radiohead*, podía encontrarse en *Napster* tres meses antes de su lanzamiento inicial. La exposición del disco en ésta plataforma tuvo el efecto contrario al que se esperaría, al debutar en la primera semana en el primer puesto en ventas en Estados Unidos, país en donde normalmente las bandas inglesas no tienen mucha acogida.

En ese mismo sentido el grupo brasileiro Calypso interprete de un estilo de música del estado norteamericano de Pará conocido como *technobrega* ofrece un ejemplo de cómo la “piratería” en la industria musical modifica la manera de relación entre el artista y las industrias creativas. En las calles de Brasil, los vendedores callejeros ofrecen cedés de este

grupo para la venta, sin embargo, éstos cedés no son ofertas oficiales de un gran sello discográfico. Pero tampoco son ilícitos. Esos cedés están realizados por estudios locales de grabación que suelen estar regentados por DJ locales. Éstos, a su vez, consiguen los originales de la propia banda, junto con la portada. Los DJ trabajan de acuerdo con los promotores de fiestas locales, vendedores callejeros y estaciones de radio para promocionar el espectáculo de la banda a realizarse dentro de poco en una ciudad determinada. Los DJ locales por lo general, son una combinación de todo lo anterior y producen, venden y promocionan los cedés para el espectáculo que ellos mismos están organizando. ¿Pero lo anterior cómo afecta a la banda? La Banda Calypso saca dinero de todo ello, porque la venta de cedés no es su principal fuente de ingresos. La banda en realidad está en el negocio de las actuaciones, y para ésta es un buen negocio. Como resultado de lo anterior, cuando la banda llega a la ciudad, todo el mundo está al tanto. La banda reúne enormes multitudes para sus eventos musicales, en los que no sólo cobra por las entradas sino también por la comida y la bebida (Anderson, 2009). En ese sentido por ejemplo Bravo (2005) afirma que desde que la música ha alcanzado una gran difusión gracias a Internet, producto mayormente del intercambio de archivos, el número de conciertos se ha disparado. El principio según el autor es sencillo: a mayor acceso a la música mayor número de melómanos y mayor número de personas dispuestas a pagar por ver a estos artistas tocar en directo.

Por otro lado la industria musical intenta copiar el copiar el modelo de descargas gratuitas de las redes de “intercambio ilegal de archivos” como *LimeWire* y *BitTorrents*, que han generado multimillonarias pérdidas en ventas a las casas disqueras y a los artistas. La idea de las compañías de música es realizar convenios con empresas prestadoras del servicio de Internet y con empresas de teléfonos móviles para que entre sus productos se ofrezca la descarga “gratis”. Así, el costo estaría incluido en el precio que paga una persona cuando compra un teléfono celular o firma un contrato de suscripción a Internet de banda ancha (El Tiempo, enero 20 de 2009).

Otro buen ejemplo de cómo se puede capitalizar el intercambio de archivos en la red es el caso de Paulo Coelho, donde las ventas totales de sus libros sumaron más de 100 millones de ejemplares en 2007, lo cual se debió en parte al eco que consiguió cuando el mismo

autor subió su libro más popular, *El alquimista*, y docenas de traducciones de sus otros libros que él bajó a un blog para su redistribución desde servicios gratuitos de intercambio P2P como BitTorrent. Coelho lanzó un blog falso, “*Pirate Coelho*”, escrito aparentemente por un fan que colocaba las obras del autor a disposición del público. Atrajo la atención, e incluso sus libros antiguos regresaron a la lista de *best sellers* del *New York Times*. Cuando su siguiente libro, *La bruja de Portobello*, se publicó a principios de 2008, lo hizo de nuevo, y también se convirtió en un *best seller*. Lo anterior llamó la atención de su editorial, la cual decidió ofrecer mensualmente un nuevo libro de Coelho en su propia página Web (aunque sólo durante un mes cada uno y en un formato que no permitía imprimirlos). En palabras del Coelho: “pienso que cuando un lector" tiene la posibilidad de leer unos cuantos capítulos, él o ella siempre pueden decidir comprar el libro después. Al fin y al cabo, el fin último de un escritor es ser leído. El dinero viene después” (Anderson, 2009, p. 301).

## Capítulo III

### 1. Las complejizaciones técnicas como herramientas para construir una cultura libre

*“Los candados no protegen a la cultura sino a los que pretenden ser sus propietarios. Que las leyes restrictivas, las jaulas y las coacciones preservarán la creación, es lo que dicen los que no han entendido que la cultura solo puede defenderse compartiéndola”.*

D. Bravo

En el capítulo anterior se reflexionaba sobre algunas de las consecuencias que el intercambio de archivos ha tenido sobre las industrias creativas y también cómo al mismo tiempo las nuevas configuraciones a nivel económico han modificado dichas relaciones: globalización, capitalismo, derechos de autor, capitalismo cognitivo, piratería, democratización de la información, *copyleft*, *creative commons*, complejización de la técnica, redes p2p, etc., son palabras frecuentes cuando sobre intercambio de archivos se habla.

En este capítulo se intentará a través de la descripción de algunos grupos especializados en el intercambio de archivos, específicamente en el intercambio de libros, tratar de poner en contexto lo expuesto en los capítulos anteriores.

Una buena entrada a esta reflexión es el caso del filósofo y profesor argentino Horacio Potel y sus páginas de Internet con textos de los filósofos Nietzsche, Derrida y Heidegger. Estos sitios ofrecen una completa relación de los textos, vida y obra de los tres filósofos, además de fotos, biografías, comentarios y enlaces, recopilados, transcritos, traducidos y puestos a disposición, sin pedir ninguna contraprestación económica, al alcance de cualquiera que tenga acceso a la red.

La primera página que se creó fue la de Nietzsche, que cuenta con más de cuatro millones de visitas, como prueba de esto, el buscador Google sitúa a los tres sitios entre las primeras respuestas a las búsquedas por nombre de los autores. Pese a lo anterior, en 2008 la Cámara

Argentina del Libro, inició una causa criminal contra el profesor de filosofía Horacio Potel por infracción a la ley 11.723 de propiedad intelectual, para las páginas Nietzsche en castellano Heidegger en Castellano y Derrida en Castellano<sup>4</sup>. La causa lleva el número 57.627 y actúan el juzgado en lo criminal de instrucción N° 37 y la Fiscalía 49. Los imputados son los sitios sobre Heidegger y Derrida, ya que la investigación preliminar realizada por la Unidad Fiscal de investigación de Delitos Tributarios y Contrabando (UFITCO) estableció que el fallecimiento de Friedrich Wilhelm Nietzsche ocurrió en el año 1900, superando los 70 años establecidos por la ley para la conservación de los derechos de autor. Las páginas Derrida en Castellano y Heidegger en castellano fueron vaciadas de sus contenidos por el propio Potel. Los enlaces que iban a los textos mostraban la leyenda “Este sitio ha sido desactivado debido a una acción judicial iniciada por la Cámara Argentina del Libro”. A partir de la publicación de esa leyenda y de una nota informativa en la red social Facebook, la Red empezó a reaccionar. Potel recibía diariamente mensajes de solidaridad de académicos, estudiantes y autores tanto de Argentina como de varios países como Chile, Ecuador, México y España. La mayoría de estos mensajes hacían referencia a la importancia de páginas como las de Potel para el estudio, la investigación y la difusión de las obras de Derrida y Heidegger en países en los que el costo de los libros hace prácticamente imposible su adquisición para miles de estudiantes, además de no estar algunos de ellos disponibles en librerías y de la escasa posibilidad de obtenerlas en bibliotecas públicas o privadas.

La fundación Vía Libre<sup>5</sup> afirma que los sitios de Potel son visitados por estudiantes de filosofía de todo el mundo hispanoparlante, ya que a través de ellos tienen acceso a textos que de otra manera estarían fuera de su alcance, ya sea porque son demasiado caros o porque sencillamente no se consiguen debido a que las editoriales las tienen fuera de imprenta o no están presentes en sus países. Sobre eso Bravo (2005, p. 12) afirma que, por ejemplo, para el caso de la música, el 75% de las obras publicadas por las grandes

---

<sup>4</sup> [www.nietzscheana.com.ar](http://www.nietzscheana.com.ar), [www.heideggeriana.com.ar](http://www.heideggeriana.com.ar), [www.jacquesderrida.com.ar](http://www.jacquesderrida.com.ar).

<sup>5</sup> Fundación argentina que trabaja brindando información sobre las nuevas tecnologías y las consecuencias que éstas pueden tener en las vidas y derechos de los ciudadanos. <http://www.vialibre.org.ar/2009/03/11/los-duenos-de-la-cultura-vs-horacio-potel/>

compañías no existen en ningún estante de ninguna tienda. Algo semejante puede decirse de libros y películas de las que únicamente se mantienen en los comercios las novedades y los clásicos de renombre. Además de eso, hay obras que simplemente nunca han sido publicadas o traducidas comercialmente al castellano en nuestros países y que posiblemente nunca lo serán.

La riqueza social generada así por los sitios de Potel, medida en términos de difusión de cultura, supera así con creces cualquier presunto perjuicio que las editoriales puedan argumentar haber sufrido. Darle prioridad a la posibilidad de lucro de éstas por sobre la posibilidad de acceso de todos es coronarlas definitivamente como dueñas de la cultura<sup>6</sup>, de todas las obras creada por otros. Pidiéndole una imagen prestada a Richard Stallman, estamos destruyendo dos pesos de riqueza común para generar un peso de fortuna personal.

En 2009 el proceso se resolvió por entender que de lo actuado no se logra la superación del juicio de tipicidad objetivo requerido para el reproche criminal formulado<sup>7</sup>.

La demanda contra Horacio Potel pone en evidencia el hecho de que la información cualquiera que esta sea, tiende a esparcirse dentro de la sociedad apelando especialmente a los avances tecnológicos, producto de las complejizaciones técnicas. Sucedió desde la invención de la imprenta como se expuso anteriormente. Ésta estuvo destinada a jugar un

---

<sup>6</sup> Sobre esto puede ser sugerente, la definición que Williams realiza del término cultura. Éste conlleva el doble significado de un “modo de vida” y de ideas de perfección humana que proporcionan una corte de apelaciones críticas. En ese sentido, toda cultura tiene dos aspectos: los significados y las orientaciones consabidos en los que se forman sus miembros; las observaciones y los significados nuevos, que se ofrecen y se someten a prueba. Es decir que el término se utiliza en dos sentidos; para designar toda una forma de vida: los significados comunes; y para designar las artes y el saber: los procesos especiales de descubrimiento y esfuerzo creador» (Stevenson, 1998, p. 33).

<sup>7</sup> De la presentación del fiscal se desprenden algunos puntos muy importantes para la jurisprudencia local, entre ellos el que “*si bien el comportamiento desplegado por el encartado puede subsumirse sin dificultad dentro de una figura penal – defraudación por reproducción de obras publicadas sin autorización de su autor o derechohabientes – la misma, a su entender, no ha ocasionado un real agravio al bien jurídico protegido por la norma, toda vez que no toda afectación mínima es capaz de alcanzar esos extremos*” y agrega que “*si bien reconoce ambas teorías respecto al bien jurídico protegido específicamente por los tipos penales descriptos en la ley 11723 – es decir si es tomado como un tipo especial de defraudación sería la propiedad del sujeto pasivo si es tomado como un delito “sui generis” el mismo tutelaría el derecho moral del autor – entiende que la insignificante afectación que podría resultar al patrimonio del titular de la obra no habilita al severo reproche de esta justicia represiva*” (Información extractada de: <http://www.vialibre.org.ar/2009/03/11/los-duenos-de-la-cultura-vs-horacio-potel/>).



papel importante en acelerar la comunicación a varios niveles culturales, al multiplicar y transformar los comportamientos de las personas, como en el caso de la Reforma contra la iglesia en el siglo XVI con las noventa y cinco tesis de Lutero y su rápida difusión entre la sociedad de ese momento. Subsiguientemente el fonógrafo procuró el acceso a otra información: la sonora, al permitir el acercamiento a las personas a que desde la “comodidad” de sus hogares pudieran escuchar la música de su preferencia, sin tener que desplazarse al teatro o al sitio donde se producía esa manifestación artística. Posteriormente, con la invención de la radio ya no sólo era posible acceder a música por ejemplo, sino, que ésta podía transmitirse en tiempo real y era accesible a cualquiera que tuviera un aparato receptor para disfrutarla.

Otro tanto sucedía con la máquina fotográfica, que a su vez modificó la relación del arte al crear por parte de los pintores nuevos estilos pictográficos que se alejaban del paisajismo y el retratismo, como el cubismo, el arte abstracto, etc. Pero también de la mano de la imprenta acercaron nuevamente a las personas del común con el arte pictográfico, ya que las fotos de grandes obras, a las cuales sólo se tenía acceso desplazándose por ejemplo a un museo, tenían la posibilidad mediante la litografía por ejemplo de reproducirse en grandes cantidades y así llegar a muchos individuos. Por supuesto esto no se quedó sólo en la imagen y el sonido, sino que con la invención del cine por los hermanos Lumière la imagen cobró vida al tener movimiento y posteriormente en 1927 en la película el “*The Jazz Singer*”, se pudo incluir sonido, que con los avances en la técnica al poco tiempo se logró incluir el color, integrando de esta manera imagen, sonido y movimiento.

Al igual que con las complejizaciones técnicas que posibilitaron el desarrollo de la radio, la llegada de la televisión permitió a las personas en tiempo real el acceso a esto sin necesidad de salir de sus casas, sin mencionar las transformaciones a nivel social que produjo la llegada del teléfono y demás medios de transmisión de información, que tiene hasta ahora su espacio de mayor expansión con el advenimiento de Internet, por supuesto, estas complejizaciones técnicas, modifican radicalmente la relación de las personas con las industrias creativas, ya que se comienza a reflexionar sobre el papel del autor y su interlocución con la persona o personas que interactúan con éstas, y producto de esto por ejemplo aparecen y se desarrollan los derechos de autor. De esta manera, en cada caso a lo

largo de nuestra historia, una nueva tecnología cambió la forma en la que se distribuían y “consumían” los contenidos. Finalmente como anota Bauman (2006), una vez que la información pudo viajar con independencia de sus portadores, y a una velocidad muy superior a la de los más avanzados medios de transporte, ya no podía trazarse y mucho menos sostenerse, la frontera entre el “interior” y el “exterior”, ya que la informática y específicamente Internet, produce la emancipación de la información respecto al transporte de los cuerpos.

## **2. Las consecuencias de las complejizaciones técnicas en el compartir**

En el primer capítulo se mostraba cómo a mediados de la década de 1450, la única manera que existía de reproducir un texto era copiándolo a mano y, súbitamente, una nueva técnica, basada en los caracteres móviles y en la prensa, transformó a occidente en una cultura escrita. Producto de esto con el tiempo, nació el libro moderno con las características que hoy conocemos: la página del título, que proclamaba el tema del libro, daba el nombre del autor e informaba al comprador de la dirección del editor, se puede considerar la primera información publicitaria. Los esfuerzos que se realizaban para hacer el texto más accesible, dividiéndolo en unidades que facilitaban el volver a cualquier pasaje, iluminaron la labor de la lectura. Es obvio que todo esto hizo posible nuevas formas de lectura, más rápidas y más individuales, y nuevas formas de utilizar los libros para que se abriera la puerta a nuevos reinos de enriquecimiento intelectual, que, a la vez, ampliaron el abismo entre la élite cultivada y la cultura oral o semioral de la gran mayoría (Martin, 1992).

Por supuesto con la imprenta el costo del libro disminuyó, puesto que los gastos de su producción ahora podían repartirse en la totalidad de los libros impresos (Chartier, 2000). Las fuerzas del mercado impulsaron al tiempo la producción de libros más pequeños y más baratos para un público más amplio en las lenguas vernáculas. Este tipo de publicación llegó a ser mayor de edad con el desarrollo de las literaturas nacionales. Además con la aparición de la imprenta, el libro, se convirtió en objeto de mercancía y las ganancias capitalistas en una fuerza impulsora de la cultura. Posteriormente llegaron las publicaciones clandestinas y las cadenas de venta de libros, así como la multiplicación de ediciones

piratas y de contrabando. Las prensas que producían este material naturalmente surgían fuera del alcance de los funcionarios del gobierno, y sus productos llegaban al mercado de manos de vendedores ambulantes clandestinos. En ese mismo sentido, Las leyes y las ideologías producto de la imprenta, reforzaron las divisiones de las lenguas. A partir de entonces las autoridades intentaron controlar la palabra impresa por medio de licencias, la concesión de privilegios exclusivos en ciertas obras y la censura (Martin, 1992).

Paralelamente a esto, la nueva técnica transformó la manera en que las personas se relacionaban con el objeto. La lectura en voz baja originó nuevas maneras de individualismo en la medida en que la lectura del libro dejó de ser una exclusivamente una experiencia colectiva, y posibilitó un comportamiento solitario. Por supuesto cada complejización técnica facilitó al autor una nueva manera de fijar el texto ya que como lo afirma Chartier (1992, p. 111) “Hagan lo que hagan, los autores no escriben libros. Los libros no están escritos. Son fabricados por escribas y otros artesanos, por mecánicos y otros ingenieros, y por prensas de impresión y otras máquinas”.

Un libro no es necesariamente el objeto que conocemos y manejamos, con sus cuadernillos, sus hojas, sus páginas, su encuadernación, etc. ¿Por qué no pensar entonces en que sea posible la existencia de un "libro electrónico"? La revolución del texto electrónico es, en efecto, una revolución de la técnica de producción y de reproducción de los textos, pero también una revolución del soporte de lo escrito y una revolución de las prácticas de lectura. De esta manera cuando se habla por ejemplo del libro electrónico, hay un objeto que es la pantalla sobre la cual se lee el texto electrónico, pero el lector ya no manipula directa e inmediatamente, este objeto.

La inscripción del texto en la pantalla crea una distribución, una organización, una estructuración del texto que no es en modo alguno la misma que encontraba el lector en el rollo de la Antigüedad, ni la que encontraban el lector medieval, el moderno y el contemporáneo en el libro manuscrito o impreso, donde el texto está organizado sobre la base de un libro compuesto por cuadernillos, hojas y páginas. De lo anterior, se podría hablar de la muerte del libro, en el soporte en que tradicionalmente lo conocemos pero a su vez, se hace necesario reflexionar sobre la indestructibilidad del texto, lo cual, no significa

que deban destruirse los soportes particulares, históricamente sucesivos, en los cuales han llegado los libros hasta nosotros. El texto implica significaciones que cada lector construye partiendo de sus propios códigos de lectura cuando recibe ese texto presentado en una forma determinada o cuando se apropia de él (Chartier, 2000).

Así pues como afirma Lessig (2005), las técnicas digitales permiten preservar y dar acceso a todo tipo de conocimientos. Una vez que un libro deja de imprimirse, por ejemplo, ahora podemos pensar en digitalizarlo y ponerlo a disposición de todos para siempre. Una vez que una película deja de distribuirse, podemos digitalizarla y ponerla a disposición de todos para siempre. Las técnicas digitales devuelven la vida a los materiales con copyright después de que acabe su vida comercial. Ahora es posible preservar y asegurar un acceso universal a este conocimiento y a esta cultura, cuando antes no era posible.

Como sugiere Lessig (2005), en los próximos diez años veremos la explosión de las tecnologías digitales. Estos avances en las técnicas digitales harán posible que prácticamente cualquiera capture y comparta contenidos. Capturar y compartir contenidos, por supuesto, es lo que los seres humanos han hecho desde el despertar de la humanidad. Es la forma en la que aprendemos y nos comunicamos.

En ese mismo sentido si bien los avances tecnológicos debidos a las complejizaciones técnicas acercaron a las personas con diferentes manifestaciones artísticas como la literatura (y en ese mismo sentido a la academia y a la información), la música y el movimiento, la llegada de otros aparatos tecnológicos dieron cierta libertad a las personas de decidir como querían acercarse a esas manifestaciones artísticas o informativas. El casete, la fotocopidora, la grabadora de video como técnicas análogas y recientemente las técnicas digitales que integran todo lo anterior y lo amplifican, modifican la relación de las personas con las industrias creativas y se genera una disputa entre las compañías que tradicionalmente han manejado estas industrias y las personas del común que ahora tienen la posibilidad de configurar a su acomodo como quieren acceder a éstas y que como se expuso antes pueden prescindir de esas compañías para convertirse ellas mismas en productores; pero además las complejizaciones en la técnica han dado la facilidad de apropiarse de productos creativos y multiplicarlos: desde la imprenta, hasta la

fotocopiadora y recientemente los formatos digitales como el PDF, desde el casete hasta el mp3, desde el cine hasta los formatos digitales como el AVI o el mp4, las personas del común poseemos las técnicas suficientes para reproducir, recrear y copiar los productos que desde las empresas creativas hegemónicas se producen, con la ventaja o desventaja (dependiendo del punto de vista que se mire) que a través de los avances en lo digital y aprovechando las ventajas de difusión de Internet, se pueden difundir, como en el caso de las páginas del profesor Potel a miles de personas.

De lo anterior surge la reflexión en torno a cómo accedemos a la cultura, quienes producen la cultura y quienes se validan como productores de cultura. Entendiendo que todos somos productores en potencia, pero que sin embargo no todos tenemos la posibilidad de validarnos como productores bien sea porque no tenemos los medios técnicos para hacerlo o porque no tenemos el acceso a los canales comunicativos para mostrar nuestras producciones, a diferencia de los grupos hegemónicos tradicionales en las industrias creativas.

Así pues, lo primero que llama la atención al hablar por ejemplo de la piratería es que divide el panorama cultural en productores y consumidores. Unos crean, otros compran. No hay ciudadanos ni derechos, sino un sistema de mercado que otorga unas misiones muy claras: vender y ganar, a unos, y comprar y callar, a todos los demás (Bravo, 2005).

Siguiendo con lo anterior, la música, el teatro, la danza, el diseño, la televisión, las películas, los cuentos, la poesía, las canciones, las pinturas, las esculturas y las fotografías son formas esenciales de comunicación en toda sociedad. Una película es una película, un libro es un libro, cualesquiera que sean su popularidad o su éxito. Lo que importa son las condiciones de su producción, distribución, promoción y recepción, y de qué modo influyen en nosotros, de forma individual y colectiva. Por otro lado el cine, el vídeo y la música son grandes negocios, y la industria editorial también; y en ese sentido, mientras, cientos de miles de artistas tratan de ganarse un salario digno con su trabajo, con su producción creativa, sólo unos pocos logran algo más que eso en materia de dinero y paralelamente a eso sólo unos pocos con los medios económicos suficientes acceden de

manera “legal” (debido a los altos precios de libros, discos, videos, etc) a estas manifestaciones culturales.

Smiers (2006, p. 13) se pregunta ¿por qué es tan importante el arte en toda sociedad, y por qué debería estar ligado a una sociedad en particular en lugar de reflejar la influencia de fuerzas culturales y económicas mundiales? La respuesta es: la democracia. Una de las características de la democracia es que en ella pueden oírse muchas voces diferentes y expresarse muchas opiniones distintas. Cuando los ejecutivos dueños de los grandes medios de comunicación y un número limitado de corporaciones empresariales culturales son quienes mandan en nuestro mundo de la comunicación cultural, la democracia se ve amenazada.

Cada vez más tenemos prohibido estructurar y regular los mercados culturales, de forma que las diversidades de las expresiones artísticas puedan existir y tener una exposición pública significativa. Así las cosas, hemos de esperar para ver qué nos ofrecen los conglomerados culturales. Sin embargo, las expresiones culturales son los elementos nucleares de la formación de nuestra identidad personal y social. Esos aspectos extremadamente sensibles de nuestra vida no los deberían controlar un número reducido de propietarios de cientos de millones de *copyrights* de los contenidos de nuestras expresiones culturales.

Históricamente el derecho de propiedad fue diseñado para establecer un equilibrio entre la importante necesidad de otorgar incentivos a los autores y a los artistas y la igualmente importante necesidad de asegurar el acceso a las obras creativas. Sin embargo, el poder del *copyright* ha crecido drásticamente en un corto periodo de tiempo, conforme se han ido modificando las tecnologías de distribución y creación, y conforme los grupos de presión han impulsado un mayor control por parte de los dueños de *copyright*. El poder efectivo de la regulación del *copyright*, ligados a la concentración creciente de la industria de contenidos y que descansan en las manos de una tecnología, permitirá cada vez más el control sobre el uso de la cultura. En ese sentido, “La oportunidad de crear y transformar queda debilitada en un mundo en el que la creación requiere pedir permiso y en el que la creatividad tiene que consultar con su abogado” (Lessig, 2005, p. 184).

En el campo de la creación y la representación artísticas se libra una batalla de significados, éste es un campo de batalla simbólico, como debería ser en las democracias donde las opiniones opuestas sobre las representaciones conviven en paz (Smiers, y Schijndel, 2008). O como menciona Lessig (2005, p. 37) justo en el momento en el que las técnicas digitales podrían desatar una extraordinaria gama de creatividad comercial y no comercial, las leyes imponen a esta creatividad el peso de unas reglas irracionalmente complejas y vagas, además de la amenaza de penas completamente severas. Sin embargo Lessig (2005, p. 18) afirma que:

una cultura libre no es una cultura sin propiedad, del mismo modo que el libre mercado no es un mercado en el que todo es libre y gratuito. Lo opuesto a una cultura libre es una cultura del permiso. Una cultura en la cual los creadores logran crear solamente con el permiso de los poderosos o de los creadores del pasado.

En ese mismo sentido por su parte Bravo (2005, p. 9) sugiere:

cómo la piratería es hija de un sistema que ha condenado al hambre cultural a la mayor parte de la población. Esta censura del siglo XXI en la que se ha convertido el precio, es la mayor promotora de la subversión que supone la copia. Cuando los excluidos han conseguido acceder a avances tecnológicos que les daba entrada en un círculo reservado a una élite, el poder económico ha reaccionado con la táctica del miedo, el engaño.

### **3. Democracia, información e intercambio**

Prosiguiendo con lo anterior, Mouffe (1999), muestra que es urgente redefinir la identidad democrática y eso no puede hacerse sino a través del establecimiento de una nueva frontera política. Pero es precisamente eso lo que una perspectiva racionalista y universalista impide comprender, puesto que deja en suspenso todo lo que depende de la política en su dimensión de relaciones de fuerza y de relación amigo/enemigo. El proyecto político democrático es y siempre será un proyecto inacabado y frágil (más no débil), un proyecto que se realiza día a día, por que el fin de la política es construir un nosotros, en un contexto de diversidad y de conflicto. La política organiza la coexistencia humana, pero no se puede desconocer que esto implica un ellos, que intenta adaptarse, imponerse, o transformar la

dinámica de ese espacio construido al que llamamos nosotros. Además una hegemonía exitosa significa un periodo de relativa estabilización y la creación de un sentido común ampliamente compartido.

Mouffe (1999), hace hincapié en el reconocimiento del otro, y de que en algún momento ese otro se puede convertir en el enemigo, en lo antagónico, que en el escenario de lo político, debiera transformarse en el adversario, en donde el espacio, el campo de “batalla” no se centra en la fuerza instrumental, sino en la fuerza de los argumentos. En ese mismo sentido Rancière (1996) plantea cómo entre el lenguaje de quienes tienen un nombre y el “*mugido*” (en el sentido de los no reconocidos) de los seres sin nombre, no hay situación de intercambio lingüístico que pueda constituirse, y tampoco reglas ni código para la discusión.

En ese sentido Roncallo (2008, p. 108), muestra como las dicotomías normal-anormal, dentro-fuera se presentan como supuestos de un tipo de partición de lo sensible que se apoya esencialmente en lógicas binarias que se traducen, en un vocabulario más *policivo*, en una ruptura entre el tener parte, es decir estar en el discurso, y el no tener parte, es decir ser simplemente ruido.

Así, lo femenino, lo negro, lo homosexual, lo no europeo, etc., podrían ser algunas de las voces sin voz que a través de la historia de la humanidad han generado ruido en el espacio del discurso y algunos de ellos han hecho lo que era impensable para éstos: instituyeron otro orden, otra división de lo sensible al constituirse no como guerreros iguales a otros guerreros sino como seres parlantes que comparten las mismas propiedades que aquellos que se las niegan. En síntesis, se conducen como seres con nombre. Se descubren, en la modalidad de la transgresión, como seres parlantes, dotados de una palabra que no expresa meramente la necesidad, el sufrimiento y el furor, sino que manifiesta la inteligencia (Rancière, 1996).

Prosiguiendo con lo anterior Rancière (1996) explica cómo generalmente se denomina */política/* al conjunto de los procesos mediante los cuales se efectúan la agregación y el consentimiento de las colectividades, la organización de los poderes, la distribución de los lugares y funciones y los sistemas de legitimación de esta distribución. Sin embargo para él,



esta definición se acerca más a una definición de */policía/*; donde ésta es primeramente un orden de los cuerpos que define las divisiones entre los modos del hacer, los modos del ser y los modos del decir, que hace que tales cuerpos sean asignados por su nombre a tal lugar y a tal tarea; es un orden de lo visible y lo decible que hace que tal actividad sea visible y que tal otra no lo sea, que tal palabra sea entendida como perteneciente al discurso y tal otra al ruido.

La policía es, en su esencia, la ley, generalmente implícita, que define la parte o la ausencia de parte de las partes. La policía no es tanto un *disciplinamiento* de los cuerpos como una regla de su aparecer, una configuración de las *ocupaciones* y las propiedades de los espacios donde esas ocupaciones se distribuyen (Rancière, 1996).

Así recapitulando la policía se presenta como un tipo de partición de lo sensible que instaure y regula los espacios del ser, del decir y del hacer. Regula el persistente contrapunto entre el discurso y el ruido. Esta operación de regulación entra a dibujar los marcos de visibilidad propios del entramado social y cumple un papel de normalización y de escritura de la regla (Roncallo, 2008).

Entonces ¿qué significa el concepto de */política/* para Rancière? La política pone en acción una lógica completamente heterogénea a la de la policía, aunque siempre está anudada a ésta, en el sentido que la política no tiene objetos o cuestiones que le sean propios. Su único principio, la igualdad, no le es propio y en sí mismo no tiene nada de político. La política es en primer lugar el conflicto acerca de la existencia de un escenario común, la existencia y la calidad de quienes están presentes en él.

Todo lo que aquélla hace es darle una actualidad en la forma de casos, inscribir, en la forma del litigio, la verificación de la igualdad en el corazón del orden policial. La política es la práctica en la cual la lógica del rasgo igualitario asume la forma del tratamiento de una distorsión, donde se convierte en el argumento de una distorsión principal que viene a anudarse con tal litigio determinado en la distribución de las ocupaciones, las funciones y los lugares. En síntesis hay política cuando hay un lugar y unas formas para el encuentro entre dos procesos heterogéneos (Rancière, 1996).

La política a lo que apunta es a ver modos de subjetivación. Rancière (1996) entiende por subjetivación la producción mediante una serie de actos de una instancia y una capacidad de enunciación que no eran identificables en un campo de experiencia dado, cuya identificación, por lo tanto, corre pareja con la nueva representación del campo de la experiencia. Así, la política existe mientras haya formas de subjetivación singulares que renueven las formas de la inscripción primera de la identidad entre el todo de la comunidad y la nada que la separa de sí misma, es decir de la mera cuenta de sus partes. Toda subjetivación afirma Rancière (1996, p. 53):

es una desidentificación, el arrancamiento a la naturalidad de un lugar, la apertura de un espacio de sujeto donde cualquiera puede contarse porque es el espacio de una cuenta de los incontados, de una puesta en relación de una parte y una ausencia de parte.

La subjetividad no es ni el trabajo ni la miseria, sino la mera cuenta de los incontados, la diferencia entre la distribución desigualitaria de los cuerpos sociales y la igualdad de los seres parlantes.

En ese mismo sentido, un sujeto político es aquel que se da una voz, impone su peso en la sociedad. Es un operador que une y desune las regiones, las identidades, las funciones, las capacidades existentes en la configuración de la experiencia dada, es decir en el nudo entre los repartos del orden policial y lo que ya está inscrito allí de igualdad, por más frágiles y fugaces que sean esas inscripciones. Una subjetivación política es una capacidad de producir esos escenarios polémicos esos escenarios paradójicos que hacen ver la contradicción de dos lógicas, al postular existencias que son al mismo tiempo inexistencias o inexistencias que son a la vez existencias (Rancière, 1996).

Para ilustrar lo anterior Rancière (1996, p. 54) muestra cómo durante el proceso sustanciado en 1832 al revolucionario Auguste Blanqui; al solicitarle el presidente del tribunal que indicara su profesión, éste responde simplemente: "proletario". Respuesta ante la cual el presidente objeta de inmediato: "Esa no es una profesión", a lo que Blanqui responde "Es la profesión de treinta millones de franceses que viven de su trabajo y que están privados de derechos políticos". Aquí la palabra proletario obedece a la doble acepción de una palabra: *profesión*. Para el procurador, que encarna la lógica policial,

profesión quiere decir oficio: la actividad que pone un cuerpo en su lugar y su función; Sin embargo, la palabra proletario no designa ningún oficio, a lo sumo menciona Rancière (1996) un estado vagamente definido de trabajador manual miserable que, en todo caso, no se aviene con el acusado. Pero, como político revolucionario. Blanqui da a la misma palabra otra acepción: una profesión es un reconocimiento, una declaración de pertenencia a un colectivo.

De esta manera, la política rompe la configuración sensible donde se definen las partes y sus partes o su ausencia por un supuesto que por definición no tiene lugar en ella: la de una parte de los que no tienen parte. En ese mismo sentido tomando el concepto de mujer dentro de la política Rancière (1996, p. 53) anota que ésta es el sujeto de experiencia (el sujeto desnaturalizado, desfeminizado) que mide la distancia entre una parte reconocida (la de la complementariedad sexual) y una ausencia de parte. Del mismo modo, "obrero", o mejor "proletario", es el sujeto que mide la distancia entre la parte del trabajo como función social y la ausencia de parte de quienes lo ejecutan en la definición de lo común de la comunidad.

Esta ruptura se manifiesta por una serie de actos que vuelven a representar el espacio donde se definían las partes, sus partes y la ausencia de partes. La actividad política es la que desplaza a un cuerpo del lugar que le estaba asignado o cambia el destino de un lugar; hace ver lo que no tenía razón para ser visto, hace escuchar un discurso allí donde sólo el ruido tenía lugar, hace escuchar como discurso lo que no era escuchado más que como ruido (Rancière, 1996).

Así plantea Mouffe (1999), la condición de existencia de toda identidad es la afirmación de una diferencia, la determinación de un "otro" que le servirá de "exterior", y esto permite comprender la permanencia del antagonismo y sus condiciones de emergencia. En efecto, en el dominio de las identificaciones colectivas donde se trata de la creación de un "nosotros" por la delimitación de un "ellos", siempre existe la posibilidad de que esta relación nosotros/ellos se transforme en una relación amigo/enemigo, es decir, que se convierta en sede de un antagonismo. Esto se produce cuando se comienza a percibir al

otro, al que hasta aquí se consideraba según el simple modo de la diferencia, como negación de nuestra identidad y como cuestionamiento de nuestra existencia.

En ese sentido, Mouffe (1999) explica que la democracia sólo puede existir cuando ningún agente social está en condiciones de aparecer como dueño del fundamento de la sociedad y representante de la totalidad; esto significa que no se puede considerar democrática la relación entre los diferentes agentes sociales sino a condición de que todos acepten el carácter particular y limitado de sus reivindicaciones. De esta manera esta autora propone distinguir entre “lo político”, ligado a la dimensión de antagonismo y de hostilidad que existe en las relaciones humanas, antagonismo que se manifiesta como diversidad de las relaciones sociales, y “la política”, que apunta a establecer un orden, a organizar la coexistencia humana en condiciones que son siempre conflictivas, pues están atravesadas por lo político.

La idea del pluralismo implica entonces la permanencia del conflicto y del antagonismo. Insistir en la naturaleza parcial y limitada de todas las prácticas humanas y afirmar que es imposible distinguir de manera radical entre objetividad y poder, permite comprender que la cuestión del pluralismo no puede separarse de la del poder y el antagonismo, ya que por naturaleza están unidos. Por lo anterior, el objetivo de una política democrática no es erradicar el poder, sino multiplicar los espacios en los que las relaciones de poder estarán abiertas a la contestación democrática (Mouffe, 1999).

La vida política nunca podrá prescindir del antagonismo, pues atañe a la acción pública y a la formación de identidades colectivas. Tiende a constituir un “nosotros” en un contexto de diversidad y de conflicto. Así, sólo mediante la multiplicación de las prácticas, de las instituciones y de los discursos que modelan individualidades democráticas se puede contribuir a consolidar el consenso acerca de las instituciones democráticas (Mouffe, 1999).

El intercambio de archivos (software, música, películas, libros), genera *ruido* dentro del discurso hegemónico, y de la misma manera que lo femenino o lo negro o la historia que plantea Rancière, en la utilización de Blanqui de la palabra proletario como una nueva categoría dentro del grupo de las profesiones, reivindicando un colectivo y creando una nueva voz una que no existía y en ese sentido dinamizando el proceso democrático al

instaurar una nueva posibilidad de disenso y por ende creando lo antagónico, el nuevo adversario; el intercambio de archivos crea nuevas categorías: hacker, pirata informático, activismo virtual, y estas categorías generan ruido dentro del discurso; generan nuevas discusiones en torno a lo político y al encuentro con el otro.

Cuando el ruido aparece se crean nuevas discusiones entorno a por ejemplo los derechos de autor, el libre acceso a la información, salario justo para los productores, y en esa misma medida surgen otras maneras del encuentro como *creative commons*, *copyleft*, *código abierto*, *software libre*, etc., que aparecen como lo antagónico, como el adversario y en esa medida esto hace que se coloquen sobre la mesa nuevas posibilidades, cambios en el discurso que algunas veces hace que el ruido generado por estas nuevas categorías se incorporen al discurso hegemónico y de esa forma dinamicen la producción de capital del modelo económico imperante.

No obstante estas categorías crean comportamientos punitivos por parte del discurso hegemónico, pero igualmente crea espacios de disenso para lugares más tolerantes y justos en el encuentro con el otro. De esta forma la democracia es el régimen donde la voz que no sólo expresa sino que también procura los sentimientos ilusorios del placer y la pena usurpa los privilegios del *logos* que hace reconocer lo justo y ordena su realización en la proporción comunitaria (Rancière, 1996).

#### **4. Hacia una redefinición de la idea de Resistencia**

El intercambio de archivos (música, películas, software, libros) pone en evidencia el carácter dinámico de la red. Así como la correlación de fuerzas entre grupos hegemónicos como las grandes empresas editoriales, gigantes sellos discográficos, importantes productoras de cine, inmensos desarrolladores de software, y las personas que no tienen el acceso a estos productos creativos por múltiples razones (falta de recursos, localización, derechos de autor, imposibilidad de obtener el producto, pérdidas de empleos, flexibilización laboral, etc.).

Si tenemos en cuenta que la cultura no está integrada en unos conceptos abstractos que interiorizamos, sino en la materialidad de los signos y los textos sobre los que batallamos, y en la huella que esas batallas dejan en la conciencia, ésta debería estar al alcance de cualquier persona, ya que como se dijo anteriormente por lo general, las creaciones de los hombres están hechas sobre la base de procesos anteriores. Así la lengua, las melodías y las imágenes que emplean surgen en gran medida del dominio público de la creatividad y del conocimiento que todos, conjuntamente, hemos acumulado a lo largo de los siglos (Smiers, 2006). La vida no comercial de nuestra cultura es importante y valiosa, para el entretenimiento, pero también, y de modo más importante, para el conocimiento. Para entender quiénes somos, de dónde venimos y cómo hemos cometido los errores que hemos cometido, tenemos que tener acceso a esta historia (Lessig, 2005).

Reflexionando sobre lo anterior desde una perspectiva cultural podemos preguntarnos si está justificado reconocer a personas individuales los derechos de propiedad sobre las expresiones. Al fin y al cabo como lo plantea Lessig (2005, p. 121) vivimos en una cultura del “corta y pega” hecha posible gracias a las técnicas digitales. El exceso de regulación ahoga la creatividad, asfixia la innovación, otorga a los conglomerados hegemónicos y monolíticos un derecho de veto sobre el futuro y desperdicia la extraordinaria oportunidad para una creatividad democrática que la tecnología digital hace posible (Lessig, 2005).

De toda la obra creativa producida por los seres humanos, solamente una fracción minúscula ha seguido teniendo valor comercial. Para esa fracción minúscula, el copyright es un instrumento legal de importancia crucial. Para esa fracción minúscula, el copyright crea incentivos para producir y distribuir obras creativas. Para esa fracción minúscula, el copyright actúa como un motor de libre expresión (Lessig, 2005). Sobre esto, Bravo (2005, p. 21) menciona cómo por ejemplo en España de los 10.027 libros que se editaron en 1930, solo 174 no están descatalogados y a pesar de que el resto permanecen olvidados, nadie puede reinyectarles vida y difundirlos porque incumpliría las normas que protegen la cultura.

Además Lessig (2005, p. 129), afirma que los libros se dejan de imprimir muy rápidamente. Una vez que un libro está descatalogado, éste puede venderse en librerías de segunda mano

sin que el dueño del copyright reciba nada, o bien puede almacenarse en bibliotecas, donde muchos consiguen leerlo, también en forma gratuita. Las librerías de segunda mano y las bibliotecas son, por lo tanto, la segunda vida de un libro. Esa segunda vida es extremadamente importante para la difusión y estabilidad de la cultura.

Siguiendo lo anterior Lessig (2005) expone que por ejemplo el intercambio de música en la red obedece a cuatro factores:

a. Como sustituto de la compra de contenidos. Así, cuando aparece un nuevo CD de un artista en el mercado, en lugar de comprar el CD en un sitio especializado, estos usuarios simplemente lo toman de la red,

b. Otros descargan el archivo en calidad de “prueba”, es decir que pueden descargar alguna canción de un artista desconocido, sólo para decidir si es bueno o no. Esto es un tipo de publicidad dirigida, con grandes probabilidades de éxito, prueba de esto son algunos grupos nuevos que han aprovechado esta característica para darse a conocer,

c. Hay quien usa las redes de intercambio para acceder a material con copyright que ya no está a la venta o que no habría comprado porque los costes de la transacción fuera de la Red son demasiado altos. Para muchos este uso de las redes de intercambio es uno de los más satisfactorios. Sin embargo debido a que los contenidos no se venden, técnicamente se trata todavía de una violación del copyright, aunque debido a que los dueños del copyright ya no venden este contenido, el daño económico es cero. Esto mismo sucede por fuera de la red en las librerías y tiendas de discos de segunda mano que son entidades comerciales; sus dueños ganan dinero con los contenidos que venden; pero igual que con la televisión por cable antes de las licencias estatutarias, no tienen que pagarle al dueño del copyright por los contenidos que venden.

d. Finalmente, hay muchos que usan las redes de intercambio para acceder a contenidos que no tienen copyright o que el dueño del copyright quiere regalar. Este es el caso de grupos nuevos que quieren darse a conocer, escritores nuevos que quieren ser leídos, realizadores audiovisuales que quieren ser vistos, pero que además realizan sus proyectos de manera independiente aprovechando las posibilidades que las técnicas digitales permiten.

La mayoría de los usos por fuera de la red, si se piensa en los libros, no están regulados por la ley de copyright, porque los usos no crean una copia. Si se lee un libro, ese acto no está regulado por la ley de copyright. Si se lo doy a un tercero en calidad de préstamo o regalo, ese acto no está regulado por la ley de copyright. Si se revende el libro, ese acto no está regulado. Si el libro se usa para un propósito diferente, por ejemplo nivelar una mesa o sólo como algo estético en una biblioteca, estos actos no están regulados por la ley del copyright, porque estos usos no crean una copia.

Por supuesto, con la aparición de Internet (una red digital distribuida en el espacio en la que cada uso de una obra con copyright crea una copia), y debido a esta sola y arbitraria característica del diseño de una red digital, el ámbito de los usos no regulados por el copyright se modifica drásticamente. Usos que previamente se suponía sin regular ahora se supone que están regulados. Ya no hay una serie de usos presuntamente no regulados que definan una libertad asociada con una obra con copyright. Así las cosas, permitir que las tecnologías digitales hagan efectivo el control del copyright significa que el control del copyright ya no está definido por una política equilibrada. El control del copyright es simplemente lo que escogen los dueños privados (Lessig, 2005).

Además es necesario mencionar el derecho a la copia privada que es tan desconocido como practicado conscientemente; es ese derecho que se ejerce cuando se grabas una película de la televisión, el casete de un amigo, la música que pone la radio, se quema un CD o un DVD. El acceso a la cultura, el derecho a la información, el derecho a la libertad de expresión y los derechos de autor son todos constitucionales.

El derecho de copia privada, de cita y de parodia son marcas que recuerdan que hay más bienes jurídicos que proteger que la propiedad intelectual. El derecho a la copia privada es la puesta en práctica de un derecho constitucional, el derecho al acceso a la cultura, del mismo modo que el derecho a la parodia está justificado por la libertad de expresión y el derecho de cita por la libertad de información. Sobre lo anterior afirma Bravo (2005, p. 106) el concepto privado incluye al círculo familiar y cuasi familiar. Sería legal ver con tu familia la película que has copiado por ser un ámbito familiar, leerle a tu novia el libro de



poemas que has fotocopiado puede ser un motivo justo para que ella te abandone pero quedaría incluido en el ámbito cuasi familiar y, por tanto, también sería una actividad legal.

## **5. PideTuLibro y Libros gratis. Dos ejemplos en el compartir libros**

Aunque en cuanto a los avances digitales no fue *Napster* el que inauguró el intercambio de archivos en la red, si fue éste el que puso el dedo en la llaga a las consecuencias “supuestamente” funestas para las industrias creativas. Los tribunales cerraron *Napster* con rapidez, pero otros servicios aparecieron para ocupar su lugar. (*Kazaa*, *Audiogalaxy*, *Ares*, etc.). Los sistemas de estos servicios son diferentes en arquitectura, aunque no muy distintos en lo que se refiere a la función: todos ellos permiten que sus usuarios pongan contenidos a disposición de los demás usuarios.

Con lo anterior, se puso en evidencia cómo Internet posibilita la difusión eficiente de contenidos. Con un sistema p2p, se pueden compartir las canciones favoritas con tu mejor amigo o con tus veinte mil mejores amigos (Lessig, 2005). Así, menciona Bravo (2005), el mayor peligro de las redes P2P es que diversifica los gustos que antes estaban concentrados. El intercambio descubrió, por ejemplo, la música a mucha gente, ya que gracias a este tipo de herramienta informática, éstas pudieron escuchar artistas que de otra manera nunca estarían dentro su repertorio y colocó todo el portafolio de artistas de los grandes sellos discográficos a un *click* de distancia de las personas, haciendo según los grandes sellos discográficos “resentir” las ventas de discos compactos.

Una de esas arquitecturas precursoras al software p2p el *mIRC* es un protocolo de comunicación en tiempo real basado en texto, que permite debates entre dos o más personas además de habilidades de compartición de archivos, a través del protocolo DCC (un protocolo de IRC que permite interconectar dos *peers* para permitir intercambiar archivos o llevar a cabo tareas no relacionadas con el chat).

Por supuesto, dentro de esta plataforma se crearon grupos especializados en diversos temas uno de los cuales era el compartir y comentar libros. PideTuLibro, como ejemplo de lo anterior, se organizó, por iniciativa de un grupo de españoles. Según uno de sus fundadores

éste se creó como un espacio libre para todos; inicialmente como una página web, en sus palabras: “ofrecíamos tantos libros electrónicos como podíamos a quien nos pedía, además la página cuando comenzó era y en su filosofía sigue siendo de acceso gratuito y no comercial”<sup>8</sup>.

El objetivo principal del grupo era “difundir cultura gratuitamente, propiciar el acceso a la información y acercarlo a todo el mundo, sin que la falta de recursos económicos sea un obstáculo que impida soñar a través de la lectura”. La idea del grupo a largo plazo es multiplicar la idea para lograr que más personas tengan acceso a la información, mediante la expansión del grupo, o la creación de grupos similares<sup>9</sup>.

En el proceso de estructuración, el grupo, opta por manejar el intercambio de libros, explorando software para este propósito. Inicialmente el grupo utiliza un programa muy popular para este fin conocido como *e-Mule*, el programa logra descongestionar los pedidos de los libros, ya que cada persona que obtenía un libro, lo comenzaba a compartir también, de manera que los libros comenzaron a estar repartidos entre todas las personas los bajaban de la red a través de el programa. A pesar de lo anterior el grupo comenzó a diluirse, ya que el programa que utilizaban, no permitía una unidad de grupo, de manera que se decide cambiar de programa y utilizar un programa no muy popular entre los P2P, llamado el *mIRC*, que al contrario del *e-Mule*, crea un canal para cada grupo, en este caso se crea un canal para PideTuLibro, por una mujer de argentina, cuyo nickname es “Eo”, que coloca en funcionamiento el 17 de marzo de 2005<sup>10</sup>.

Lo anterior pone de manifiesto como en términos de Hart y Negri, la “multitud” se apropia de los recursos técnicos para permitir en este caso la circulación de libros, reconfigurándose a cada momento y adaptándose para persistir en su propósito. Cada plataforma es utilizada por el grupo y éste se adapta a la herramienta, hasta que encuentra una mejor plataforma, o

---

<sup>8</sup> Entrevista con uno de los fundadores, cuyo nickname en la red es “Viktor”. Tomado de: <http://pidetolibro-online.blogspot.com/2006/03/recordando-los-comienzos-del-canal.html> recuperado agosto de 2007.

<sup>9</sup> *Ibíd*

<sup>10</sup> Tomado de: <http://pidetolibro-online.blogspot.com/2006/03/recordando-los-comienzos-del-canal.html>, recuperado agosto de 2007.

una que sirva mejor a sus intenciones. Los grupos evolucionan en coordinación y de la mano con las complejizaciones técnicas tomando lo que necesitan, pero a su vez como se dijo anteriormente el proceso no es sólo en una dirección, sino que éstos retroalimentan a los grupos hegemónicos para dinamizar la circulación de capital. De esta forma como menciona De Certeau (1996), la cultura articula conflictos y a veces legitima, desplaza o controla la razón del más fuerte. La cultura se desarrolla en un medio de tensiones y a menudo de violencias, al cual proporciona equilibrios simbólicos, contratos de compatibilidad y compromisos más o menos temporales.

Se trataba en el capítulo anterior, como cuando los átomos de información se transforman en bits, las posibilidades de difundir esta información se multiplican ostensiblemente y por supuesto los conglomerados hegemónicos intentan detener ese flujo de información. Una de las formas de controlar eso incluso antes de la existencia de los bits es y sigue siendo el derecho de autor. Sin embargo en el campo de los bits las grandes industrias creativas han intentado limitar la “capacidad” de los éstos para propagarse. Así encontramos una serie de aparatos técnicos en hardware y software para impedir los procesos de copia. En discos compactos y DVDs se han creado mecanismos para evitar ser duplicados. Lo propio ocurre con los programas de computadora con números de serie, llaves activadoras, etc. No obstante lo anterior en la mayoría de los casos si no en todos, estos intentos se han vulnerado. El hacker informático ha creado mecanismos para superar cada nueva limitación que inventan los conglomerados hegemónicos y éstos (los hackers) a su vez utilizando todo el poder de difusión de los bits, los ponen a disposición de todas las personas que como los miembros de los grupos de intercambio los utilizan bien sea para distribuirlos o para por ejemplo en el caso de los libros poder escanearlos y transcribirlos utilizando alguno de los programas para esto, bajando y activando el programa que permite transformar las imágenes en Pdf, o en un procesador de textos como Word de la suite Office de Microsoft, sin descontar que de hecho también se puede descargar esta aplicación y activarla con alguno de los programas desarrollados por los hackers informáticos.

Lo anterior, nos remite a las categorías de tácticas y estrategias explicadas por De Certeau (1996). Así, las tácticas del consumo, son ingeniosidades del débil para sacar ventaja del fuerte, que desembocan entonces en una politización de las prácticas cotidianas. El débil

debe sacar provecho de fuerzas que le resultan ajenas. Las tácticas son un cálculo que no puede contar con un lugar propio, ni por tanto con una frontera que distinga al otro como una totalidad visible. La táctica no tiene más lugar que el del otro. Las tácticas manifiestan también hasta qué punto la inteligencia es indisociable de los combates y los placeres cotidianos que articula, mientras que las estrategias ocultan bajo cálculos objetivos su relación con el poder que las sostiene, amparado por medio del lugar propio o por la institución. En ese sentido Chartier, (2000) siguiendo a De Certeau, menciona cómo las tácticas de los más débiles siempre pueden limitar o modificar los efectos que procuran producir las estrategias de los poderosos. La partida, por supuesto, no es equitativa, pero siempre que haya prácticas de control, de vigilancia, de disciplina, se oponen, de manera más o menos eficaz, según las circunstancias, otras prácticas que expresan distancia o resistencia.

Por el contrario la estrategia es el cálculo de relaciones de fuerzas que se vuelve posible a partir del momento en que un sujeto de voluntad y de poder es susceptible de aislarse de un "ambiente". La estrategia postula un lugar susceptible de circunscribirse como un lugar propio y luego servir de base a un manejo de sus relaciones con una exterioridad distinta. (De Certeau, 1996).

En ese sentido las estrategias de las grandes industrias culturales por lo general son susceptibles de ser vulneradas a través de las tácticas de los débiles o de los sin nombre, de los no reconocidos utilizando la categoría de Rancière, y en ese sentido como se expuso anteriormente generando ruido en el discurso hegemónico, y de esa manera dinamizando los procesos políticos al permitir disensos entre las partes, para crear nuevas maneras de encuentro con el otro, el diferente, el adversario, el antagónico.

Retomando lo anterior, por supuesto esto no sólo se da en Internet, pero es la red la como sugiere Lessig (2005), la que ha preparado dicha disipación de los límites. Por primera vez en nuestra tradición, las formas habituales en las cuales los individuos crean y comparten la cultura caen dentro del ámbito de acción de las regulaciones impuestas por leyes, que se han expandido para poner bajo su control una enorme cantidad de cultura y creatividad a la que nunca antes habían llegado.

Prosiguiendo con el relato del grupo, si bien las personas comparten sus archivos, la utilización del mIRC hace necesario, que siempre este al menos un computador en el canal y sirva como servidor de las demás personas. Razón por la cual el grupo se organiza y se cohesionan lo bastante para mantener el canal en funcionamiento las 24 horas del día, los 7 días de la semana, repartiendo la responsabilidad del servidor entre varias personas pertenecientes a éste y que desean poner a disposición de los demás, unas horas de sus equipos, y por supuesto de su conexión a la red.

Acá comenzamos a evidenciar la importancia de */donar/*. Se dona tiempo, conexión a la red, electricidad para mantener la computadora en actividad, sin contar con el insumo más importante y es el de obtener los textos, que va desde ubicarlos en la red, hasta digitalizarlos y eso significa escanearlos, transcribirlos, corregirlos, etc. El tener la facilidad de conseguir el libro que una persona necesita es lo que desencadena la lógica utilizando el término de Mauss del potlatch, una vez se pone en marcha un sistema de dones y contradones agonísticos que integran a la mayoría de los grupos que componen una sociedad, nada parece poder detenerlo (Godelier, 1998).

En ese sentido una de las motivaciones de las personas que integran los grupos es precisamente obtener el libro, y eso activa la dinámica del grupo en todo lo que se ha expuesto en el anterior relato de la historia y las dinámicas del grupo. Para que todo marche es preciso que haya en la cosa donada algo más que un simple don de uno mismo a otro. Es preciso que contenga alguna cosa que aparezca tanto ante el donante como ante el primer donatario, y luego ante todos los que la reciban más tarde; es preciso que aparezca, por tanto, ante todos los miembros de la sociedad que deben compartir, pues, de antemano esa representación como un medio cuya posesión, aunque temporal, es necesaria para seguir existiendo, para producir o reproducir las relaciones sociales que permiten que los individuos y los grupos continúen formando parte de la sociedad. La vida material y moral, el intercambio, funciona de un modo desinteresado y obligatorio al mismo tiempo. Además, esta obligación se expresa de forma mítica, imaginaria o, si se quiere, simbólica y colectiva: adopta el aspecto del interés que se añade a las cosas intercambiadas: éstas nunca se separan completamente de quienes las intercambian; la comunión y la alianza que establecen son relativamente indisolubles (Godelier, 1998).

Por otro lado, un elemento integrante de la idea de comunidad es la obligación fraternal de compartir los beneficios entre sus miembros, con independencia de cuanto talento o cuán importante sean. Esta característica por sí sola convierte lo comunitario en una filosofía de los débiles, y éstos, son aquellos individuos que no son capaces de practicar la individualidad de facto, por lo que caerían en el camino si la idea de que la gente merece lo que consigue obtener por su propia inteligencia y energía se impusiera a la de la obligación de compartir (Bauman, 2006).

El contenido imaginario e inmaterial de las cosas donadas no se reduce en ningún caso a la mera presencia del donante en la cosa donada. Por supuesto, es porque las cosas donadas nunca se separan completamente de su propietario por lo que arrastran consigo algo de su ser, por lo que a través de ellas se vinculan o se comprometen las personas. Se entablan relaciones personales, se obliga a las personas, y la cosa donada es el testimonio de tales obligaciones (Godelier, 1998). En ese sentido en el intercambio de archivos no se vulnera la autoría del producto creativo que se descarga. Se vulnerarían los procesos económicos asociados a este producto, como las ganancias vinculadas a las “ventas” de discos, libros, videos, etc.

Así Godelier (1998) se pregunta ¿qué espacio le queda al don en nuestras sociedades occidentales? En donde el don ya no es un medio indispensable para producir y reproducir las estructuras básicas de la sociedad. El don existe, pero está liberado de toda la responsabilidad de tener que producir y reproducir relaciones sociales fundamentales y comunes a *todos* los miembros de la sociedad. Éste se ha convertido objetivamente en una cuestión ante todo subjetiva, personal e individual. Es la expresión y el instrumento de relaciones personales que se sitúan más allá del mercado y del Estado. Así, en nuestra cultura, el don sigue dependiendo de una ética y de una lógica que no son las del mercado y el beneficio, a las cuales el don incluso se opone y se resiste. El don subjetivo se opone a las relaciones mercantiles, pero siempre aglutina también todos sus estigmas. Pues en el imaginario de los individuos y los grupos, se presenta hasta cierto punto como el reverso soñado, como el sueño invertido de las relaciones de fuerza, de interés, de manipulación y de sumisión que implican, por un lado, las relaciones mercantiles y la búsqueda del beneficio y, por otro, las relaciones políticas y la conquista y el ejercicio del poder. En ese

sentido, estamos, efectivamente, en una sociedad cuyo funcionamiento mismo separa a los individuos unos de otros los aísla incluso en su propia familia, y sólo los promueve oponiéndolos entre sí. Estamos en una sociedad que libera, como ninguna otra lo ha hecho, todas las fuerzas y potencialidades que dormitan en el individuo, pero que empuja también a cada individuo a des-solidarizarse de los demás haciendo uso de ellos.

De otro lado es importante anotar que algunos miembros del grupo, que son constantes dentro del mismo han creado sus propios códigos de comunicación, los cuales se pueden entender en la medida que se esté más tiempo dentro cada grupo, interactuando con sus miembros. Finalmente la manera o el modo de hablar, dan cuenta de toda una representación del mundo. Un ejemplo esto son los “emoticones” que utilizan, dentro del mIRC, o los comentarios que se hacen entre sí, como se ve en la figura 1.

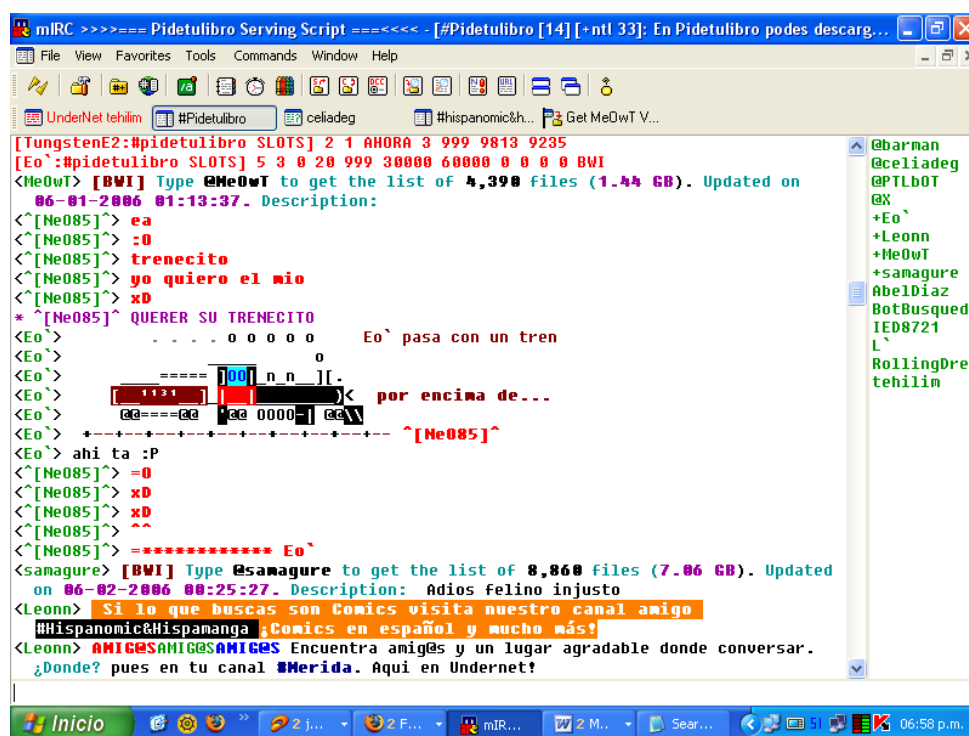


Figura 1 Pantalla principal mIRC

Otro de los grupos “Libros gratis” nace a finales del año 2000. Su creador un argentino de nombre Eduardo Grondona, funda el grupo en el espacio de *Yahoo*, con ánimo de centrar información sobre donde descargar libros independientemente de su estilo literario. En ese

momento existían algunos grupos y páginas en Internet sobre el intercambio de libros, concentradas en temas específicos como ciencia ficción o fantasía, literatura latinoamericana, sistemas, etc. Desde su inicio el grupo se creó con la intención de ser un lugar libre, es decir que no tuviera ninguna restricción para ingresar en él, por eso en el grupo no hay moderación en las inscripciones.

Para ese momento lo principal en la circulación de la información era ubicar el archivo en una página, o colocar en contacto a la persona que tenía el archivo con la persona que lo quería, y no ser un depositario de archivos. En el 2005 con la llegada de Gmail y su amplia capacidad de almacenamiento (en ese momento un *giga*), éste se incorpora a las herramientas del grupo, ya que se podían circular archivos de mayor tamaño sin los inconvenientes que se presentaban antes de la llegada de este servicio de Google.

Durante ese tiempo para facilitar la circulación de los archivos y con la limitante de ese momento de adquirir una cuenta en Gmail sólo a través de una invitación por parte de una persona con cuenta de correo, se crea un grupo también en *Yahoo (invitacionesgmail)* para que las personas inscritas tuvieran la posibilidad de obtener por este medio una cuenta de correo. Sin embargo esto con el tiempo se fue modificando y hoy es uno de los grupos donde mucha gente comparte sus libros enviándolos a un correo electrónico del grupo y el moderador se encarga de subir el archivo en un fichero como *4shared* y *esnips*, lo que facilitó al usuario el encontrar y descargar los archivos. Por supuesto estas plataformas son utilizadas por otros grupos o páginas de intercambio de todo tipo de archivos como *Taringa!*, o especializadas en libros como *QuedeLibros.com* y *gigapedia.com*.

No obstante al tener los archivos en éstos sitios se hacía necesario recopilar la información de los libros y crear un buscador que facilitara al miembro del grupo ubicar el libro de su interés. Así que algunos miembros del grupo se toman el tiempo de organizar la información y a través de sitios que permiten la creación de páginas en Internet de manera gratuita, implementar el buscador del grupo: <http://luihot.farvista.net/index.html>, el cual organiza la búsqueda por título, autor y tema. Paralelo a esto dentro de la organización del grupo en 2007, se decide crear un blog para organizar de una manera más eficiente la información que circula a través de los mensajes dentro del grupo, así como información



sobre como buscar los libros, como enviar los libros al grupo además de algunos tutoriales sobre la digitalización de libros a través de software como ABBYY FineReader, *Adobe Acrobat*, etc.

Los anteriores recorridos por las historias de estos grupos son importantes porque nos permiten rastrear en un primer momento su relato, y éste articula los lugares y los espacios, para de alguna manera cartografiar su territorio, a partir de la memoria histórica del grupo, ya que esa memoria le da legitimidad y continuidad en el tiempo, independientemente de si en algún momento cambian de programa, o de página web; ya que su territorio se extiende, creo más allá del espacio virtual establecido, es un grupo que ha alcanzado cierto grado de solidez, y puede acoplarse a lo que la tecnología o las reglas del ciberespacio le impongan, debido a la cohesión de sus miembros, que como en la descripción que se hizo, a pesar de las migraciones por diferentes tipos de software, el grupo como tal ha sobrevivido.

Retomando a Michel De Certeau (1996), los relatos producen geografías de acciones y derivan hacia lugares comunes de un orden, no constituyen solamente un suplemento de las enunciaciones peatonales y las retóricas caminantes. No se limitan a desplazarlas y trasladarlas al campo del lenguaje. En realidad organizan los andares, es decir el espacio, el lugar practicado, lo que en la figura anteriormente colocada, serían las diferentes expresiones, los dibujos y los comentarios de las personas dentro del canal que cargan de simbolismo ese espacio. Por otro lado es importante resaltar que las nacionalidades de las personas que se acercan al canal, son de países muy diversos, y como lo anota Castells (2001, p. 147) “la gente no construye su significado en las sociedades locales, no porque carezca de raíces territoriales sino porque selecciona sus relaciones sobre la base de sus afinidades”.

En otro sentido, registrar los orígenes del grupo les da un anclaje en el tiempo, los construye como grupo y les da un lugar en el espacio virtual, retomando de nuevo a De Certeau (1996), el relato desempeña un papel decisivo ya que describe y como descripción es pues fundadora de espacios. Además, el hecho de establecer ciertas reglas de convivencia al interior del canal, le sentido de lo propio al mismo, un sentido que no tiene que ver con la propiedad, sino con un sentido de pertenencia de los diferentes

participantes del canal, y ese sentido de pertenencia, le da un grado mayor de compromiso con la esencia misma del grupo al sentirse orgulloso de estar en ese proyecto.

Todo este complejo repertorio de estrategias para poner al alcance de las personas conectadas en la red, los archivos, especialmente el de libros, evidencia la cultura neo-punk del “hazlo tu mismo”. El hazlo tu mismo está alterando los marcos tradicionales de muchas industrias; esto ya ha sucedido en la música, el cine y los videojuegos. Cualquier cosa dentro de las industrias culturales podría ser el siguiente paso. Como resultado, muchas empresas están basando su operación completa en torno a los capitalistas punk, el juego a todas sus necesidades con técnicas cada vez más avanzadas, tratando de incorporar esta nueva manera de ser con la técnica en la dinámica capitalista.

No obstante, cualquier cosa que pueda ser transmitida electrónicamente y descargada está siendo afectada por la oleada creciente de esta actividad de bricolaje, de esta caja de herramientas, que permite la utilización de diferentes plataformas, software, hardware y cualquier otra tecnología para lograr el propósito del intercambio. Gracias a una nueva generación de punks vestidas con batas de laboratorio en lugar de peinados terminados en punta, el bricolaje es hoy más que nunca una amenaza para el establecimiento. La perspectiva punk es una mentalidad subversiva que todos podemos usar, especialmente ahora que tenemos tecnologías igualmente subversivas (Mason, 2008).

En los grupos de intercambio, luchar contra la apropiación privada de los bienes comunes es hacer emerger las condiciones singulares y específicas de la cooperación libre de cerebros. Es hacer advenir, a través de nuevos derechos y de una nueva concepción de riqueza y de la distribución, el hecho de que las modalidades, las reglas, las subjetividades, los dispositivos tecnológicos de la creación y de la realización de los bienes comunes no son los mismos que los de la producción y del consumo de la producción industrial. Los sujetos, los contenidos de la acción, las formas del ser contra se constituyen a partir del acontecimiento de la lucha; no están dados previamente. Esta acción política es por su parte una nueva invención, una nueva individuación y no un simple reconocimiento o un simple develamiento de la nueva naturaleza de la cooperación (Lazzarato, 2006).

El imperio intenta ser inclusivo, todo entra dentro del imperio: lo indígena, lo homeopático, lo ecológico, etc. lo importante es que genere flujo de capital en los mercados, para seguir nutriendo al cascarón vacío del imperio. La lógica del imperio es la propagación de la diferencia, ya que la diferencia puede ser útil en la medida que crea nuevos deseos para ponerlos a circular por el sistema-mundo. Hoy, la primera pregunta de la filosofía política no es si, ni siquiera porqué habrá resistencia y rebelión, sino cómo determinar al enemigo contra el cual rebelarse. En realidad, a menudo la incapacidad para identificar al enemigo es lo que lleva a la voluntad de resistencia a girar en círculos paradójicos. Sin embargo, la identificación del enemigo no es una tarea menor, dado que la explotación tiende ahora a no poseer un lugar específico, y que nos hallamos sumergidos en un sistema de poder tan profundo y complejo que ya no logramos determinar diferencias o medidas específicas (Hard y Negri, 2000).

La propiedad intelectual separa a la multiplicidad de su capacidad de crear problemas e inventar soluciones. En ese sentido, el capitalismo intenta controlar estos mundos siempre virtualmente posibles por medio de la variación y la modulación continua. Lazzarato afirma que el capitalismo no produce ni sujeto ni objeto, sino sujetos y objetos en variación continua, gerenciados por las tecnologías de la modulación, que están de la misma manera en variación continua.

Lazzarato (2006), plantea que la sociedad es el ser conjunto, es la posesión recíproca bajo formas extremadamente variadas de todos por cada uno. Se define por la manera de “poseer a sus ciudadanos y de ser poseídos por ellos”. Por medio de la persuasión, del amor, del odio, de la comunidad de creencias y de deseos y de la producción de riquezas, “los elementos sociales se atraen y se rechazan de mil maneras”. Además plantea que las sociedades, a medida que se “civilizan”, se desorganizan porque pierden al mismo tiempo su solidaridad mecánica y su solidaridad orgánica. Desfondan sus códigos religiosos, morales, políticos, y los individuos pierden las antiguas diferencias, pero adquieren la posibilidad de crear otras más profundas y sutiles. Además muestra como únicamente los bienes producidos por la relación capital-trabajo implican necesariamente una apropiación individual, ya que su consumo los destruye, lo que los vuelve intransmisibles a cualquier otro. No pueden ser sino míos o tuyos, y la tentativa de ponerlos en común fracasa

sistemáticamente por el hecho mismo de la naturaleza del objeto. Por el otro lado, en el intercambio de los bienes comunes, aquel que los transmite no los pierde, no se despoja de ellos al socializarlos. Por el contrario, su valor aumenta en el momento en que organiza su difusión y su carácter compartido. Todo consumo de un bien común puede entrar inmediatamente en la creación de un nuevo conocimiento o de una nueva obra de arte. El consumo no es destructor, sino que es creador de otros conocimientos y otras obras.

Siguiendo lo anterior, Lazzarato (2006) asevera que la actividad de cooperación de cerebros no es ante todo y necesariamente especializada ni intelectual. Entonces en la cooperación de cerebros o de subjetividades cualesquiera, lo que nos interesa no es tanto la naturaleza inmaterial como la forma ético-política de la actividad y sus modalidades de organización. La subjetividad que se expresa en la cooperación de cerebros no se relaciona con la actividad según las categorías de la praxis o del trabajo, sino según la lógica de la creación de posibles y de su realización.

En cada actividad, sea material o inmaterial, la subjetividad cualquiera distingue la alegría, que se expresa en la invención y la cooperación de la tristeza, que se expresa en el trabajo de repetición estandarizado. La dinámica del fenómeno económico no encuentra su explicación exclusivamente en la sed de enriquecimiento ni en la evitación del dolor y la búsqueda del placer, sino más bien en el esfuerzo continuamente renovado de evitar la tristeza de la reproducción estandarizada y de aumentar la alegría de la invención, de reducir la necesidad del trabajo y de aumentar la libertad de la cooperación.

## Conclusiones

El intercambio de archivos, es un tema que plantea una serie de reflexiones en torno a lo social, a lo político, a lo económico y por supuesto a los artefactos técnicos que a través del tiempo se han venido complejizando para acercar a las personas a las industrias creativas, pero que en ese mismo sentido, las coloca en constante conflicto con las empresas que hegemónicamente han controlado los procesos de producción, distribución y difusión de los productos creativos.

Un primer acercamiento al intercambio, conlleva una reflexión en torno a la técnica y como ésta se inserta en la cotidianidad de las personas, normalizando y creando comportamientos, ya que como lo anota Ihde (2005), Colon (1992) las técnicas pueden (y de hecho lo hacen), cambiar la propia forma en que nos relacionamos con los dispositivos técnicos, y de esta forma se produce un cambio en el propio mundo de la vida. Cada nueva herramienta se incorpora sin darnos casi cuenta hasta convertirlas en herramientas esenciales de nuestra cotidianidad.

Se habla de técnica y no de tecnología ya que la primera engloba de una manera más amplia los avances que posibilitan en última instancia el “hazlo tu mismo” que se plantea a lo largo de este escrito, ya que si se entiende la técnica como los saber hacer, la tecnología vendría a ser un discurso que describe y explica la evolución y las complejizaciones de las técnicas, es decir un logos-técnico.

Por supuesto dentro de esas complejizaciones técnicas que modifican nuestra relación con el entorno y entre nosotros mismos, la aparición de la escritura, pero específicamente la de la imprenta introduce un elemento de autonomía estructural a diferentes niveles, ya que ésta modifica el encuentro con el otro, creando como afirma Ong (2006) una correlación entre los cambios de la psique y la cultura. Modificaciones y avances en el comercio, la organización política, las prácticas educativas, los medios de transporte y otros campos de la vida humana probablemente han sido afectados por el cambio de la oralidad al conocimiento de la escritura. El lenguaje como afirma Negri (2003) se convierte en fundamento de lo vivo, y en ese sentido todo lo que está en manos de los desposeídos, de los sin nombre se considera peligroso.

En ese mismo sentido los avances en las técnicas de impresión crearon un nuevo sentido de propiedad privada. Al principio de las palabras, pero con el transcurso del tiempo sobre cualquier manifestación artística o creativa. La imprenta inaugura los conflictos sobre la autoría y las regalías que de ésta se desprenden, al sacar las palabras del mundo del sonido y relegarlas a la superficie visual. De la misma manera sucede con los sonidos y con las imágenes cuando se fijan en medios análogos inicialmente y ahora en medios digitales, ya que como muestra Anderson (2009), cuando los átomos se transforman en bits las posibilidades de difusión son casi ilimitadas.

Indudablemente, lo anterior no sería posible sin el advenimiento de Internet y en ese sentido Debray (2001) nos muestra como la memoria colectiva se equilibra y estabiliza alrededor de un sistema técnico dominante, donde éste reorganiza los medios dominados, y en ese sentido internet recapitula y amplifica los anteriores medios de comunicación debido a su flexibilidad y adaptabilidad. Características imperativas para sobrevivir y prosperar en un entorno que cambia constantemente debido a las continuas complejizaciones técnicas. Así una hegemonía exitosa significa un periodo de relativa estabilización y la creación de un sentido común ampliamente compartido.

Uno de los puntos centrales de este escrito es la manera en que la técnica ha revolucionado la forma en que nos acercamos a las industrias creativas. Retomando a Anderson (2007), y cómo las técnicas digitales posibilitan la democratización de las herramientas de producción y de distribución e inician una especie de filosofía punk, ya que no es necesario disponer de complicados equipos de producción sino solamente de un computador personal para realizar proyectos creativos de calidad “profesional”. Además las técnicas digitales pueden darle nueva vida a materiales que ya no se encuentran en el mercado, bien porque por ejemplo en el caso de los libros, la editorial lo sacó del mercado y no se volvió a reeditar o para el caso de la música un sello discográfico no preno más discos de un artista determinado, o simplemente el sello discográfico o la editorial desaparecieron. En ese sentido ahora es posible preservar y asegurar por medio de las técnicas digitales un acceso universal a este conocimiento y a esta cultura.

El hazlo tu mismo emerge como una fuerza creadora en estos tiempos generando a mi modo de ver grandes perturbaciones o ruidos dentro del discurso hegemónico. Cada vez menos, las personas necesitan de las grandes industrias creativas. Las técnicas digitales en compañía de internet permiten crear, acceder y difundir productos creativos. Por esta razón en los últimos años las discusiones en torno al derecho de autor, el endurecimiento de penas en torno a la piratería, se han convertido en uno de los ejes principales de las grandes empresas creativas.

Por supuesto estas discusiones crean producto de los avances en las técnicas, líneas de fuga, ruidos dentro del discurso, que junto con las dinámicas del capitalismo mundial integrado producen nuevas dinámicas de cada lado de la ecuación. Es decir por un lado los grupos hegemónicos de las industrias creativas se quejan de las pérdidas a nivel económico, de empleos, etc., y por otro lado están las personas que cada vez más intercambian, crean y promueven productos creativos.

En ese sentido es interesante ver como unos pocos conglomerados empresariales como lo menciona Bravo (2005), controlan el campo de nuestra imaginación, placer y además la representación de nuestros pensamientos y vivencias. Así los derechos de autor en un gran porcentaje deciden la naturaleza del espacio público, al dar el poder a los poseedores de este derecho de poder decidir que obras se utilizan y cómo, cuándo, en qué condiciones y a qué precio se usan. De esta forma, la seguridad se ha convertido en palabras de Hard y Negri (2004) en una lógica incondicional de lo común que concibe la totalidad de lo común como objeto de control.

Es importante anotar que las dinámicas capitalistas tienden a homogenizar los comportamientos para incluirlos dentro de los círculos de producción y en ese sentido cualquier intento de diferencia es incorporado o penalizado dentro del modelo. El capitalismo intenta nutrirse de esta manera de lo diferente, aprovechando la característica de lo “rebelde”, de lo “cool” para crear nuevos mercados a través del consumismo y por medio de la publicidad como lo mencionan Heath y Potter (2005) o como menciona Lazzarato (2006) el grupo social del futuro no se define por la clase o la masa sino por el público y su recepción y relación con la publicidad.

No obstante como plantea Lazzarato (2006) la multiplicidad del ser humano se desborda, creando nuevas subjetividades y esto coloca en continuo choque los mecanismos de poder, ya que actualizan constantemente las relaciones que desde el poder hegemónico se ejercen para mantener la multiplicidad lo más homogénea posible.

De la anterior correlación de fuerzas mencionadas, nacen maneras de repensar la relación del autor y sus posibilidades, ya que las relaciones de poder son fluidas, inestables, no localizadas ni estratificadas y definen en palabras de Lazzarato (2006) las posibilidades y las probabilidades de interacción. En esa misma línea como se expuso en el trabajo, los desarrollos creativos en la mayoría de los casos apelan o se apoyan a creaciones anteriores. Siguiendo con lo anterior como anota Smiers (2006) las melodías, las imágenes, los sonidos y la lengua que se emplean en una cultura, surgen en gran porcentaje del dominio público de la creatividad y del conocimiento que todos los seres humanos han acumulado a lo largo de siglos. Así de esta forma movimientos como el Código abierto, el software libre, el copyleft y el Creative Commons, surgen como un intento de ser el justo medio de este enfrentamiento y en ese sentido estos modelos no significan que se renuncia al derecho de autor sino que se conceden ciertas libertades.

De lo anterior y retomando el intercambio de libros es importante anotar el tiempo y dedicación que se necesita para lograr que un grupo de esta índole permanezca en el espacio. En ese sentido todo lo que significa donar cobra una importancia inusitada en esta época en donde lo que importan son las relaciones económicas. La riqueza material del mundo se hace posible a través de formas de cooperación y colaboración ya que no sólo el trabajo intelectual sino los contactos, las relaciones, los intercambios y los deseos se han vuelto productivos.

En ese sentido Godelier (1998) anota cómo ninguna sociedad humana sabría existir sin la presencia de dos dominios: el dominio de los intercambios (independientemente de lo que se intercambie y de la forma en que se intercambie) y otro dominio donde los individuos y los grupos conservan preciosamente para sí cosas, relatos, nombres y formas de pensamiento, que posteriormente transmiten a sus descendientes o a quienes comparten su misma fe. Este mismo autor plantea cómo Mauss soñaba con un mundo en el que los



pueriles serían generosos y el Estado se volcaría resueltamente en la construcción de una sociedad más justa.

Recapitulando lo anterior, si la política es el lugar del conflicto permanente acerca de la existencia de un escenario común, donde es posible el encuentro entre dos procesos heterogéneos, lo subalterno esa línea de fuga de la que se hablaba anteriormente dinamiza el proceso de lo político, ya que se establece una lucha desde la argumentación con el otro, el antagónico, el diferente y en ese sentido se crean nuevas condiciones de posibilidad para construir el encuentro con el otro.

Finalmente queda reconocer que la idea de resistencia en el sentido “romántico” de la palabra como la generadora de quiebra de las grandes industrias creativas se desdibuja a lo largo del escrito, ya que aunque las complejizaciones técnicas en lo digital generan ruido dentro del discurso, difícilmente van hacer colapsar estas empresas y en ese sentido como menciona Bravo (2005) mientras descende la venta de discos, todos los demás conceptos se disparan. No solo los conciertos, sino también el merchandising, las revistas especializadas y la venta de compactos y DVDs vírgenes han incrementado sus ingresos por copia privada en un 155% en los últimos años. El negocio se está trasladando, y tan honrada es la gente que a causa de eso pierde su empleo como la gente que lo consigue con la venta de CDs vírgenes, la fabricación de tarjetas de Red, el aumento de demanda de ADSL y la organización de los conciertos. El avance técnico ha matado un negocio, pero ha dado vida a otros. Eso beneficia a unos y perjudica a otros. Una alegría para los primeros y sin duda algo terrible para los segundos. Así ha ocurrido desde siempre. O como menciona Anderson (2009), Apple no gana sus millones vendiendo archivos de música, lo hace vendiendo iPods. Los contenidos gratuitos revalorizan los aparatos reproductores, como descubrió la industria radiofónica en los años veinte.

## Referencias

- Agazzi, E. (1996), El bien, el mal y la ciencia. Las dimensiones éticas de la empresa científico-tecnológica. Editorial Tecnos, Madrid.
- Alonso, A y Arzoz, A. (2003), Carta al homo Ciberneticus: Un manual de Ciencia, Tecnología y Sociedad activista para el siglo XXI. Editorial Edaf, S. A. Madrid.
- Anderson, B. (1993), Comunidades imaginadas. Fondo de cultura Económica, México.
- Anderson, C. (2007), La economía Long Tail. De los mercados de masas al triunfo de lo minoritario. Editorial Urano, Barcelona.
- (2009), Gratis. El futuro de un precio radical. Editorial Urano, Barcelona.
- Bauman, Z. (2003), Amor líquido, Acerca de la fragilidad de los vínculos humanos. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- (2004), La Sociedad Sitiada. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires.
- (2006), Comunidad. En busca de la seguridad en un mundo hostil. Siglo XXI, Madrid.
- Bell, D. (1994), Las contradicciones culturales del capitalismo, Alianza Editorial, México.
- Botero, C, Rojas, J y Umaña, A, Creative Commons Colombia, (2005) [en línea], disponible en: [http://www.cecolda.org.co/index.php?option=com\\_content&task=view&id=40&Itemid=40](http://www.cecolda.org.co/index.php?option=com_content&task=view&id=40&Itemid=40)  
Recuperado 9 de mayo de 2010.
- Bravo, D. (2005), Copia este libro. Dmem, S. L. España.
- Broncano, F, (2000), Mundos artificiales. Filosofía del cambio tecnológico. Paidós, México.
- Castells, M, (2001), La Galaxia Internet. Editorial Areté, España.
- Chartier, R, (1992), El mundo como representación. Estudios sobre historia cultural. Gedisa, Barcelona.

----- (2000), Las revoluciones de la cultura escrita. Gedisa, Barcelona.

Colón, A. (1992), Filosofía de la técnica. Editorial de la Universidad de Puerto Rico, Puerto Rico.

Debray, R. (1994), Vida y muerte de la imagen, historia de la mirada en occidente. Paidós. Barcelona.

----- (2001), Introducción a la mediología. Paidós. Buenos Aires.

De Certeau, M. (1996), La invención de lo cotidiano. Vol I. Artes de hacer. Universidad Iberoamericana. México.

Dreyfus, H. (2003), Acerca de Internet. Editorial UOC. Barcelona.

Elias, N. (1989), Sobre el tiempo. Fondo de cultura Económica. México.

El Tiempo (2007, 16 de diciembre). “Aumentan artistas que ponen en jaque a la industria musical al liberar sus álbumes en Internet”. [en línea], disponible en: <http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-3863182>, recuperado: 9 de marzo de 2010.

El Tiempo (2009, 20 de enero), “Industria Musical, ¿A Imitar Modelo ‘Pirata’?”, Bogotá p. I-16.

Escobar, A. (1999), El final del salvaje. Naturaleza, cultura y política en la antropología contemporánea. CEREC, ICAN. Santafé de Bogotá.

Feixa, C. (1999), De jóvenes, bandas y tribus. Antropología de la juventud. Editorial Ariel S. A. Barcelona.

Gille, B. (1999), Introducción a la historia de las técnicas. Editorial Crítica. Barcelona.

Godelier, M. (1998), El enigma del don. Ediciones Paidós Ibérica, S. A., Barcelona.

Goody, J. (1998), El hombre, la escritura y la muerte. Ediciones Península. Barcelona.

Guattari, F. (2005), Plan sobre el planeta, Capitalismo Mundial Integrado y revoluciones moleculares, Ediciones Desde Abajo, Bogotá.

Guattari, F y Negri. (1999), A, Las verdades nómadas & General Intellect, poder constituyente, comunismo, Ediciones Akal, S. A. Madrid.

Havelock, E. (1996), La musa aprende a escribir. Paidós. Barcelona.

Hardt, M y Negri, A. (2000), Imperio. Edición Harvard University Press, Cambridge, Massachussets.

----- (2000a), A. La producción Biopolítica. [en línea], Disponible en: <http://www.sindominio.net/arkitzean/otrascosas/hardt.htm>, recuperado: 9 de marzo de 2010.

----- (2004), Multitud, guerra y democracia en la era del imperio. Editorial Debate, España.

Heath, J y Potter, A. (2005), Rebelarse vende. El negocio de la contracultura. Editorial Taurus, Colombia.

Ihde, D. (2004), Los cuerpos en la tecnología. Nuevas tecnologías: nuevas ideas de nuestro cuerpo. Editorial UOC, Barcelona.

----- (2005, junio), La incorporación de lo material: fenomenología y filosofía de la tecnología. (Traducción Claudio Alfaraz). Revista CTS, n° 5, vol. 2, pp. 153-166.

Lazzarato, M. (2006), Por una política menor. Acontecimiento y política en las sociedades de control. Traficantes de sueños, Madrid.

Lessig, L. (2005), Por una cultura libre. Editorial Traficantes de sueños. Madrid.

----- (2009), El Código 2.0. Traficantes de sueños. Madrid, 2009.

Lewkowicz, I. (2006), Pensar sin Estado. La subjetividad en la era de la fluidez. Paidós, Buenos Aires.

Li-Hua, R. (2009), "Definitions of Technology" en Berg, J.; Pedersen, S. y Hendricks, V. (edit.), *Companion to the Philosophy of Technology*. Blackwell Publishing. UK.

Marín, M y Muñoz, G. (2002), *Secretos de mutantes. Música y creación en las culturas juveniles*. Siglo del hombre editores. Bogotá.

Martín, H. (1981), *La Imprenta. Historia de la comunicación. Vol 2. De la imprenta a nuestros días*. Williams, R (Edit). Bosch Casa Editorial, S. A. Barcelona.

Mason, M. (2008), *The pirate's dilemma. How youth culture is reiventing Capitalism*. FREE PRESS. New York.

Mauss, M. (1979), *Sociología y antropología*. Editorial Tecnos, S. A., Madrid.

McLuhan, M. (1996), *Comprender los medios de comunicación*. Paidós. Barcelona.

Misa, T. (2009), "History of Technology" en Berg, J.; Pedersen, S. y Hendricks, V. (edit.), *Companion to the Philosophy of Technology*. Blackwell Publishing. UK.

Mitcham, C. (1989), *¿Qué es la filosofía de la tecnología?* Editorial Anthropos. Barcelona.

Mouffe, C. (1999), *El retorno de lo político. Comunidad, ciudadanía, pluralismo, democracia radical*. Paidós. Barcelona.

Negri, A. (2003), *Del retorno, abecedario biopolítico*. Editorial Debate, España.

Ong, W. (2006), *Oralidad y escritura*. Fondo de cultura Económica, Buenos Aires.

Ortiz, R. (2004), *Mundialización y Cultura*. Convenio Andrés Bello. Colombia.

Piscitelli, A. (2002), *Ciberculturas 2.0. En la era de las máquinas inteligentes*. Paidós, Argentina.

----- (2005), *Internet, la imprenta del siglo XXI*. Gedisa. Barcelona, 2005.

Phillip, K. (2008, abril), *¿Qué es la autoría tecnológica? La piratería y la propiedad intelectual*. Revista Nómadas. Universidad Central, No. 28.

“Qué es software libre” (2010) [en línea], disponible en: <http://www.firebirds.com.ar/lugcos/serv/mirrors/gnu-es/free-sw.es.html>, recuperado: 10 de mayo de 2010.

¿Qué pasa con las redes p2p?: Legales o ilegales (2010) [en línea], disponible en: <http://mundoinformatica.portalmundos.com/¿que-pasa-con-las-redes-p2p-legales-o-ilegales/> recuperado: 12 de mayo de 2010.

Quintanilla, M. (1998), Técnica y cultura. Revista Internacional de Filosofía: Teorema, Vol. XVII/3. Disponible en línea: <http://www.oei.es/salactsi/teorema03.pdf>

Rancière, J. (1996), El desacuerdo. Política y filosofía. Ediciones Nueva Visión. Buenos Aires.

Rheingold, H. (2004), Multitudes inteligentes, La próxima revolución social. Gedisa. Barcelona.

Ricoeur, P. (2006), Caminos del reconocimiento. Tres estudios, Fondo de cultura económica. México, D. F.

Rios, W, (2003) Aspectos legales del software libre, [en línea], Disponible en: [http://www.cecolda.org.co/index.php?option=com\\_content&task=view&id=17&Itemid=40](http://www.cecolda.org.co/index.php?option=com_content&task=view&id=17&Itemid=40), recuperado: 12 de mayo de 2010.

Roncillo, S. (2008), Por una re-partición de lo sensible: disensos y aperturas de nuevos espacios. Una lectura de la estética y la política en J. Rancière. Revista Signo y Pensamiento, Vol. 27, N°. 53, pp. 104-127.

Roszak, T. (2005), El culto a la información. Tratado sobre alta tecnología, inteligencia artificial y el verdadero arte de pensar. Gedisa. Barcelona.

Secondo, E. (2009), Tecnologías Peer to Peer, Derechos de autor y Copyright. Editorial Universidad del Rosario, Bogotá.

Shiva, V. (2003), ¿Proteger o expoliar? Los derechos de propiedad intelectual. Intermón Oxfam, Barcelona.

Sierra, F. (2006), Políticas de Comunicación y Educación, crítica y desarrollo de la sociedad del conocimiento. Editorial Gedisa, Barcelona.

Simone, R. (2001), La tercera fase. Formas de saber que estamos perdiendo. Taurus. Buenos Aires.

Smiers, J. (2006), Un mundo sin Copyright. Artes y medios en la globalización. Gedisa. Barcelona.

Smiers, J y Schijndel, M. (2008), Imagine... No Copyright. Gedisa. Barcelona.

Stalman, R. (2004), Software libre para una sociedad libre. Editorial Traficantes de sueños. Madrid.

Stallman, R. (2005, 28 de marzo), Compartir programas es ilegal, pero no inmoral”, entrevista a Richard Stallman, en El Tiempo, sección 2-8.

Steiner, G. (2003), Lenguaje y silencio. Ensayos sobre la literatura, el lenguaje y lo inhumano. Gedisa. Barcelona.

Stevenson, N. (1998), Culturas mediáticas. Teoría social y comunicación masiva. Amorrortu editores. Buenos Aires.

Stiegler, B. (2002), La Técnica y el tiempo Vol I. Pecado de Epimeteo Editorial Hiru. España.

Thompson, J. (1998), Los media y la modernidad. Una teoría de los medios de comunicación. Paidós. Barcelona.

Virilio, P. (1997), El ciber mundo, la política de lo peor. Teorema. Madrid.

Wolton, D. (2000), Internet, ¿Y después? Una teoría crítica de los nuevos medios de comunicación. Gedisa. Barcelona.

Wolton, D. (2000b), Sobrevivir a Internet. Gedisa. Barcelona.